

oaxaca



monumentos del centro histórico

patrimonio cultural de la humanidad 

oaxaca

monumentos del centro histórico

patrimonio cultural de la humanidad 

Primera edición: 1987
© Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
ISBN 968-838-029-6

El contenido de esta publicación puede ser reproducido total o parcialmente, sin fines comerciales y citando la fuente.

Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACION

INTRODUCCION

V

PRIMERA PARTE

Ubicación y contexto regional

IX

Evolución histórica de la ciudad de Oaxaca

XVII

Rasgos esenciales de la arquitectura religiosa

XLI

Ubicación de los monumentos

LVII

SEGUNDA PARTE

Catedral

1

La Sangre de Cristo

21

Santo Domingo

31

El Carmen Alto

49

El Patrocinio

63

San Matías Jalatlaco

71

Guadalupe y Capilla de Belén

79

Santo Tomás Xochimilco

89

San Agustín

95

Nuestra Señora de las Nieves

111

La Merced

125

Siete Príncipes

139

La Trinidad de las Huertas

149

La Compañía

157

San Juan de Dios

171

San Francisco

179

La Defensa

191

La Consolación

199

El Carmen Bajo

207

San Felipe Neri

213

Capilla del Corazón de Jesús

229

San Cosme y San Damián

237

San José

245

Capilla del Calvario

255

Basílica de Nuestra Señora de la Soledad

261

Santa María del Marquesado

279

Anexos

291

A) Instrucciones a Juan Peláez de Berrio para poblar
Antequera

B) Límites entre la Villa Marquesana de Oaxaca y la Ciudad
de Antequera en 1769

Siglas y bibliografía

295

Presentación

No hay desarrollo urbano desvinculado de la revitalización de los espacios simbólicos que le dan identidad a las ciudades. La ciudad de Oaxaca, por su riqueza monumental, heredada de cuatro siglos de historia, merece particular atención. El patrimonio inmobiliario de Oaxaca son sus edificios, algunos extraordinarios, y también la ciudad en su conjunto. Oaxaca es una de las ciudades mexicanas de arquitectura más variada: construida en diferentes épocas, con distintos estilos, sus templos, atrios, cúpulas, portadas y retablos mantienen una gran armonía, derivada de la utilización de la piedra local y de la gran destreza manual de sus constructores.

Recientemente, el centro histórico de la ciudad de Oaxaca y el área arqueológica de Montealbán fueron declarados patrimonio de la humanidad. Con este título, la comunidad internacional reconoce los méritos de aquellas zonas que se consideran expresiones únicas y ejemplos culturales fundamentales en la configuración de la identidad de una nación.

Al publicar este volumen, que contiene una revisión detallada de los principales templos de la ciudad de Oaxaca, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología continúa el esfuerzo sistemático de investigación y difusión del patrimonio inmobiliario federal. Cumple una de las funciones que tiene encomendadas: alentar el conocimiento de la riqueza cultural del país como medio inseparable de su preservación y salvaguarda.

Introducción

Los monumentos del patrimonio cultural — y la arquitectura es valor primordial en este campo— constituyen el factor más importante para renovar el sentido de pertenencia a un grupo humano: a un barrio, a una ciudad, a una nación; constituyen también el mejor testimonio de la capacidad de esa nación, de esa ciudad o de esa comunidad.

En el año de 1987, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) emitió la declaratoria de “Patrimonio de la Humanidad” sobre la ciudad de Oaxaca, en consideración a la calidad y valor de sus obras y monumentos, las manifestaciones que éstos contienen en cuanto a la invención y creatividad de quienes los concibieron y realizaron, y la relevancia de tales logros, en tanto aportación al desarrollo y avance de la civilización.

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, término de la Convención del Patrimonio Mundial que se refiere a aquellas manifestaciones de cultura que desde el punto de vista de la arqueología, la historia, el arte o la ciencia, constituyen una fuente de riqueza y desarrollo armónico para la civilización presente y futura; que considera que cada uno de estos bienes es único y que su desaparición, daño o deterioro, constituyen una pérdida y un empobrecimiento irreversible.

La UNESCO, en el marco de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, señala que los países donde estos bienes se encuentren tienen la obligación de protegerlos y velar porque se transmita su mensaje de historia y de cultura a las generaciones futuras.

México formó parte del comité de redacción del documento, preparado por expertos de más de cien países, que sirvió de base a la Convención del Patrimonio Mundial, a cuyo protocolo se adhirió en el año de 1984. No podía ser de otra manera, pues el principio toral que sustenta esta Convención es: la unicidad del género humano y la premisa de que todas las culturas, en todas las latitudes, han contribuido — a partir de las diversas condiciones del medio en que se han desarrollado— a la civilización universal. Consecuentemente, la salvaguarda de las obras de arte y los testimonios de esta acción del hombre por la conquista de su bienestar, es una responsabilidad que concierne y atañe a todos los pueblos del mundo, lo cual es acorde con nuestro propio Plan Nacional de Desarrollo.

Mucho tiene la ciudad de Oaxaca, sus calles y monumentos, que la convierten en entrañable cuna del ser nacional. El conocerla plenamente es causa de emoción en todo aquel que la visita. Su conservación dependerá del reclamo que de este conocimiento emane, por la permanencia de cada uno de sus monumentos.

Por ello esperamos que la publicación de estas monografías afirme, en sus habitantes y visitantes, la posesión cultural de las obras más distintivas de la ciudad de Oaxaca, Patrimonio de la Humanidad.

Formulemos votos porque este empeño contribuya a lograr conciencia generalizada sobre los valores del patrimonio cultural, pues su divulgación y conocimiento dan sentido y apoyo a las tareas de rescate y conservación, a las que el Estado Mexicano brinda su mayor esfuerzo.

Buena parte del trabajo, sobre todo en los aspectos históricos, ha sido simplemente de recopilación, interpretación y síntesis del material publicado por los principales estudiosos que en distintas épocas se han ocupado de la ciudad de Oaxaca y sus monumentos: José Antonio Gay, Andrés Portillo, Ismael Martínez Gracida, Genaro Vázquez, Jorge Fernando Iturribarría, Manuel Toussaint, José María Bradomín, Gonzalo Obregón, George Kubler, Heinrich Berlin, Fabienne Hellendoorn, Guillermo Tovar de Teresa y muchos otros a quienes se menciona en la bibliografía. Sin embargo, el trabajo también intenta una nueva lectura de los elementos urbanos, arquitectónicos y artísticos de la antigua Antequera, basándose en lo que todavía es posible apreciar en los mismos monumentos. De la lectura de esos elementos espaciales, funcionales, tecnológicos y plásticos parece surgir una tipología que puede ayudar a mejor explicar el conjunto de los veintiséis templos analizados.

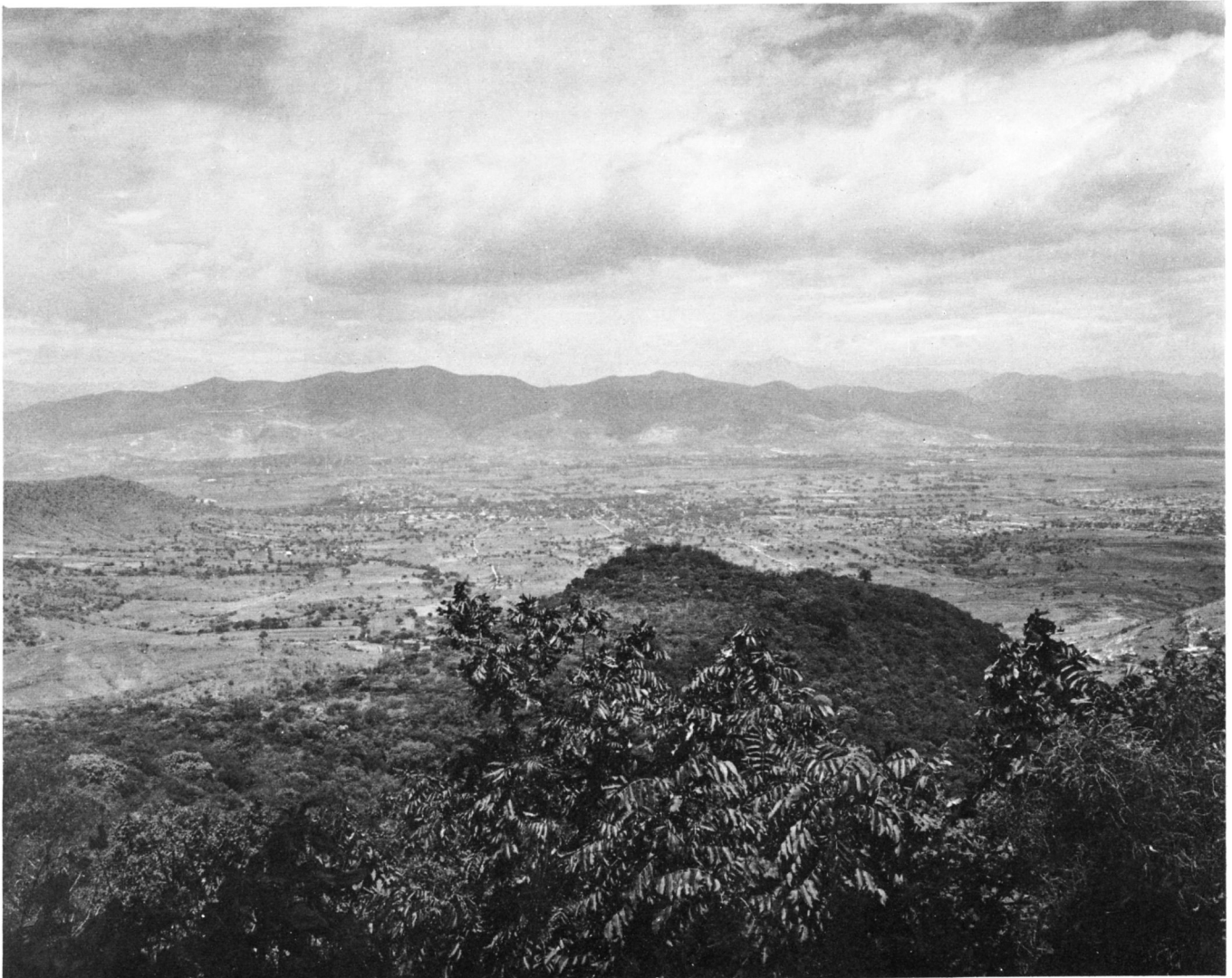
La Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural manifiesta su reconocimiento a la colaboración brindada por los señores encargados de los templos, por la Delegación SEDUE en el estado y, muy especialmente, por el historiador oaxaqueño José María Bradomín, de cuyos textos inéditos tuvimos oportunidad de abreviar. Finalmente, al arquitecto Alberto González Pozo, por la dedicación y entusiasmo con que llevó a cabo el trabajo que le fue encomendado.

SERGIO ZALDÍVAR GUERRA

PRIMERA PARTE

Ubicación y Contexto Regional

La ciudad de Oaxaca de Juárez se encuentra en la región de los “valles centrales” del Estado de Oaxaca, en la depresión que se forma entre la Sierra Madre de Oaxaca (prolongación del eje neovolcánico conocido como Sierra Madre Oriental, entre el Pico de Orizaba y el Istmo de Tehuantepec) y la Sierra Madre del Sur. La conformación de los valles centrales es análoga a los brazos o ramales de una Y griega. El brazo noroeste corresponde al valle de ETLA, drenado por el río del mismo nombre; el brazo poniente viene a ser el valle de Tlacolula, por donde corre el río Salado. Ambos ríos confluyen con el Atoyac. Al sur está el valle de Zimatlán o Valle Grande, por donde el Atoyac prosigue su curso, aumentando su



Valle de Oaxaca desde Monte Albán.

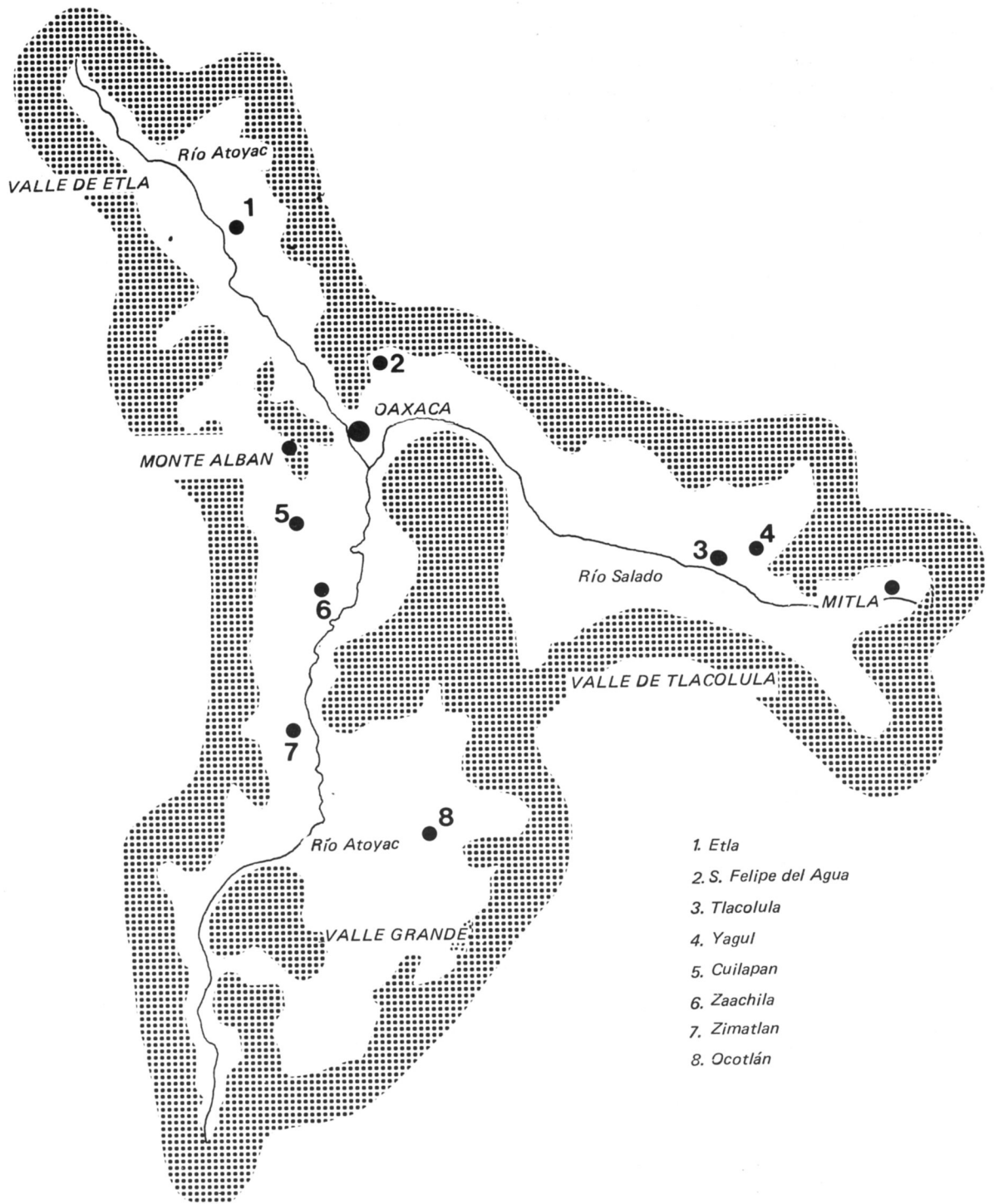
caudal con varios afluentes más antes de perderse en los cañones de la Sierra Madre del Sur, donde su nombre cambia: es el río Verde.

Las condiciones climáticas imperantes en la región son muy benignas, y han favorecido desde tiempo inmemorial el asentamiento de grupos humanos. La temperatura promedio es ligeramente inferior a 18°C y la precipitación pluvial alcanza los 750 mm. Como contrapartida, la región plantea algunos riesgos a los asentamientos humanos: registra un alto índice de sismicidad, que acentúa el paso de la falla de San Andrés entre los valles centrales y el litoral del Pacífico. Más de 18 terremotos ocurridos entre 1603 y 1931, de los que se tiene noticia histórica, conforman un patrón de destrucción-reconstrucción que se refleja en la fisonomía tectónica de los monumentos que describe este libro.



Ubicación y contexto regional

Río Atōyac.



VALLES CENTRALES DE OAXACA (según Blanton y Kowalewski, 1982, en: Moreira y Robles, op. cit.)

En la confluencia de los tres valles se establecieron sucesivamente Monte Albán, y después, Huaxyácac-Antequera-Oaxaca. Esta ubicación estratégica explica en buena parte la hegemonía regional que ejercieron desde la época prehispánica hasta nuestros días. Cada uno de esos asentamientos fue paso y control obligado en los trayectos por tierra entre la Mesa Central de México, el sureste mexicano y Centroamérica.

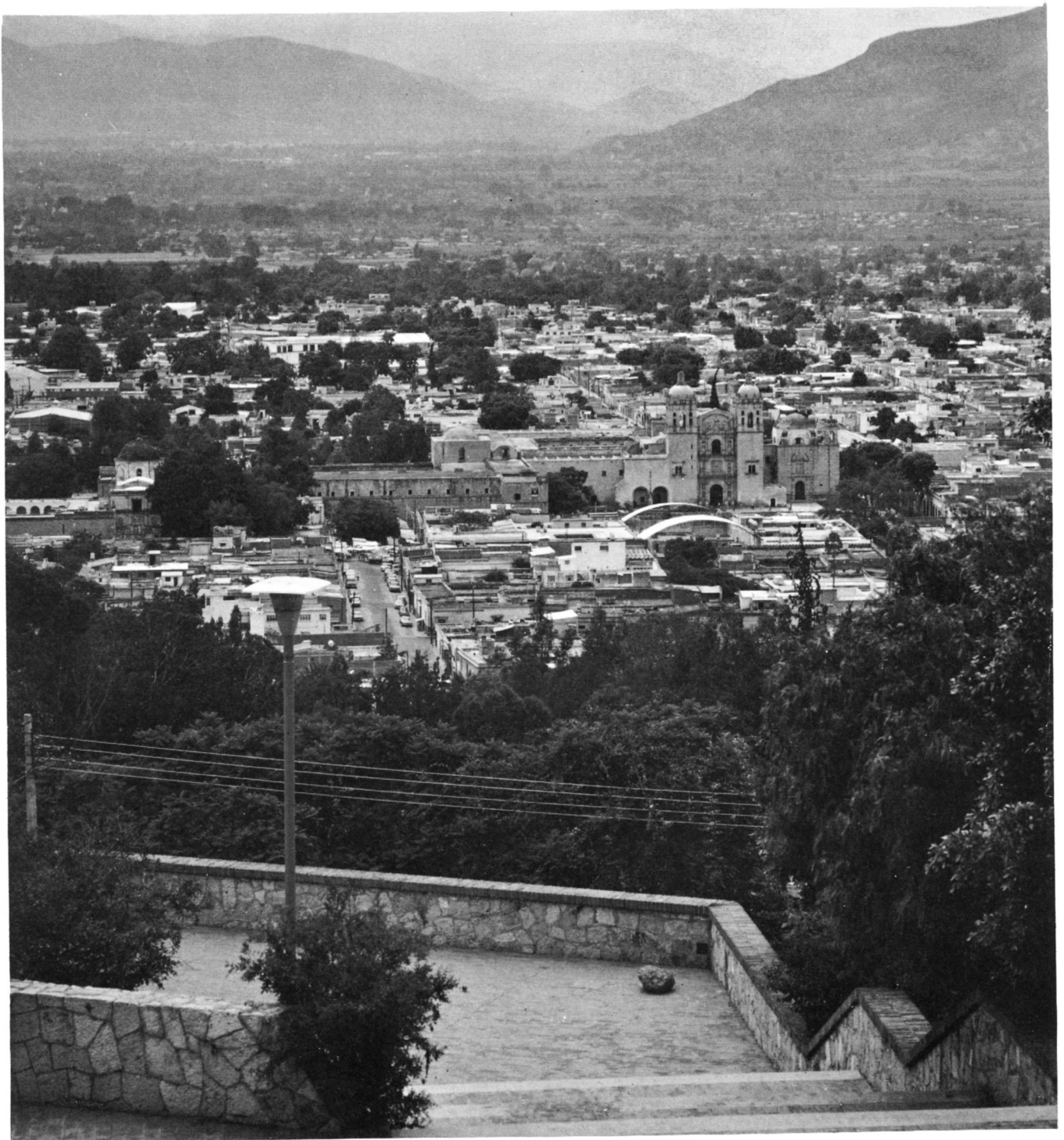
Sin embargo, en cada uno de los valles hay sitios arqueológicos y asentamientos coloniales que dan cuenta de una distribución armónica de diferentes culturas. En el valle de Etlá, por ejemplo, se encuentra la población del mismo nombre en torno al templo, que data del siglo XVI. En el valle de Tlacolula, la propia villa de Tlacolula de Matamoros y su famosa capilla decorada inspiran la devoción de los indígenas y el asombro de los visitantes; en la zona arqueológica de Mitla, los frisos de mosaico de piedra exhiben el dominio geométrico de sus constructores; también están Yagul y su palacio de los siete patios bajo el acrópolis prehispánico; Teotitlán del Valle y su templo sobre los restos de una pirámide, como tantos otros en nuestro país; Santa María del Tule y su prodigioso árbol, testigo de varios siglos de historia; y la arquitectura popular de Tlacoahuaya.

El Valle de Zimatlán no se queda atrás: cuenta con Cuilapan y su famosa basílica inconclusa de tres naves; con Santo Domingo Ocotlán y su pintoresco mercado, el más grande después del de Oaxaca; y con Zaachila, otra zona arqueológica habitada en lo que fue una de las últimas capitales de los zapotecas, donde la parroquia se levanta sobre una gran plataforma prehispánica y las capillas de barrio tienen una escala doméstica, casi de juguete.

En la actualidad, la mayor parte de estos asentamientos se encuentran bien comunicados entre sí, a través de las carreteras federales 190 (México-Puebla-Oaxaca-Ciudad Cuauhtémoc), 131 (Oaxaca-Puerto Escondido) y 175 (Tlacotalpan-Oaxaca-Puerto Ángel).

Ubicación y contexto regional Oaxaca, la capital del Estado, tiene 215,000 habitantes, y se extiende sobre más de 250 hectáreas. Sin embargo, el espacio en que se concentran 26 templos de gran valor histórico y más de 1200 edificios civiles y domésticos de valor arquitectónico o ambiental, es el Centro Histórico, que ocupa una superficie de 4.96 km², y se extiende sobre 227 manzanas.

Esa extensa zona de monumentos corresponde a la superficie máxima que llegó a ocupar la ciudad de Antequera a fines de la Colonia, a la que se agregan los poblados de Santo Tomás Xochimilco al norte, Santa María del Marquésado al po-



Panorámica de la ciudad desde el Cerro del Fortín. Al centro: Santo Domingo.

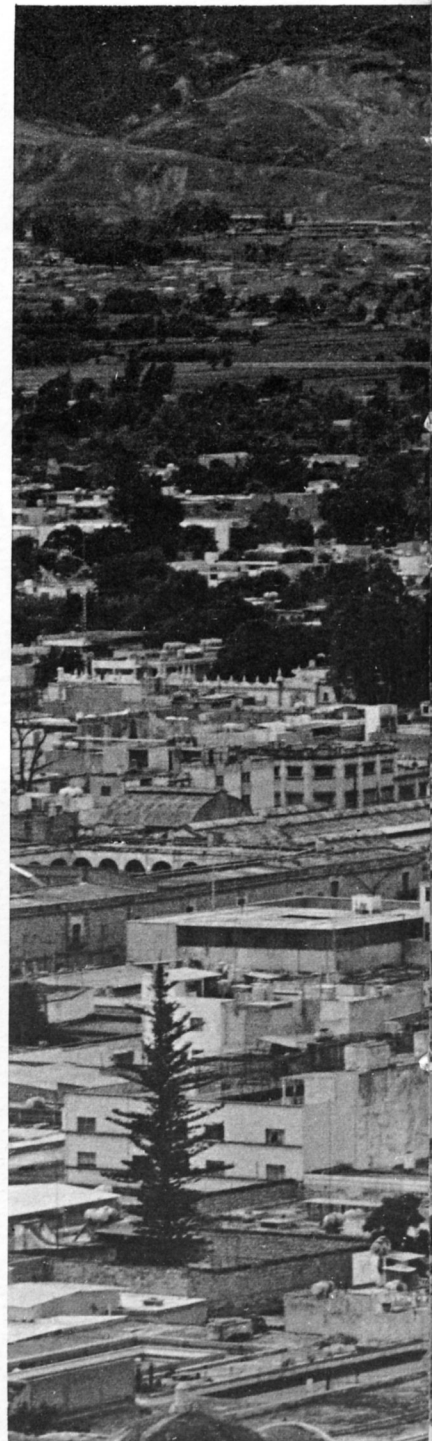
niente, la Santísima Trinidad de las Huertas al sur y San Matías Jalatlaco al oriente. Estos asentamientos fueron originalmente independientes de Antequera, pero poco a poco, en un proceso que va desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días, fueron encontrando los límites de su propio crecimiento con los de la capital oaxaqueña, hasta la traza de una y otros quedó unificada.

El emplazamiento del Centro Histórico entre los ríos Jalatlaco y Atoyac, y al pie del cerro del Fortín o de la Soledad, determina muchas de las características de la superficie ocupada por los monumentos. Al norte y al noreste hay laderas suaves sobre terrenos firmes, mientras que al noroeste hay pendientes más abruptas. En cambio, la parte central y las extensiones al oriente, al sur y al surponiente son planas y sobre terreno más compresible y húmedo, especialmente en las cercanías de la confluencia entre los ríos.

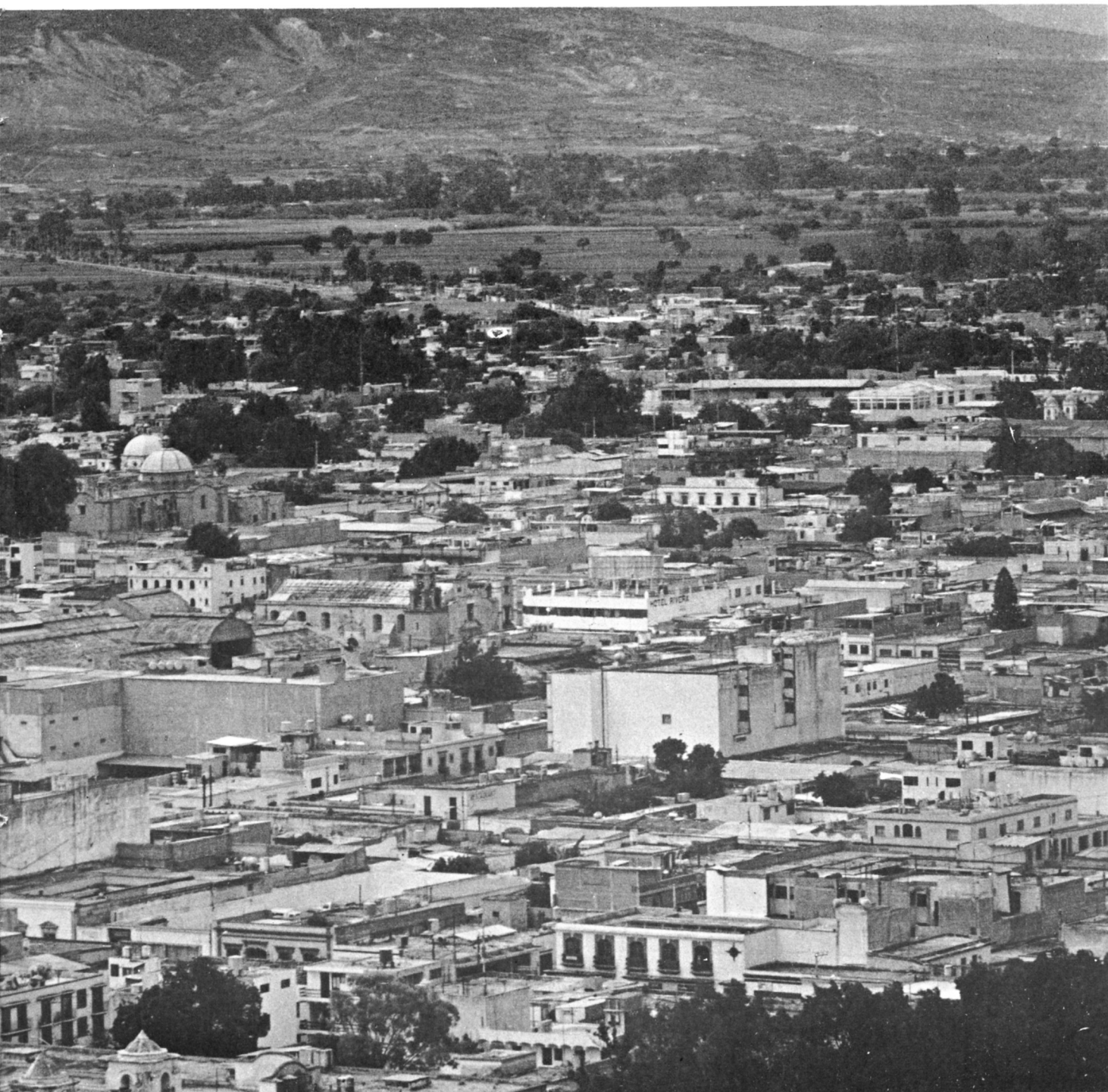
El Centro Histórico sigue siendo depositario de las más importantes funciones urbanas de la capital oaxaqueña. Allí se encuentran la sede de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Estado, así como diversas representaciones del Gobierno Federal. La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y diversos centros de cultura federales y estatales animan su vida intelectual. Por su parte, las actividades comerciales en torno al mercado siguen en ese lugar desde hace siglos, donde marcan el pulso económico de la ciudad.



Vista panorámica de la ciudad. Arriba a la derecha: La Compañía. Abajo a la izquierda: San Felipe Neri.



Dos panorámicas de la ciudad. En la Cerro del Fortín se ven San Francisco



Ubicación y contexto regional

primera se aprecian los templos de La Compañía (arriba a la derecha) y San Felipe Neri (abajo a la izquierda). En la segunda, desde el y San Juan de Dios (al centro) y La Consolación (derecha).

Sin el dominio que tuvo en otras épocas, la vida religiosa y ceremonial de los oaxaqueños transcurre incesantemente, dando sentido y uso comunitario a los templos que describe esta publicación. Muchas celebraciones y festividades tradicionales y populares rebasan el ámbito de esos nobles edificios y tienen como escenario al barrio o a la ciudad entera.

Los usos y las costumbres locales están de tal manera arraigadas a los espacios históricos que resulta difícil imaginarse a unos sin los otros. Quizá por todo ello, la zona de monumentos de la ciudad de Oaxaca se encuentra, también, entre los polos de mayor atractivo turístico con que cuenta la República Mexicana. Decenas de miles de visitantes nacionales y extranjeros acuden anualmente a conocer este notable patrimonio que es de los oaxaqueños, de los mexicanos y de la humanidad entera.

Evolución Histórica de la Ciudad de Oaxaca

1. La época prehispánica

La situación estratégica que guarda la convergencia de los valles centrales en Oaxaca hizo florecer asentamientos importantes en ese lugar desde tiempos remotos. Monte Albán, situada a 4 km al sur de la actual capital del Estado, comenzó a levantarse entre los años 500 y 300 antes de nuestra era, en una época en que la cultura olmeca de la costa del Golfo se extinguía, tras dejar testimonios de su influencia sobre culturas circunvecinas. Más adelante, entre los siglos III y VIII de nuestra era, Monte Albán fue una de las metrópolis más importantes del horizonte clásico mesoamericano. Llegó a tener 30,000 habitantes. Alrededor de



Monte Albán. Centro ceremonial.

750 fue abandonada, casi al mismo tiempo que Teotihuacan, su ilustre contemporánea.¹ El centro ceremonial de Monte Albán en forma de acrópolis es un conjunto impresionante de plazas y plataformas que estuvo rodeado por zonas habitacionales escalonadas en terrazas sobre las laderas del cerro.

Después de la hegemonía de Monte Albán, el valle conoció otras culturas cuya estructura política conformó los señoríos regionales mixtecos y zapotecos, que también dieron lugar a asentamientos interesantes, aunque no tan extensos como Monte Albán. Algunos todavía están habitados, como Teotitlán, Mitla y Zaachila. Mitla floreció con el nombre zapoteco de Liobaa (lugar de descanso) entre los siglos XI y XV, pero los aztecas la arrasaron a fines de ese último siglo y le pusieron el nombre de Mictlan (lugar de la muerte). Por su parte, Zaachila fue la última capital de los zapotecos.

Como resultado de las invasiones aztecas a Oaxaca en tiempos de Moctezuma Ilhuicamina (1457–58) y de Ahuítzotl (1486–1495), se fundó la guarnición mexicana de Huaxyácac, al pie del cerro Ecatepec (hoy cerro del Fortín), cerca de la confluencia de los ríos Atoyac y Jalatlaco.

No hay datos sobre la forma y la extensión de ese asentamiento, pero se supone que durante más de tres decenios sirvió adecuadamente a los designios imperialistas de los aztecas. Era el lugar donde se concentraban los tributos a que estaban sujetos los pueblos de la comarca, y debe haber contado con habitaciones y sitios ceremoniales. Dos fuentes distintas de la época virreinal se refieren a algunos vestigios de plataformas y “cúes” —es decir, templos— dentro de lo que posteriormente fue la ciudad española.²

2. Azares y precariedad del asentamiento español (1521–1550)

La voluntad de fundar una ciudad española en los valles de Oaxaca no fue unánime entre los conquistadores. Les llevó algunos años conseguirlo debido, sobre todo, a la personalidad dominante de Hernán Cortés, así como a las propias ideas que el conquistador fue formándose de lo que debía ser su patrimonio y el de su descendencia en el enorme territorio recién ganado para la corona española.

Desde 1519, durante la época de la conquista, Francisco de Orozco, uno de los capitanes de don Hernando, había llegado con facilidad, casi pacíficamente, hasta la guarnición de Huaxyácac. Su doble propósito era indagar el origen de algunos objetos oaxaqueños de oro que Cortés había conocido en Tenochtitlan, y explorar las posibles alianzas con las tribus mixtecas y zapotecas sujetas al do-

minio mexicana. Esta primera expedición fue muy alentadora, pues en octubre de 1521, poco después de la caída de Tenochtitlan, Cortés ordenó de nuevo a Orozco que incursionara en Oaxaca. Esta vez hubo cierta resistencia por parte de la población indígena, a pesar de la cual Orozco ocupó Huaxyácac en diciembre de ese año, con un puñado de españoles que se constituyeron en guarnición y 4000 mexicanos que se establecieron desde entonces en pueblos circunvecinos como San Matías Jalatlaco, San Martín Mexicapan, Santo Tomás Xochimilco, y San Juan Chapultepec. Sin embargo, Cortés mandó órdenes de que la guarnición española en Huaxyácac apoyase la expedición de Pedro de Alvarado sobre Tututepec, en la costa oaxaqueña. Terminada la conquista de esa región, por orden de don Hernando se fundó la segunda villa novohispana que se llamó Segura de la Frontera, dado que la mayor parte de los expedicionarios provenían de otra Segura de la Frontera, nombre con el que se había rebautizado a Tepeaca, hoy en el Estado de Puebla. Pero la segunda Segura fue abandonada muy pronto por sus fundadores debido al clima malsano y a las desventajas de su emplazamiento.³

Al dispersarse los segurenses, un grupo de ellos, encabezado por Hernando de Badajoz y Juan Cedeño, optó por regresar en 1522 a poblar de nuevo a Huaxyácac, llamándola también —por tercera vez en Nueva España— Segura de la Frontera.

Para esta época, Cortés trabajaba para labrarse un patrimonio acorde a sus pretensiones de conquistador de vastos territorios, y seguramente ya había echado el ojo a los valles de Oaxaca, lo cual explicaría su enojo al ver desobedecidas sus instrucciones, y la condena a muerte que impuso a los responsables. La condena no llegó a ejecutarse, pero en cambio, la tercera Segura fue violentamente des poblada por Cortés con la ayuda de Diego de Ocampo. Hecho esto, dejó a Juan Juárez vigilando sus posesiones y las casas que había edificado.⁴

El largo viaje de Cortés a las Hibueras en 1524 alentó las intrigas entre el grupo de conquistadores que se quedaron en México, maniobrando para intentar restarle poder al Gran Capitán. Así, Gonzalo Salazar y Pedro Almindez Chirinos poblaron de nuevo a Segura de la Frontera (la cuarta), tomándola como centro de operaciones para sobreexplotar a los indios del valle. Fueron ellos, seguramente, quienes solicitaron al Rey que legalizara la situación de la villa.

A su regreso de Centroamérica en 1526, Cortés fue a México, y poco después, a Oaxaca. Todavía tenía el poder para despoblar por enésima vez a Segura y reafirmar su dominio personal sobre el valle y sobre la población indígena. Fue en esta visita cuando comenzó a conocer mejor las potencialidades de la región y mostró especial interés por algunos de sus poblados sobre todo Etlá y Cuilapan.

En ese mismo año, el Emperador Carlos V expidió la cédula de fundación de una Villa en el mismo lugar que habían ocupado Huaxyácac y Segura de la Frontera. De ahí en adelante, el poblado debía llamarse, como su homónima en Andalucía, Antequera, nombre que proviene de anticaria, es decir, “lugar de antigüedades”, aunque la etimología popular prefiere derivarlo literalmente de antes-que-era, aludiendo a la ciudad que antes era Segura de la Frontera.⁵ El caso es que el documento de fundación no se conoció en la Nueva España sino hasta 1529. Cabe suponer, por tanto, que los partidarios de Cortés en la Corte eran capaces de obstruir, al menos temporalmente, los canales por los que se transmitían las órdenes imperiales.

No parece ser simple coincidencia que Cortés aprovechara ese lapso, ya que partió a Europa en 1527 y solicitó personalmente al Emperador algún premio a su empresa conquistadora. El 6 de Julio de 1529, la voluntad de Carlos pareció recompensarlo con creces: a través de otra cédula lo convirtió en Marqués del Valle de Oaxaca, prácticamente el único señor feudal que la corona llegó a tolerar en sus extensos dominios americanos hasta el siglo XVIII. El señorío jurisdiccional que se le otorgó incluía a Coyoacán, Cuajimalpa, Tlalpan, Mixcoac y Tacubaya al sur del Valle de México; la actual región entre Cuernavaca y Cuautla; parte del Valle de Toluca; la región de los Tuxtlas; y desde luego, el propio valle de Oaxaca y parte del Istmo de Tehuantepec, con las cuatro villas marquesanas: Santa María Huaxyácac, Cuilapan, Etlá y Tlapacoya. La posesión sobre éstos y otros territorios menores incluía a los indígenas que los habitaban: un total de 23,000 “vasallos”.⁶

Pero el golpe maestro de Cortés ya no pudo detener el cumplimiento de las órdenes previas del emperador y las intrigas de la Primera Audiencia presidida por Nuño de Guzmán. Así, al conocerse en 1528 la ordenanza real que autorizaba la fundación de Antequera, comenzó a repoblarse el sitio. Ese mismo año, según algunas fuentes, o a más tardar al siguiente, según otras, llegaron los primeros frailes dominicanos, Gonzalo Lucero y Bernardino de Minaya, enviados por Fray Domingo de Betanzos. Y el 24 de julio de 1529, apenas tres semanas después de la erección del Marquesado, Juan Peláez del Berrio, instruido al efecto por Nuño de Guzmán, procedió a fundar Antequera y a repartir solares entre un grupo de 80 familias españolas en su triple calidad de juez de residencia, capitán y alcalde mayor. El documento en que el escribano Juan de Herrera asentó esos hechos (transcrito en el anexo A de esta publicación) da cuenta de los procedimientos usuales de trazo y distribución de los principales espacios religiosos y civiles.

Se supone que Peláez del Berrio contó con la experta ayuda para esos menesteres del “jumétrico” (geómetra o topógrafo) Alfonso García Bravo, a quien ya se ha-

bía encomendado anteriormente la adaptación de la nueva traza de la Ciudad de México sobre los restos de la traza prehispánica de Tenochtitlan.

Los primeros cinco años de existencia de Antequera no fueron menos precarios que los de sus fundaciones y despoblamientos iniciales: en 1531, una insurrección de indios en la sierra, que amenazaba a toda la región, apenas pudo ser sofocada por los antequerenses. Esta victoria sirvió para justificar la fundación posterior del presidio y del asentamiento de San Ildefonso Villa Alta.



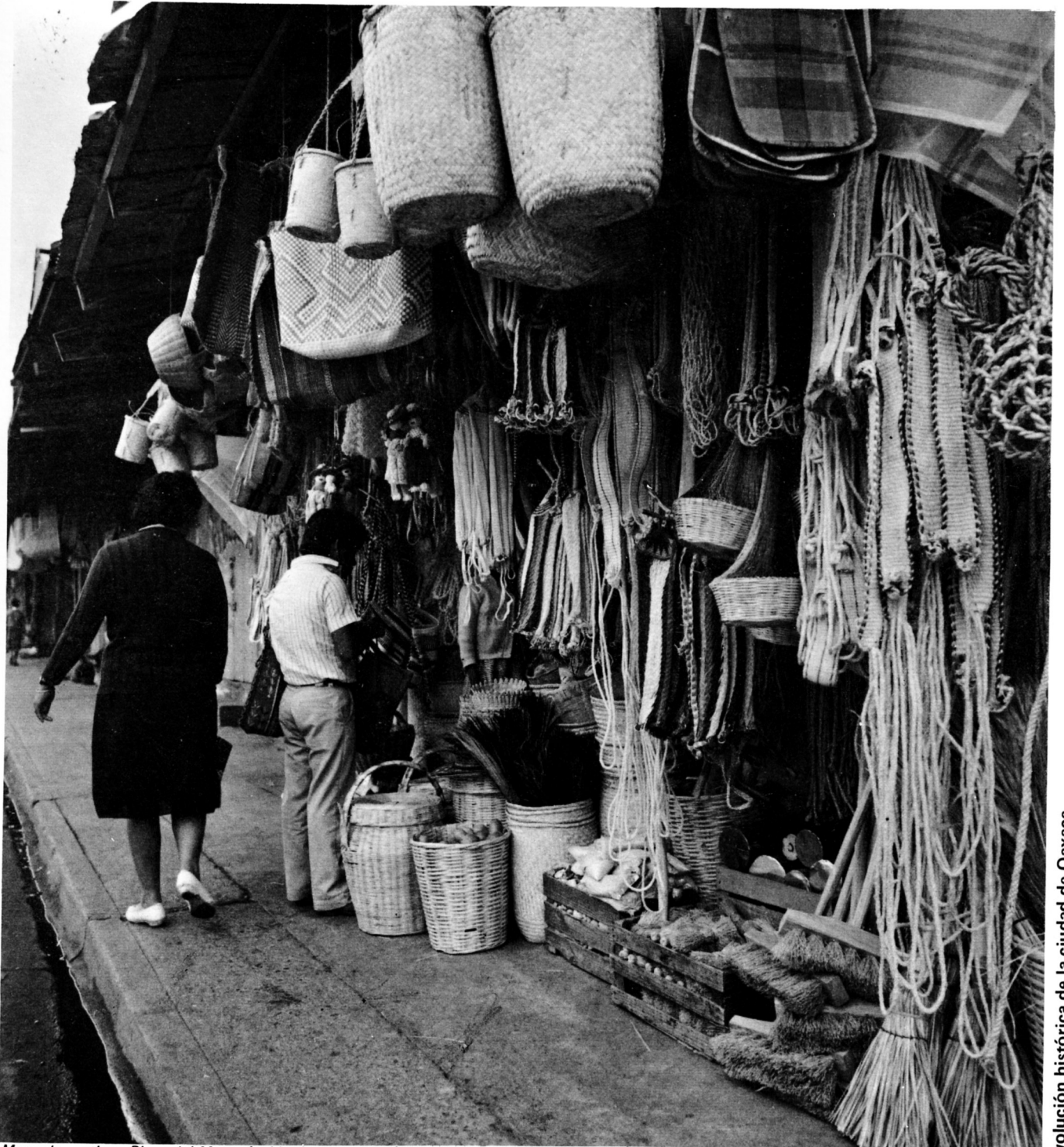
Calle Macedonio Alcalá recientemente rehabilitada y transformada en vía peatonal. A la izquierda la llamada Casa de Cortés del S.XVI.

Pero los problemas principales los originaba la difícil coexistencia con el Marqués. La villa de Antequera carecía de tierras y de mano de obra. Estaba rodeada por la villa marquesana de Santa María Huaxyácac (que poco a poco comenzó a llamarse Santa María Guajaca o Oaxaca) y por los pueblos de indios de Santo Tomás Xochimilco, San Matías Jalatlaco, San Juan y San Martín Mexicapan, también sujetos al Marqués. No obstante, algunas de sus iniciativas para superar esa situación parecieron fortalecerla: en 1532, Carlos V la elevó a rango de ciudad, y ese mismo año, la Reina ordenó que la dotaran de ejidos y dehesas. Sin embargo, esta última instrucción fue anulada por un decreto judicial de 1533, favorable a los intereses del Marqués del Valle.

La perseverancia de los antequerenses no disminuyó por estos y otros reveses, y poco a poco comenzó a obtener frutos, gracias, sobre todo, a los cambios positivos que trajo consigo la desaparición de la Segunda Audiencia, así como al inicio, en 1535, del gobierno virreinal de don Antonio de Mendoza. En junio de ese mismo año, por bula de Paulo III, se erigió la diócesis de Antequera.

La sede diocesana estuvo inicialmente en el Templo de Santa Catarina (hoy de San Juan de Dios), frente a la plaza del Marqués (donde ahora se encuentra el mercado). Esta ubicación revela la enorme y persistente influencia que ejercía lo relacionado con Hernán Cortés, incluyendo los espacios urbanos. Sin embargo, los esfuerzos por fortalecer el asentamiento no lograban consolidar la ciudad. En 1544, apenas quedaban 30 de las 80 familias fundadoras. En cambio, los dominicos comenzaban a extender su acción evangelizadora en todo el Valle. Uno de ellos, Fray Julián Garcés, había ocupado la sede episcopal en 1542; otro, Fray Andrés de Piemonte, trajo muchas plantas europeas de gran utilidad que pronto se aclimataron; otro más, Fray Domingo de Santamaría, enseñó a los indios de la mixteca el cultivo sistemático del nopal para la cría y explotación de la cochinilla.⁷

Lo que aseguró el futuro de Antequera fue, muy probablemente, la visita que hizo Antonio de Mendoza en persona en 1550, cuando se dirigía al Perú a hacerse cargo del nuevo virreinato sudamericano. Hombre representativo del Renacimiento, Mendoza elaboró un certero diagnóstico sobre algunos de los males que aquejaban a la joven ciudad y señaló a su ilustre sucesor, Luis de Velasco I la manera de curarlos. Refiriéndose al emplazamiento de la ciudad, Mendoza hacía ver que, contrariamente a su opinión previa a ese respecto, el sitio escogido era “. . . el mejor que hay en la comarca, y así por tal tenía Motezuma la guarnición de mexicanos en él con que aseguraba la tierra, y no conviene que se mude de allí”.



Mercado, antigua Plaza del Marqués. Venta de artesanías.

Evolución histórica de la ciudad de Oaxaca

Y agregaba, en reflexión crítica:

El daño que tiene es, que como no tenían casas los españoles cuando la población, metiéronse en la de los indios mexicanos que llaman Guajaca, que es un pedazo de tierra de media legua de largo y no tanto de ancho; y pudiendo asentar el lugar no (. . .) donde está, lo pusieron casi en una ciénega, y tienen las casas donde habían de tener las huertas y el egido; y ésto procedió de tener al Marqués del Valle hecha allí una casa sobre un cú, y Francisco Maldonado otra casa buena, y por no perder éstas y con ser los que mandaban el pueblo, no lo consintieron hacer.⁸

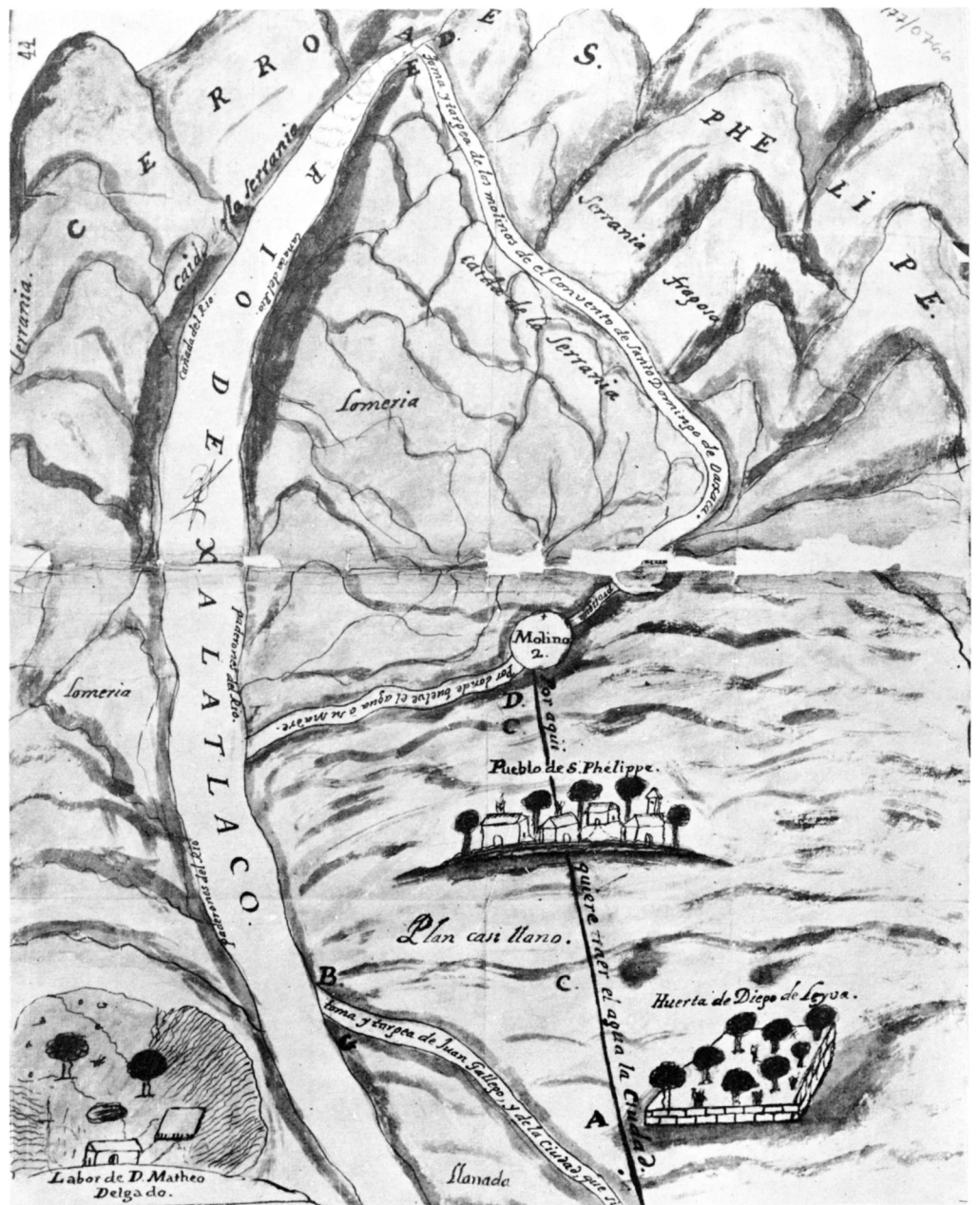
Mendoza-se refiere, sin lugar a dudas, a una relación inicial, política y urbanística entre Antequera y la villa marquesana de Santa María Oaxaca, que se acercaba más a la coexistencia que a la mera contigüidad. Es por ello que mostraba su desacuerdo con esa situación y hacía recomendaciones al nuevo virrey, refiriéndose a la plaza del Marqués, y al antiguo templo de Santa Catalina, donde hoy se levanta el de San Juan de Dios:

A mi me parece que la de la plaza abajo no se deben hacer casas de nuevo, ni V.S. dé favor para que nadie labre si no fuere a la parte de arriba de la iglesia.

3. Consolidación gradual de Antequera 1550-1700.

Las observaciones de Mendoza no evitaron el crecimiento de la ciudad hacia el sur de la plaza del Marqués. Más bien, llevaron a los antequerenses a tomar las medidas que remediaran lo señalado por el virrey saliente. Ello ocurrió un decenio después, al emprenderse en las obras de desviación y control del cauce del río Atoyac, 1561, para las que se requirió el concurso de 500 indígenas que se ocuparon de las tareas de relleno. Parece ser que a partir de esta obra comenzó el desarrollo de la parte sur de Antequera, y al mismo tiempo, se establecieron los primeros compromisos con nuevos grupos indígenas deseosos de avecindarse cerca de la ciudad. El primero de ellos estaba formado por los indios que habían trabajado en la desviación del Atoyac, y que solicitaron desde entonces solares en las afueras de la ciudad, en lo que después fue el pueblo de la Santísima Trinidad de las Huertas.⁹

Antequera comenzó así un proceso de consolidación basado en el poblamiento de españoles y de indígenas. Ya la Relación Geográfica de 1579 menciona que para entonces había en la ciudad 500 vecinos españoles y 300 "naboríos", es decir, indígenas cuya manutención se sostenía para ocuparlos en diversas tareas

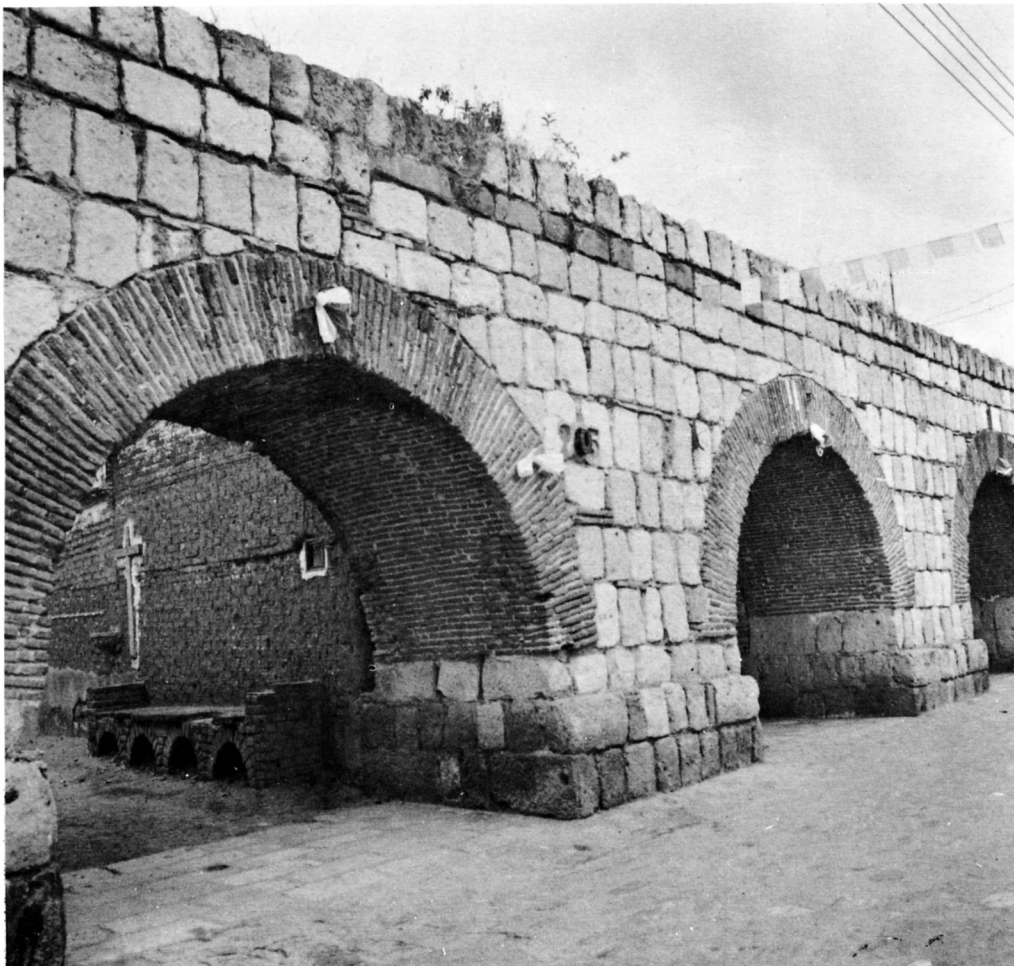


Mapa de los suburbios al Norte de la Villa de Antequera. 1726. Muestra al pueblo de San Felipe del Agua y el sistema de aprovisionamiento del vital líquido que alimentaba a la ciudad.

de construcción y otros servicios. Sólo con su concurso había sido posible levantar la primera catedral, concluida ese mismo año. Ellos intervendrían también en la obra del convento de Santo Domingo, en proceso por aquel entonces.¹⁰

El fortalecimiento gradual de los poblados indígenas circunvecinos no era menor que el de la misma Antequera, aunque seguía sujeto al dominio del Marquesado, que para entonces había pasado de Cortés a su hijo Martín, y de éste último a sus sucesores. En 1580, el cacique de San Juan Chapultepec repartió tierras a nuevos avecindados indígenas, con la condición de que los beneficiarios reconocieran “como señor al Marqués”.¹¹

La población indígena en general, tanto urbana como rural, enfrentaba diversos problemas. El más importante fue el azote de las enfermedades, que se inició



Evolución histórica de la ciudad de Oaxaca

Restos del acueducto de San Felipe del Agua.

desde el mismo momento de la Conquista y no cesó sino hasta bien entrado el siglo XVII. La población estimada de 350,000 indígenas en los valles de Oaxaca a la llegada de los españoles, había descendido en 1630 a su límite más bajo: tal vez unos 40,000 ó 45,000 habitantes.¹²

La interacción entre la población española asentada en ciudades y los grupos indígenas en pueblos cercanos, fue un fenómeno frecuente durante el virreinato, pero ha sido insuficientemente estudiado en todas sus variantes. El caso de Antequera, por ejemplo, es muy peculiar, ya que la cercanía e interdependencia entre indios y españoles era mayor que en México o en Puebla. Además, los indígenas en el anillo de pueblos del Marquesado en torno a Antequera eran de origen mexica, lo que los diferenciaba del resto de los poblados del valle, habitados por etnias zapotecas y mixtecas. A medida que transcurría el virreinato, algunos de los pueblos nahuas como Jalatlaco, Xochimilco y Santa María Oaxaca se fueron convirtiendo en suburbios de Antequera. En ellos, otros inmigrantes zapotecos y mixtecos se veían obligados a aprender el náhuatl y el español para adaptarse al ambiente cada vez más urbano que ahí prevalecía. Algunos autores, como Chance, han acuñado el término de “indios urbanos” para referirse a los inmigrantes indígenas que lograron consolidarse en Antequera y sus alrededores durante el siglo XVII y principios del siglo XVIII.¹³

Entre 1630 y 1640 se inició la explotación organizada de la tierra en el valle a base de pequeñas haciendas. Esta nueva actividad compensó en parte la supresión, por aquella época, de los nexos comerciales con el Perú, que partían de la costa oaxaqueña. Se vivía, al fin y al cabo, el llamado “siglo de la depresión” en la Nueva España, y como consecuencia, el decaimiento de algunas actividades como la minería, que en 1650 parecía extinguirse en la región.

No obstante, la ciudad seguía fortaleciéndose, incluso recuperándose de las adversidades sísmicas. A principios del siglo XVII se había dado término al conjunto de Santo Domingo que ahora conocemos (todavía sin la capilla del Rosario), iniciado el siglo anterior, y Antequera podía enorgullecerse de las versiones iniciales de la Catedral, el templo de La Compañía, San Agustín y San Francisco, cubiertas todavía por estructuras de madera con tejado a dos aguas. En la segunda mitad de esa centuria, los últimos cuatro ejemplos, y otros nuevos como la Merced, la Soledad y Guadalupe, se cubrieron a base de bóvedas.

Para 1661, según un censo tributario¹⁴, la ciudad de Antequera estaba formada por diez barrios: Coyula (donde ahora se encuentra la Consolación), China (al suroeste), la Merced, San Pablo, Santa Catarina de los Indios, el Cerro, la Soledad, la Vera Cruz (en torno al Carmen Alto), San Agustín y San Francisco. Para

entonces, la ciudad contaba con 3 000 habitantes, según algunos autores, y con 6 000 según otros.¹⁵

Parece ser que a pesar de algunos periodos de escasez y carestía como el que se registró en 1681, Antequera no cesaba de progresar. En 1685 se reanudó el comercio con Centroamérica y el Perú, lo que la benefició como punto importante y obligado en ambos trayectos. En 1690 se estableció la Alhóndiga. Las artesanías también florecían gracias a los indios de los poblados circunvecinos. En Jalatlaco, por ejemplo, se registró a fines del siglo XVII una elevada proporción de albañiles, el 22%, lo que también habla de la incesante actividad constructiva en la ciudad.¹⁶

4. Periodos de auge y crisis en Antequera durante el siglo XVIII.

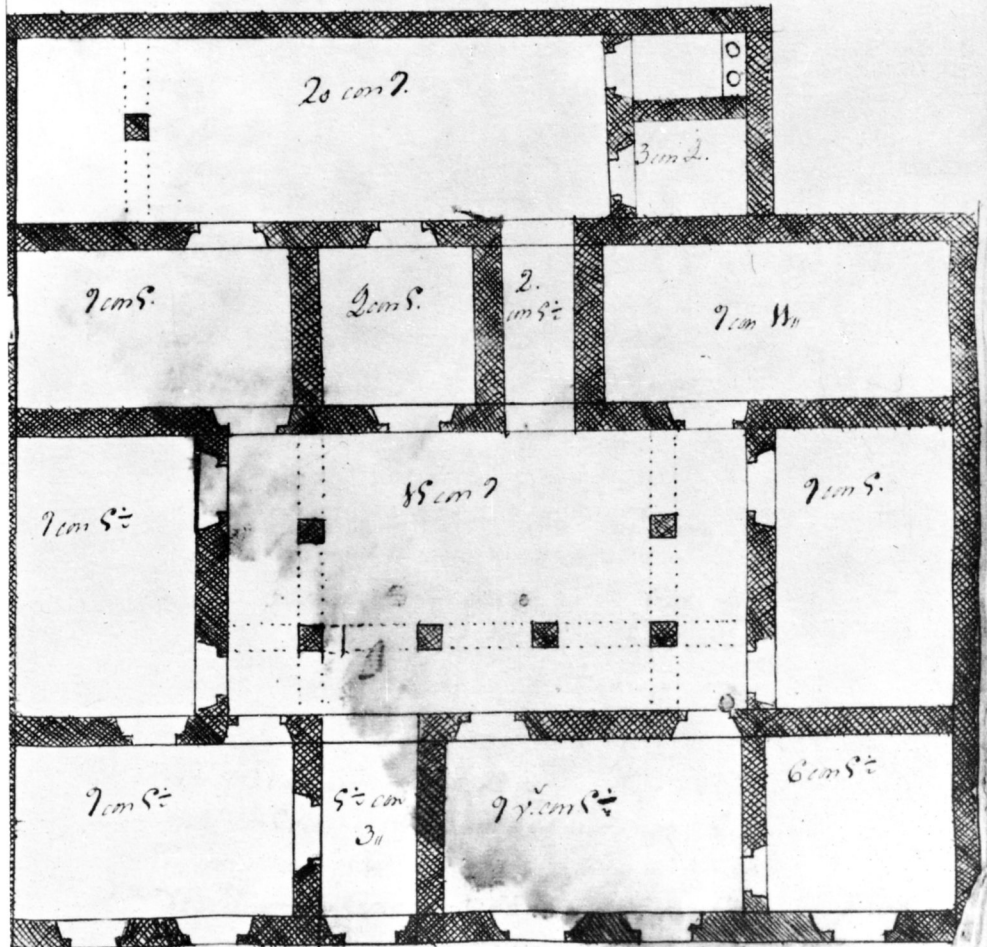
La economía virreinal entró en el siglo XVIII en un periodo en el que se alternaron lapsos de depresión y de bonanzas debidos a distintas causas, entre las cuales no hay que soslayar el advenimiento de los borbones a la corona española en 1713, y la consecuente adopción de nuevas políticas económicas que poco a poco se fueron extendiendo a la Nueva España.

De hecho, la primera de esas crisis se había iniciado en Oaxaca desde fines del siglo XVII. En cambio, el lapso de 1717 a 1733 fue de auge. Entre 1738 y 1741 ocurrió otra breve depresión, que dio paso a un nuevo florecimiento económico entre 1742 y 1755, en el que influyó poderosamente el valor de las exportaciones de grana obtenida de la cochinilla. De 1758 a 1761 hubo una nueva crisis, a la que sucedió un último periodo de auge que se extendió hasta 1783.

La consecuencia de los lapsos de bonanza fue el enriquecimiento de los comerciantes y el incremento de población, que para fines del siglo XVIII ya alcanzaba los 19,000 habitantes. En cambio, los lapsos de depresión conllevaron desocupación, vagancia, mendicidad y delincuencia entre los "indios urbanos" de Antequera. La estratificación resultante, reflejada en las vestimentas, la describe con bastante realismo, el fraile capuchino Francisco de Ajofrín, quien visitó la ciudad hacia 1766, en uno de sus periodos de auge:

"Los hombres visten a la española, con capa o a lo militar, según su esfera, aunque no faltan enmantados, que aquí llaman palomillas o porque las mantas o frazadas con que andan rebozados son blancas, o por alguna otra alusión propia de su carácter, aunque he reparado que en esta ciudad no es considerable el número de semejantes leperuzcos o zaragates.

Desplante de la Casa de las Ventanas Cuadradas, se halla en buen estado con buenas Paredes, y es necesario de echarle Cubiertas, y de dar la Paredes y Ventanas Capiculado, y mudarle algunas puertas para que quede en lugares propios y acada una sala de Ventanas ala Calle, y hacer Cuadras, y en el Corral un parcel para Ganadero y no lo tiene, y necesarias y quedara una Casa de Comodidades, todo lo que podra tener de Costo 10000 y prouiamos mero

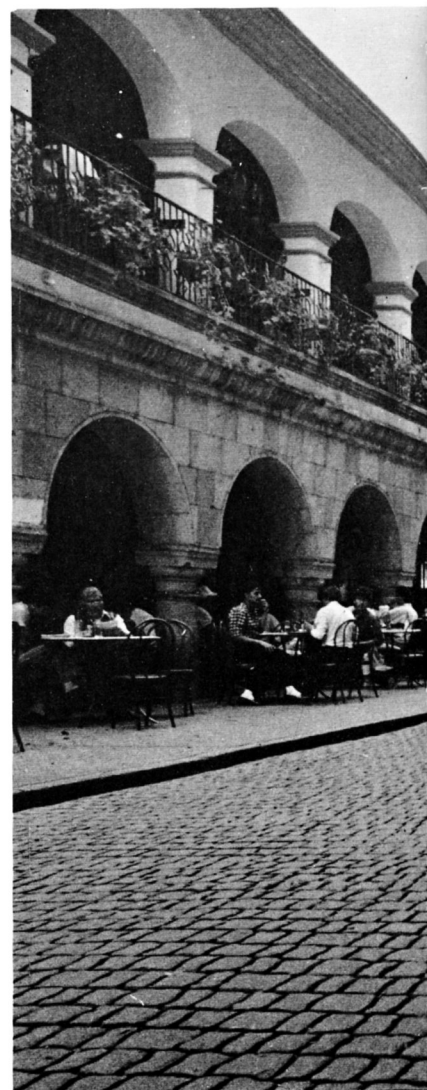


Ciudad de San Yago Castellanas
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Casa habitación en Antequera; Oaxaca, Oax. 1772. Autor. Felipe de Ureña, valuador. Fuente: Centro de Información Gráfica del Archivo General de la Nación.

Las señoras visten su armador blanco, y para salir de su casa usan de manta con puntas o sin ellas. Las de mediana esfera llevan guarniciones de cintas; otras llevan paño de rebozo, y las pobres, en lugar de manto o mantellina, se ponen por la cabeza sus guardapiés o senaguas, que aquí llaman, con puntas de holán o encajes ”¹⁷

De paso, Ajofrín se refiere a “la insigne ciudad de Oaxaca, conocida también como Antequera”, lo que hace pensar que comenzaba a abandonarse el nombre castizo en favor del toponímico indígena.



Fue en este siglo de oscilaciones cuando se terminaron o se rehabilitaron las hermosas portadas de la Catedral, La Soledad, San Agustín, y San Francisco; cuando se reconstruyeron casi en su totalidad los templos de Las Nieves y de la Merced; cuando se levantaron nuevos templos, capillas y conventos como San Felipe Neri, el Carmen Alto, San José, La Defensa, Betlemitas, la primera versión del Patrocinio, los Siete Príncipes y la capilla del Rosario anexa al templo de Santo Domingo.

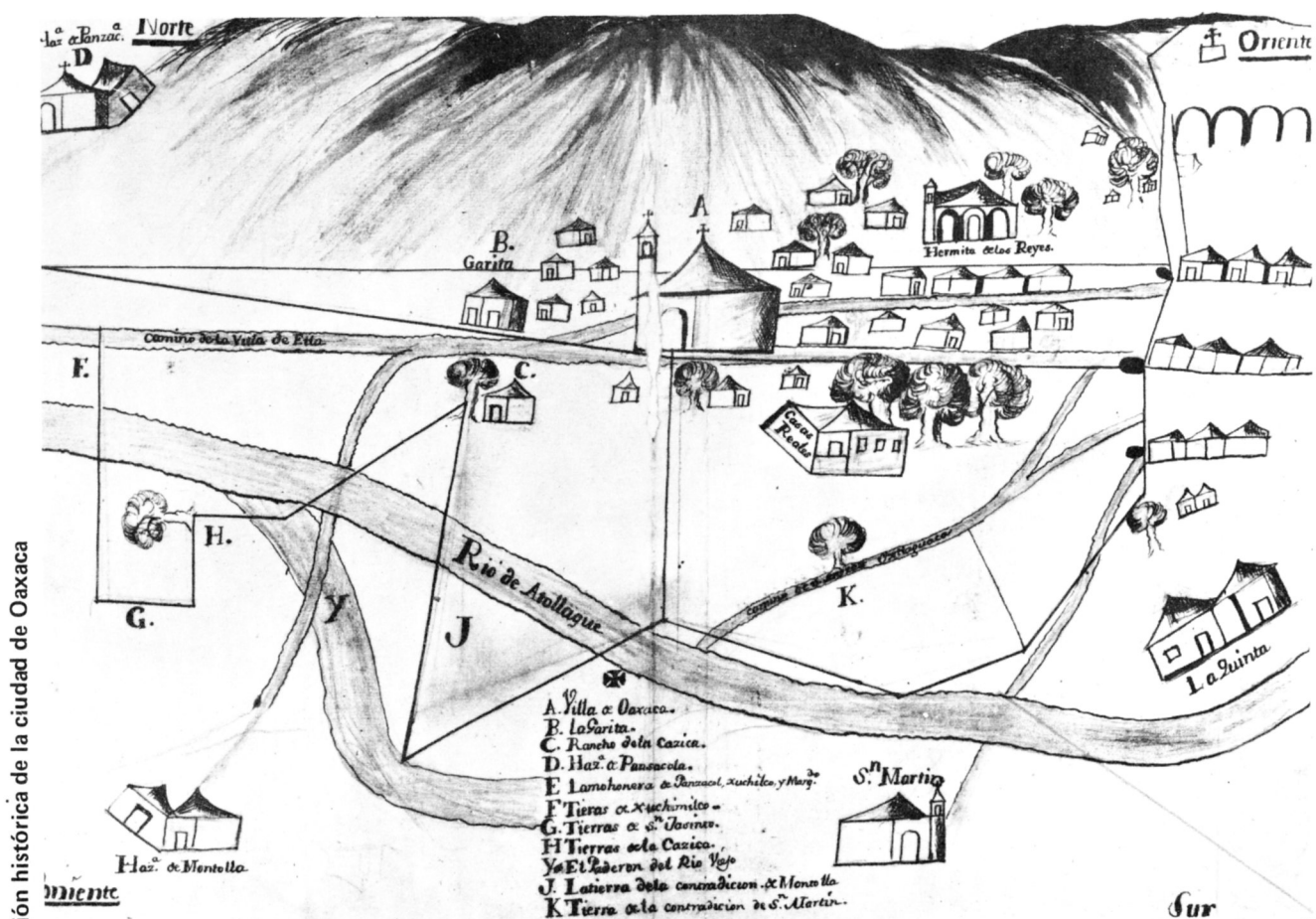
A todo esto, las relaciones entre Antequera y los pueblos circunvecinos eran más estrechas que nunca, si bien estos últimos mantenían diversas situaciones de de-



Aspecto de la Plaza Mayor y el Portal de las Flores.

pendencia entre sí. Santa María aún era conocida como “la villa de Oaxaca” donde residía el alcalde mayor del Marquesado, y todavía en 1760 disputaba con Antequera por cuestiones de límites, según la transcripción que se muestra en el Anexo B, al final de esta obra. Algunos pueblos, como Jalatlaco desde 1680 y la Santísima Trinidad de las Huertas en 1706, habían dejado de estar sujetos al Marquesado o a Antequera. Otros, como Xochimilco, conservaban su carácter bucólico y campirano.

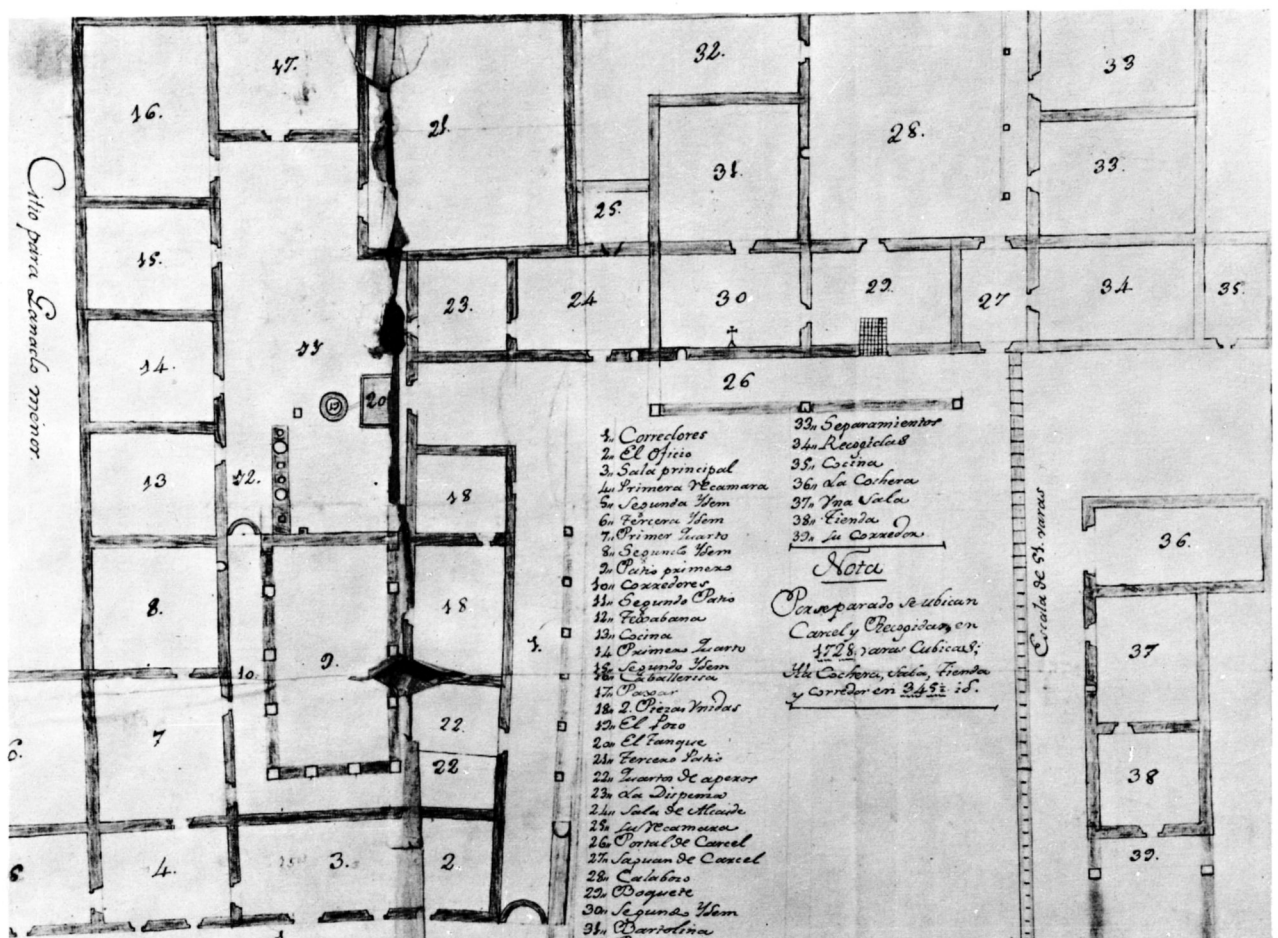
En el último tercio del siglo XVIII, coincidiendo con los periodos de crisis económica, se iniciaron los cambios administrativos que la Corona ya había introducido en España y buscaba aplicar también en el virreinato. Los primeros intentos por liberalizar el comercio datan de 1765, y tuvieron secuelas en las ordenanzas de 1786, cuando se abolieron las provincias tradicionales, sus alcaldías mayores,



Evolución histórica de la ciudad de Oaxaca

Plano del Siglo XVIII que muestra al actual Barrio de Santa María del Marquesado designado como “Villa de Oaxaca”. Se muestran también las Casas Reales y una Ermita de los Reyes ya desaparecidos. Fuente: Centro de Información Gráfica del Archivo General de la Nación.

los corregimientos y los “repartimientos”, que suponían un control monopólico de la distribución y acopio de productos en las localidades. En su lugar, siguiendo el modelo borbón, el territorio de la Nueva España se dividió en doce intendencias, cada una a cargo de un gobernador-intendente. Una de éstas comprendía a la región de Oaxaca y a su capital, que a partir de entonces comenzó a llamarse oficialmente Oaxaca. A su vez, las principales ciudades se dividieron en “cuarteles” mayores y menores, a cargo de “alcaldes de barrio”, que debían velar por el orden social, los servicios urbanos, el buen aspecto de las construcciones y la cooperación ciudadana. En Oaxaca, la ordenanza encomendada por el virrey, marqués de Branciforte, al intendente Antonio de Mora, para el establecimiento y la instrucción de los alcaldes de barrio, se expidió en 1794, y dos años después se dividió a la ciudad en cuatro cuarteles mayores y ocho menores.¹⁸

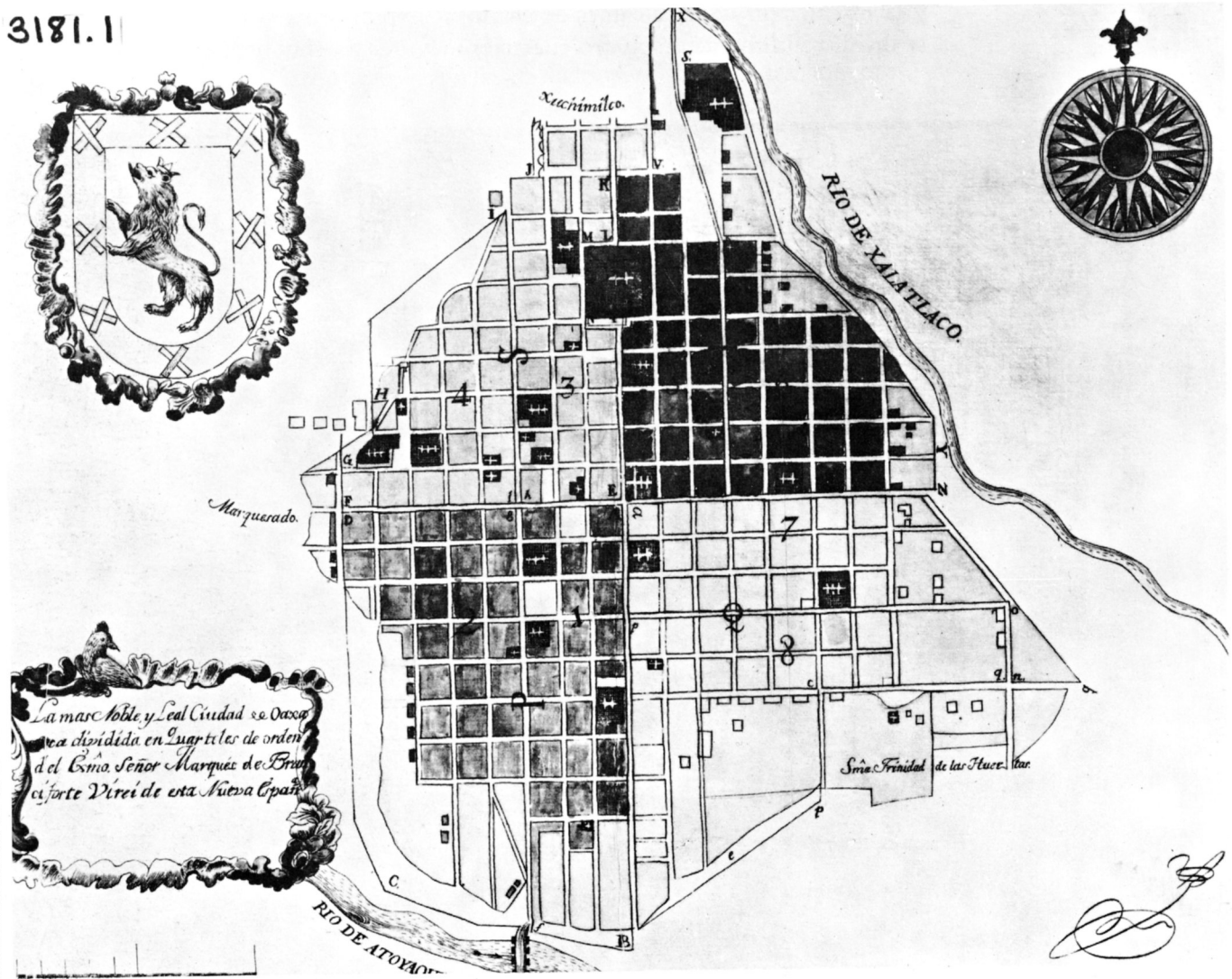


Proyecto de Casas Reales en la Villa de Oaxaca (Santa María del Marquesado), 1805. Fuente: Centro de Información Gráfica del Archivo General de la Nación.

5. Las transformaciones de Oaxaca durante los siglos XIX y XX.

Los últimos años del virreinato trajeron más cambios políticos que, a su vez, suscitaron el movimiento de Independencia. Sin embargo, su efecto sobre la estructura urbana de Oaxaca fue mínimo. De todas maneras, las escaramuzas del sitio y la toma de Oaxaca por Morelos dieron inicio a una peligrosa estrategia que se repetiría con frecuencia durante las dos terceras partes del siglo XIX, tan lleno de acciones de armas: la utilización de los principales templos, especialmente Santo Domingo y la Soledad, como puntos estratégicos para la defensa y el ata-

3181.1



Plano de la Ciudad de Oaxaca y su subdivisión en cuatro cuarteles y ocho barrios. 1795.

que, incrementaba la vulnerabilidad y el riesgo de desaparición súbita. Afortunadamente, resistieron los embates de distintas guerras.

En todo caso, causaban más daño los terremotos que la acción humana, como ocurrió con la Merced. Los sismos de 1801, 1815, 1821, 1825, 1836 y 1837 terminaron por dejarla en ruinas. En otros casos, el agente destructor fue el incendio, como ocurrió en 1862 con el primitivo templo de El Carmen Bajo.

Los primeros años de Oaxaca republicana conservaron en lo urbanístico muchos rasgos administrativos de las postrimerías del virreinato. En 1824 subsistía la división en cuarteles mayores, con base en la cual se elaboró un padrón que tenía por objeto imponer una contribución del 1.5% anual sobre los alquileres de las casas de la ciudad, con el fin de obtener fondos para la limpieza y el alumbrado

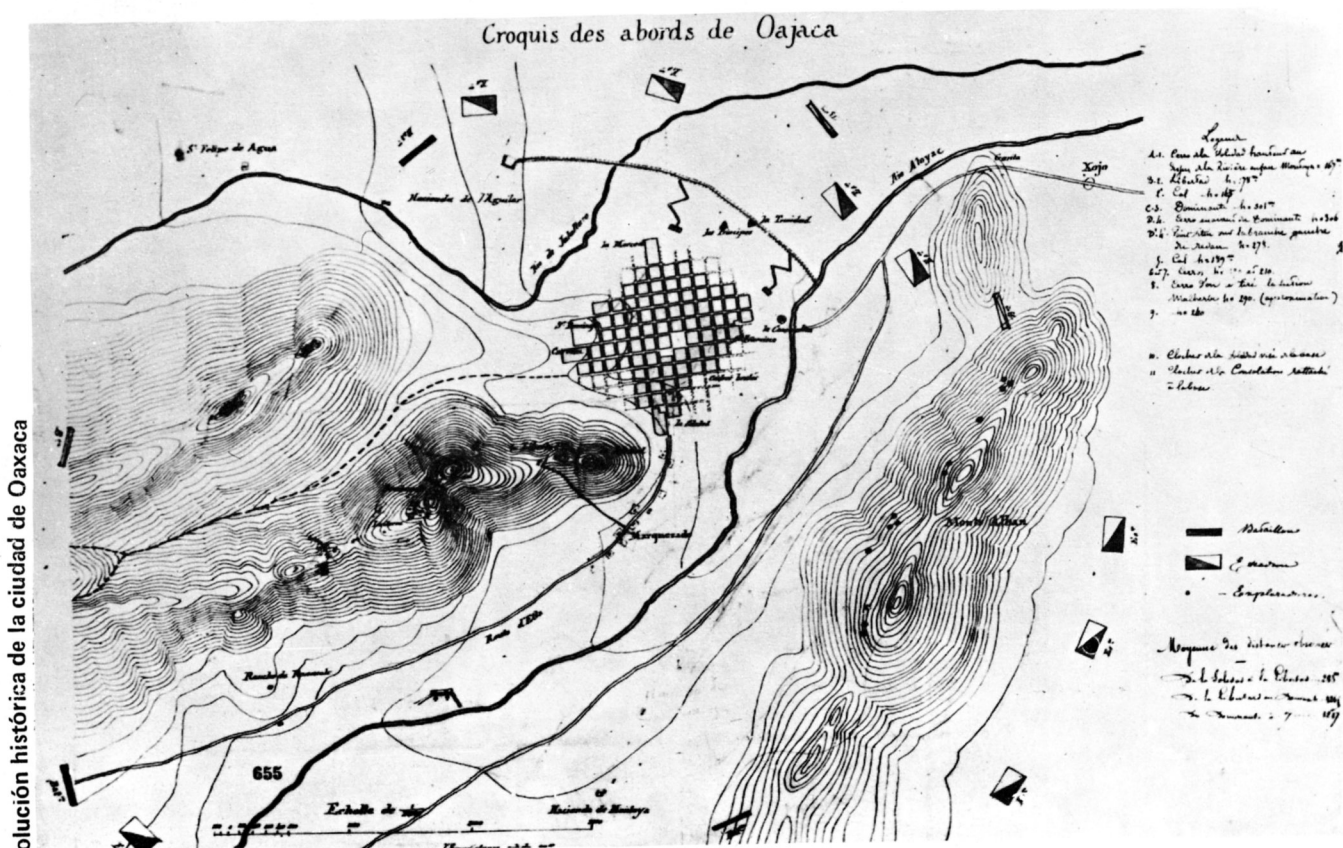


Calle Macedonio Alcalá. Edificios del Siglo XIX.

público. El censo permite saber que había 1811 viviendas en Oaxaca¹⁹, es decir, unos 10,000 a 12,000 habitantes, sin contar los de los pueblos vecinos. En cambio, en 1842, otro padrón con propósitos fiscales ya se refiere a la Trinidad de las Huertas como “barrio” de Oaxaca y a Santo Tomás Xochimilco como pueblo dependiente.²⁰

Por cierto que otro dato del censo de 1824 da luz sobre uno de los ingredientes que fundamentaron, varios lustros después, la expedición de las leyes de Reforma: el 32% de las casas de Oaxaca pertenecía a la Iglesia. Si a esa proporción se suman las extensiones de los propios templos y conventos, se llega con facilidad a la conclusión de que más de la mitad de la superficie urbana útil estaba en manos eclesiásticas. Y Oaxaca no era una excepción en ese sentido, más bien, representaría la regla.

Por eso, cuando sobrevinieron las leyes de desamortización y de nacionalización de los bienes del clero en 1856 y 1859, el impacto sobre la redistribución de la



Plano de la Ciudad de Oaxaca elaborado por el Ejército Francés durante la Guerra de Intervención. 1863.

propiedad raíz urbana adquirió proporciones descomunales. Jorge Fernando Iturrubarría ha publicado la relación detallada del valor de dichas propiedades en Oaxaca, estimando que solamente el valor de los templos y conventos en esa ciudad ascendía a \$6'311,000.00 de aquel entonces.¹⁹

Las leyes de Reforma repercutieron principalmente sobre el uso de los conventos y, hasta cierto punto, también sobre las actividades en los templos, aunque algunos, como el del Oratorio de San Felipe, siguieron funcionando casi normalmente.



Teatro Macedonio Alcalá.



Teatro Macedonio Alcalá. Detalle de la portada.

A pesar de todo, Oaxaca todavía pudo construir o reconstruir nuevos templos en las postrimerías del siglo XIX. Los casos de los templos del Patrocinio, del Carmen Bajo y de San Cosme y San Damián son ilustrativos a ese respecto. Por otra parte, hay que tomar en cuenta la labor del obispo Guillermo Eulogio Guillow, quien rescató muchos más y los rehabilitó, decorándolos al gusto decimonónico.

A partir del siglo XX, sobre todo desde el decenio de los treinta, Oaxaca entró en un proceso de crecimiento demográfico acelerado, similar al de otras capitales del país y rebasó los límites de su traza histórica. Terminó por absorber a los pueblos indígenas que todavía en el siglo anterior conservaban su independencia, como Jalatlaco y Santa María del Marquesado. Y por si fuera poco, todavía tuvo



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Antiguo Instituto de Ciencias y Artes del Estado.

que enfrentar el embate de un terremoto más, el de 1931, que destruyó —junto con muchas otras construcciones civiles— al templo del Calvario, dejando sólo la capilla que ahora subsiste.

Siguió luego un lapso de varios decenios en el que comenzó a erosionarse y a perderse el patrimonio cultural oaxaqueño, hasta que en el decenio de los setenta, y especialmente en los últimos años, se inició un proceso de recuperación de su legado histórico y artístico. Oaxaca parece haberse dado cuenta a tiempo del peligro que corrían sus monumentos, y busca ahora conservarlos en beneficio de las futuras generaciones.



Rasgos Esenciales de la Arquitectura Religiosa

1. Consideraciones preliminares.

La idea de caracterizar, así sea de modo general, los principales rasgos que presenta el conjunto de obras analizadas en esta publicación, requiere definir primero el método con el que se identifican, se abstraen y se agrupan tales rasgos.

Como se trata de un lapso de casi cuatro siglos de actividad constructiva, y como muchas de las obras que se ven hoy día son resultado de diversas etapas de construcción y reconstrucción, resulta difícil tratar de caracterizar a los templos por sus “estilos”, aunque indudablemente hay rasgos estilísticos que pueden señalarse en la mayor parte de ellos.

Por esta razón se ha preferido adoptar un método de clasificación de rasgos más diversificado y más pragmático, que se refiere, en primer lugar, a las disposiciones espaciales (planimétricas y volumétricas) de los templos, sus atrios y sus anexos; en segundo lugar, a los lugares donde efectivamente se concentra la expresión artística y arquitectónica y se manifiestan con más claridad los “estilos”, es decir las portadas y los retablos; por último, se abstraen los elementos más importantes de los sistemas constructivos y la volumetría exterior, distinguiendo entre apoyos, cubiertas, cupulas y torres.

Se trata de una primera aproximación, que puede ser de utilidad al lector para comparar entre sí y apreciar mejor la arquitectura de los templos de la ciudad de Oaxaca.

2. Las disposiciones espaciales de la arquitectura religiosa.

2.1 Los templos

Las disposiciones espaciales internas de los templos en la ciudad de Oaxaca se han clasificado en la tipología que distingue entre las soluciones de una sola nave rasa, las de una nave con capillas colaterales, las de una nave con brazos en forma de cruz latina y finalmente la Catedral, que es la única de tres naves con crucero y capillas colaterales.

Los templos a base de una sola nave rasa, sin crucero, corresponden en general a fundaciones muy antiguas, como San Juan de Dios, a iglesias de barrio o de pueblo, como La Sangre de Cristo, Santo Tomás Xochimilco y San Matías Jalatlaco, o bien a capillas que forman o formaron parte de conjuntos mayores, como las del Sagrario anexo a la Catedral, la de Belén y la del Corazón de Jesús. La nave

TIPOLOGIA DE NAVES

Rasgos esenciales de la arquitectura religiosa

		TEMPLOS	A	B	SIGLO	OBSERV.	
UNA SOLA NAVE	SIN TRANSEPTO	RASA	a). Calvario			XVIII	
			b). San Cosme y D.			XVIII	
		a). San Matías J.			XVII		
		b). Marquesado			XVI		
		a). Siete príncipes			XVIII	Con nartex	
		b). Sangre de Cristo			XVII		
		a). Sn. Juan de Dios			XVII		
		b). Guadalupe y Belen			XVII	Forman escuadra	
	PRESBITERIO MAS ANGOSTO	a). Santo Tomás			XVIII		
		b). Corazón de Jesús					
	CON PSEUDO CRUCERO	a). Patrocinio			XVIII		
		b). (El Rosario)			XVI	Anexa a S. Domingo	
	CON CAPILLAS COLATERALES	a). Santo Domingo			XVI		
		b). La Merced			XVI		
	CON TRANSEPTO	SENCILLA	a). La Defensa			XVIII	
			b). La Consolación			XVIII	
a). Trinidad					XVIII		
b). Carmen Bajo					XVI		
a). San José					XVIII		
b). Las Nieves					XVIII		
a). Carmen Alto					XVII	Con nartex	
b). San Fco. y 3a. Orden					XVII		
a). San Felipe Neri				XVII			
b). La Soledad				XVII			
CON CAPILLAS COLATERALES		a). San Agustín			XVIII		
		b). La Compañía			XVI		
TRES NAVES		CATEDRAL		XVI			

más sencilla y pequeña de este tipo es la de San Cosme y San Damián; las mayores serían las de los templos de Guadalupe y de San Juan de Dios. No todas son tan regulares. Por ejemplo, las de Santo Tomás y del Corazón de Jesús tienen el presbiterio más angosto que la nave propiamente dicha. La primera, seguramente porque sigue la tradición de otros templos en pueblos indígenas del valle, como Santo Domingo Ocotlán, Santa María Zaachila, San Pablo Mitla y Santa Elena Xoxocotlán, donde un arco triunfal separa a la nave del presbiterio. En otros casos, como Santa María del Marquesado, la nave es llana y conserva el mismo claro desde el ingreso hasta el testero, pero se enriquece con la alternancia de diferentes tipos de bóvedas que la cubren: tramos de cañón corrido y bóvedas vaídas. Algo similar ocurre con Siete Principes, donde existe, además, un nártex o pórtico de ingreso a cubierto de un solo arco, elemento insólito y original como pocos durante el siglo XVIII.

El templo decimonónico del Patrocinio también es de una sola nave, pero posee dos minúsculos recesos, a manera de brazos de transepto, que quisieran convertirlo en planta de cruz latina. En este caso, como en el de la capilla del Rosario anexa a Santo Domingo, podemos hablar más bien de un pseudo transepto, donde vale más la intención de lograr el efecto visual que el espacio funcional propiamente dicho. Se trata de un recurso válido en los siglos XVIII y XIX para crear un crucero formal con arcos torales y levantar encima una cúpula sobre tambor. Sin embargo, no siempre hubo que recurrir a ese expediente: sobre el ábside del templo de Guadalupe se levantó en el siglo XIX otra cúpula sin crucero alguno. Por su parte, el ábside de Santo Tomás Xochimilco también lleva encima una cúpula.

La disposición más analizada por diversos historiadores de la arquitectura antequerense es la nave singular con capillas criptocolaterales del templo de Santo Domingo, que es de fines del siglo XVI. Sin duda, se trata de una planta que se emparenta con la del templo dominicano de la ciudad de México, pero parece que su versión oaxaqueña no solamente respondió a las mismas razones funcionales (necesidad de espacios para múltiples ceremonias), sino que resultó especialmente ventajosa desde el punto de vista estructural, como se verá más adelante. Con el mismo principio se levantó durante el siguiente siglo el templo de la Merced, pero el espacio interior luce muy distinto, en primer lugar por el sistema de cubiertas, y en segundo término por la concepción de los elementos decorativos. En efecto, mientras que en Santo Domingo la nave de cañón apenas se interrumpe con dos majestuosas bóvedas vaídas, una en el coro y otra en el pseudocrucero, todo decorado con yeserías figurativas al estilo poblano, en la Merced, la nave es de bóvedas vaídas y sobre el pseudocrucero se levanta una

cúpula con tambor. Además, los elementos decorativos son neoclásicos, y el coro alto tiene una disposición muy curiosa, ya que se extiende hacia los lados de la nave, encima del primer par de capillas colaterales.

La disposición en forma de cruz latina aparece ya en el siglo XVII en San Agustín, y es la más socorrida durante el XVIII. San José, la Defensa, la Consolación, la Trinidad de las Huertas y el Carmen Bajo son los ejemplos más sencillos de este tipo. San Felipe Neri, San Francisco y la Tercera Orden serían los más clásicos, por sus proporciones. En cambio, la Compañía es un caso complejo, ya que combina varias capillas laterales junto a los brazos del transepto. En todos estos casos, la cúpula sobre tambor venía a ser el complemento natural que se elevaba por encima del crucero, entre la nave principal y los brazos del transepto.

Finalmente, la Catedral de tres naves y capillas colaterales pertenece tipológicamente al grupo de sedes episcopales más importantes que se levantaron entre los siglos XVII y XVIII en las ciudades de México, Puebla, Mérida y Guadalajara. La inclusión del coro como recinto delimitado en la nave principal, la posición central del altar mayor, y la existencia de otros dos altares sobre el eje de simetría; uno a la entrada, para el pueblo, y otro al fondo para ceremonias más exclusivas, así como el funcionamiento de las naves secundarias como circulaciones entre la nave central y las capillas colaterales, son algunas de las características comunes en estos ejemplos que se repiten en Oaxaca.

2.2 Los atrios

La gran mayoría de los templos oaxaqueños tuvo en alguna época atrios delimitados. Sin embargo, muchos los perdieron durante la última centuria, como es el caso de la Catedral, Santo Domingo, San Agustín, San Pablo, la Merced, la Sangre de Cristo, Santa María del Marquesado y Jalatlaco, mientras que otros no los tienen por diversas razones: San Juan de Dios, porque creció hasta la contraesquina de la plaza del Marqués; San Cosme y San Damián, porque parece haberse erigido a principios de este siglo con el propósito de parecer más una casa que un templo; el Corazón de Jesús porque es una capilla doméstica, con acceso cotidiano desde un claustro; y el Calvario porque era una capilla interior del templo principal, ya desaparecido.

En otros casos, como en la Defensa, las Nieves y la Consolación, el espacio atrial disponible era tan escaso que sólo quedaron, en el mejor de los casos, vestigios de delimitación más bien simbólicos: meros pretilos con arcos invertidos de muy escasa altura. En Siete Príncipes ocurre lo mismo en el atrio frente al templo,

TIPOLOGIA DE ATRIOS

		TEMPLOS	A	B	OBSERV.
SIN ATRIC		a). Calvario			
		b). Corazón de Jesús			
		a). San Cosme y D.			
		b). San José			
		San Juan de Dios			
ATRIOS SIN REJA O BARDA	PEQUEÑOS	a). Sangre de Cristo			
		b). La Defensa			
		a). Las Nieves			Además, atrio interior Además, atrio interior
		b). La Consolación			
		a). San Matías J.			
	b). Siete Príncipes				
	MAYORES	a). Marquesado			
		b). San Agustín			
		a). Guadalupe y Belén			
		b). La Merced			
a). Catedral					
b). Santo Domingo					
CON REJA ATRIAL		a). Trinidad			
		b). La Compañía			
		San Felipe Neri			
CON BARDAS ATRIALES	SIN PORTADAS ATRIALES	a). Santo Tomás			Panteón contiguo
		b). Carmen Bajo			
	CON PORTADAS ATRIALES	a). Patrocinio			
		b). San Fco. y 3a. Orden			
		a). Carmen Alto			
		b). Soledad			

mientras que a un lado se despeja una plaza de acceso al convento de capuchinas indias, donde el elemento más importante, después de la portada, es la soberbia pila de la fuente labrada en cantera.

En dos conjuntos, la Compañía y San Felipe Neri, el atrio se encuentra delimitado por rejas. Se trata de una solución característica del siglo XIX, que permite controlar el acceso al recinto atrial y no impide apreciar su fachada desde el exterior. En cambio, la Soledad, San Francisco, el Carmen Alto, el Patrocinio y el Carmen Bajo, ostentan altas bardas y masivas portadas atriales: una característica sui géneris de la arquitectura religiosa de Antequera en el siglo XVIII. En estos casos, especialmente los tres primeros, la percepción de la arquitectura se enriquece notablemente, ya que cada conjunto tiene dos aspectos exteriores: desde fuera del atrio y desde su interior, principalmente desde el umbral de la portada atrial. La ventaja de esta solución radica en que el ingreso al atrio coincide con el descubrimiento súbito de la fachada completa del templo. En el Carmen Alto, es el mejor punto de vista para apreciar el tablero con el relieve central del frontispicio; en San Francisco, es desde donde mejor se observa la portada estípíte del templo. Pero es en la Soledad donde la posición de la portada atrial frontal es más sabia, ya que no coincide con el eje de la nave. Por consiguiente, el observador, al ingresar al enorme atrio, percibe el volumen entero de la iglesia y su portada en escorzo, tal como ocurre con el Partenón cuando se aprecia desde los Propíleos por donde se llega al Acrópolis de Atenas. Esta refinada cualidad de la arquitectura virreinal oaxaqueña no fue comprendida durante el siglo pasado ni durante la primera mitad del que actualmente transcurre, y dio lugar a la destrucción de muchos atrios semejantes, en un insensato afán de “abrir la vista” a los edificios, olvidando la función de misterio, sorpresa y control de los trayectos visuales y las escalas que tenían las bardas atriales y sus portadas. Aún ahora, se cometen muchos desaguisados de este tipo por desconocimiento de estos factores.

2.3 Los edificios anexos

Aparte de los anexos indispensables en todo templo tales como sacristías u oficinas, en aquellos que pertenecieron a órdenes religiosas se levantaron conventos, casas de ejercicios, colegios y hospitales, según el caso.

Uno de los más bellos y majestuosos conventos del virreinato es el de Santo Domingo, que tiene varios patios o claustros. Es notable porque ostenta algunos rasgos renacentistas, especialmente la escalera principal.

El resto de los edificios conventuales son menos extensos y han sufrido algunas alteraciones. Sin embargo, hay algunos que destacan por ciertas peculiaridades. Por ejemplo, a la Compañía le quedó uno de los cuatro patios que originalmente componían el gran conjunto que formaba el colegio jesuita. Los otros tres son ahora propiedades particulares, pero en el siglo XVIII, entre todos formaban un complejo sistema de circulaciones horizontales y verticales que no tendría nada que pedirle a la solución más racionalista de algún edificio público en nuestra época.

3. Las portadas y los retablos

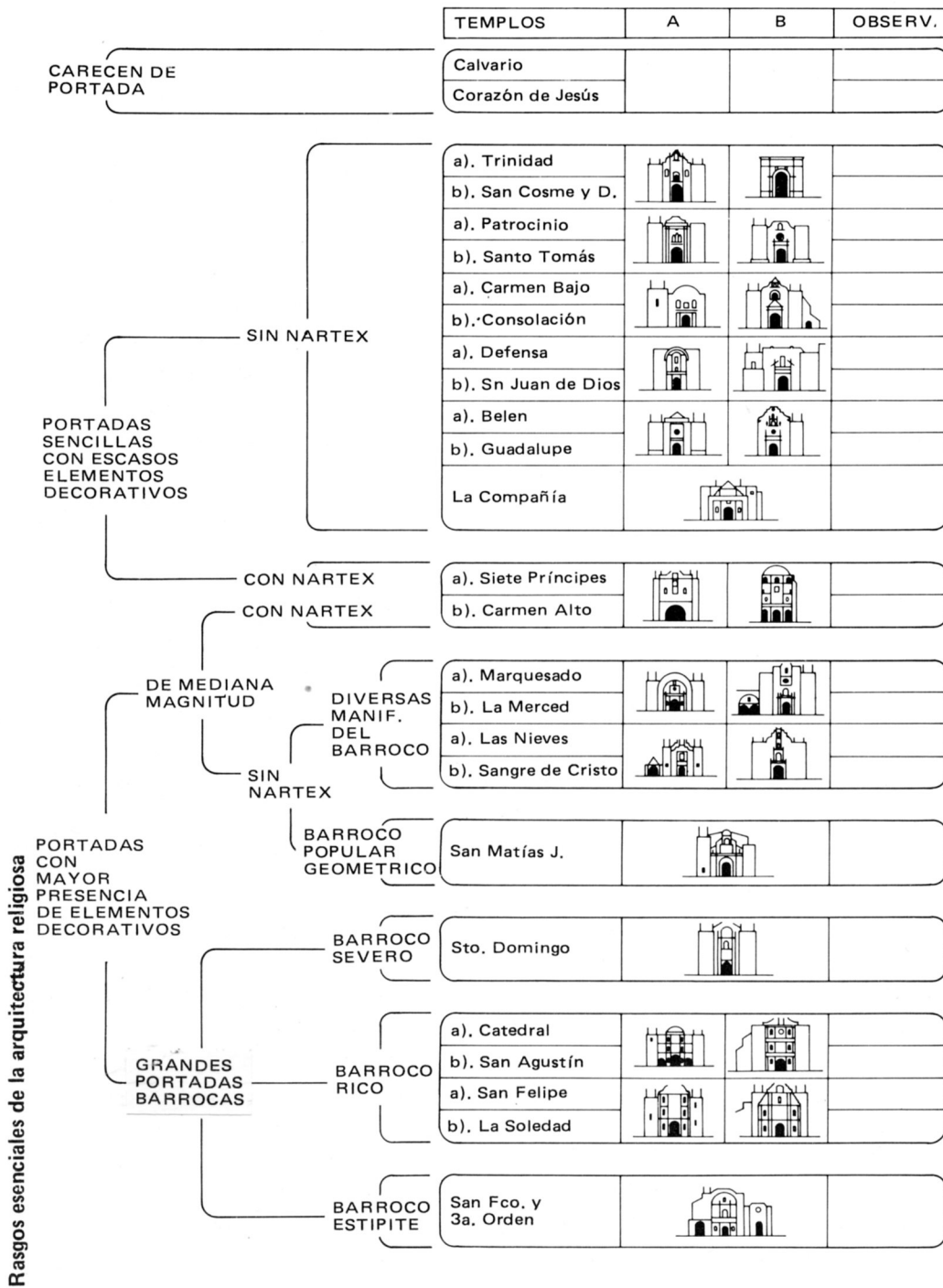
Una de las características de la arquitectura cristiana medieval y renacentista, que luego pasa al barroco americano, es la carga de elementos significativos que se concentra en las fachadas donde se encuentran los ingresos a los templos, y en los muros interiores en torno a los altares. Las portadas y los retablos son los elementos donde, en muchas ocasiones, se deposita una gran variedad de mensajes iconográficos, gracias a la integración entre la arquitectura, la escultura y la pintura.

3.1. Las portadas

La variedad de soluciones en las portadas de los 26 ejemplos analizados en esta obra es muy grande. Sin embargo, descontando el templo de San Cosme y San Damián y a las capillas del Calvario y del Corazón de Jesús, que carecen de portada, podrían distinguirse tres grandes grupos con rasgos comunes: las portadas relativamente sencillas, que constituyen apenas un acento decorativo sobre el imafrente; las portadas de regulares dimensiones, donde ya aparece un número apreciable de elementos plásticos significativos; y finalmente, las grandes portadas barrocas que han dado justa fama a los principales templos de la ciudad.

En el primer grupo se encuentran la mayoría de las capillas de antiguos pueblos o barrios de indios como la Trinidad de las Huertas, Santo Tomás Xochimilco, la Consolación y la Defensa. Comparten la misma sencillez las portadas de templos más céntricos como San José, San Juan de Dios, el Carmen Bajo, Guadalupe y Betlemitas. En todas ellas se trata apenas de enmarcar el vano de ingreso con elementos convencionales del lenguaje barroco tales como pilastras, entablamentos y frontones quebrados. Sin embargo, hay algunas otras pertenecientes a periodos muy distintos, donde los elementos decorativos parecen depender no tanto de su función simbólica, en relación con la puerta de entrada, como de su integración a una idea arquitectónica de conjunto de la fachada: nos referimos a

TIPOLOGIA DE PORTADAS



los frontispicios de la Compañía, Siete Príncipes y el Patrocinio, de los siglos XVII, XVIII y XIX, respectivamente.

En el segundo grupo podrían considerarse aquellas portadas en las que los elementos delimitantes de las calles y los cuerpos aparecen más elaborados, o bien los elementos delimitados como tableros o nichos muestran ya piezas de gran valor plástico, o donde ocurren ambas cosas. La Merced, Nuestra Señora de las Nieves y La Sangre de Cristo serían los casos más sencillos, mientras que el Carmen Alto y las portadas laterales de Catedral y de la Soledad se contarían entre los ejemplos más descollantes. Además, habría que incluir en este mismo grupo a dos portadas de singular interés: Santa María del Marquesado y Jalatlaco: la primera porque responde como pocas al canon renacentista (que a su vez se basa en el esquema romano del arco triunfal), y la segunda por el alarde artesanal que representan todos y cada uno de sus elementos labrados en cantera, especialmente el juego geométrico en torno al óculo del coro, emparentado con el mismo tipo de inventiva formal indígena que hizo posible los frisos de Mitla.

Finalmente, el tercer grupo de portadas está constituido por organizaciones de tres o más cuerpos y calles: donde las dimensiones y la calidad plástica son mayores. La sobria portada de Santo Domingo sería característica del “barroco severo”, según Toussaint, en tanto que las de Catedral, San Agustín, La Soledad y San Felipe Neri corresponderían al apogeo del “barroco rico”. Todas ostentan tableros con excelentes relieves figurativos, y las cuatro últimas, además, logran darle a la piedra una textura vegetal por el tipo de motivos manieristas labrados en los fustes, los capiteles y los frisos de la retícula delimitante. En el caso de la Soledad también habría que tomar en cuenta el carácter francamente sobrepuesto de esa portada-biombo, probablemente por motivos estructurales. San Francisco, en cambio, constituye un ejemplo raro de portada churrigüesca en Oaxaca.

3.2 Los retablos

Por su carácter semi mueble, los retablos han sido objeto de mayores cambios y alteraciones, sobre todo a lo largo del último siglo, en que se construyeron muchos altares neoclásicos y eclécticos.

Los retablos originales de fines del siglo XVI que hubo en la Catedral y Santo Domingo, ya no existen, pero en cambio, en San Agustín, Las Nieves y La Defensa hay algunos buenos ejemplos de los siglos XVII y XVIII. Los primeros se reconocen sobre todo, por el franco predominio de los tableros con pinturas o

los nichos con esculturas sobre los elementos delimitantes, columnas salomónicas y entablamentos. A medida que avanza el siglo XVIII, decrecen las áreas enmarcadas, mientras que aumentan las superficies de madera ricamente labradas y doradas, hace su aparición la pilastra estípite, y algunos elementos rococó. Hay estípites en algunos retablos de los templos de la Compañía, San Felipe Neri, Las Nieves y la Defensa, y rasgos rococó en ciertos marcos-retablo en San Agustín.

Entre las aportaciones de retablos del siglo XIX que merecen mencionarse se encuentra, desde luego, el ciprés de la Catedral, y los altares mayores de la Soledad, San José, el Carmen Alto y el Carmen Bajo. El de Siete Príncipes es famoso, pero por las figuras de bulto de los arcángeles, seguramente de épocas anteriores. Por su parte, la capilla de Belén y Santa María del Marquesado cuentan con sendos retablos neogóticos, donde se aprecia al máximo el trabajo de ebanistería de principios de siglo.

4. Las soluciones constructivas y la volumetría exterior.

4.1. Los apoyos

La mayor parte de los edificios coloniales son de muros de carga, especialmente en zonas sísmicas como las del valle de Oaxaca. Por eso los muros de sillares de piedra de los templos oaxaqueños son muy robustos, entre uno y dos metros de espesor, según el tamaño del edificio. Adicionalmente, aparecen reforzados en los puntos donde se reciben mayores concentraciones de cargas y esfuerzos provenientes de niveles superiores. La manera de reforzarlos consiste en aumentar su sección mediante pilastras por el interior, como en casi todos los casos analizados, o bien adosar masivos contrafuertes por el exterior, como en San Agustín y La Soledad. Como ya se ha indicado, en éste último caso la portada disfraza de hecho un refuerzo antisísmico. Este recurso de incrementar exteriormente la sección resistente de los muros se ha empleado en otras arquitecturas sometidas a situaciones tectónicas parecidas, como la arquitectura bizantina, por ejemplo.

Cuando no se quería tener demasiado volumen exterior de refuerzos, entonces los contrafuertes de las cubiertas superiores se empleaban como muros divisorios de capillas colaterales, como en Santo Domingo, la Merced y la Catedral.

Sin embargo, algunos apoyos deben ser aislados por la función que desempeñan en un espacio dado, por ejemplo, en templos de varias naves o en claustros. En esa situación, los arquitectos oaxaqueños estuvieron sometidos constantemente

al dilema de dar una sección suficiente al apoyo aislado (columna o pilar) sin sacrificar las proporciones estéticas de éste. No siempre se lo propusieron, como parece desprenderse de los sencillos pilares masivos en los dos claustros de Capuchinas y el de San Pablo, pero en algunas ocasiones discurrieron ingeniosas combinaciones en forma de haces, como en la Catedral o en el claustro de Santo Domingo. Ya en esa situación, dieron un paso más allá, e inventaron un novedoso tipo de pilar con fuste troncopiramidal (que aparece en el claustro anexo a la Soledad y en el de Betlemitas), muy adaptado a los esfuerzos horizontales a que está sometido en caso de terremotos.

4.2 Las cubiertas

Las cubiertas de mampostería son un elemento particularmente vulnerable en zonas sísmicas, y tal vez por eso, la historia de los templos más antiguos de Antequera como San Juan de Dios, Catedral y otros, habla de que sus primeras cubiertas fueron de estructura de madera. Ya a fines del siglo XVI había la suficiente confianza como para construir naves con bóvedas de sección semicilíndrica, como la de Santo Domingo. Este tipo de bóvedas se empleó también, posteriormente, en San José, Siete Príncipes, Las Nieves, La Sangre de Cristo y otros ejemplos. Sin embargo, parece ser que a mediados o fines del siglo XVII ya comenzaban a construirse otro tipo de bóvedas que ahora son un rasgo típico, tanto de la arquitectura urbana de Oaxaca como de la de los demás pueblos del valle: nos referimos a las bóvedas “vaídas” o de pañuelo, casquetes de doble curvatura que embonan en un espacio rectangular entre dos muros laterales y un par de arcos fajones transversales al sentido de la nave. Este tipo de bóvedas se emplearon con éxito en otras provincias del virreinato, pero en ninguna parecían tan adaptadas a las condiciones sísmicas como en Oaxaca, ya que evitan el riesgo de fisuras corridas, muy frecuentes y muy peligrosas en el caso de bóvedas de cañón. Poco a poco las bóvedas vaídas fueron imponiéndose, como en la Compañía, la Catedral y San Felipe Neri, y se les encontraron otras aplicaciones: por ejemplo, en los coros altos de Santo Domingo, la Merced, Siete Príncipes y otros templos son muy aperaltadas y parecen haber sido construidas así por razones acústicas. En otros casos, como en el pseudo crucero de Santo Domingo, sustituían la función espacial de la cúpula.

4.3 Las cúpulas

Más vulnerables aún que las bóvedas de las naves, las cúpulas oaxaqueñas van desde el perfil hemisférico, como en La Compañía, San Felipe y La Soledad, hasta el perfil aperaltado en La Merced y el Carmen Bajo. Predominan los tambores ba-

TIPO DE CUBIERTAS PREDOMINANTES

Ejemplo	Nártex	Soto-coro	Coro	Nave ppal.	Tran-septo	Crucero o Falso	Presbiterio	Capillas laterales	OBSERV.
Calvario									
San Cosme y D.									
San Matías J.									
Marquesado									
Siete Príncipes									
Sangre de Cristo									
San Juan de Dios									Plana Ochavada
Guadalupe y Belen									
Santo Tomás									
Corazón de Jesús									
Patrocinio									
San Domingo									
La Merced									
La Defensa									
La Consolación									
Trinidad									
Carmen Bajo									
San José									
Las Nieves									
Carmen Alto									
San Fco. y 3a. Orden									
San Felipe Neri									
La Soledad									
San Agustín									
La Compañía									
Catedral									

CAÑON CORRIDO

CAÑON CON LUNETOS

ARISTA

VAIDA

PLANA

CUPULA

VARIOS TIPOS

jos, con pocas perforaciones, y las linternillas son de claros exigüos. Pero lo más notable son las escaleras exteriores en los tres primeros ejemplos mencionados, que permiten escalar las cimas para tareas de mantenimiento y contribuyen a darles una silueta vagamente piramidal. Es otro rasgo típico, cuyo origen merece una investigación más a fondo.

4.4 Las torres

Solamente las severas torres de Santo Domingo se atrevieron a desafiar con su altura los embates de los terremotos. Las de Las Nieves también son relativamente esbeltas. En el resto de los casos, las torres son pequeñas, muy ligadas al cuerpo de la nave y al imafrente. En ocasiones, como en La Soledad y Siete Príncipes, aparecen remetidas respecto a la fachada. En otros, como en San Agustín, ni siquiera existen.

Cuatro casos merecen una mención aparte: el primero es de la torre de Santo Tomás Xochimilco, que parece haber sido magistralmente ejecutada por artesanos populares que tuvieran puestos los ojos en labores de torneado de madera; el segundo son las torres de La Consolación, que se prolongan lateralmente hacia abajo en forma de contrafuertes; los dos últimos se refieren a las torres de los templos de Guadalupe y del Patrocinio, de fines del siglo pasado o principios del presente, diseñadas aparentemente por una misma mano, que partía del eclecticismo imperante en esa época para encontrar un nuevo estilo.

5. Conclusiones

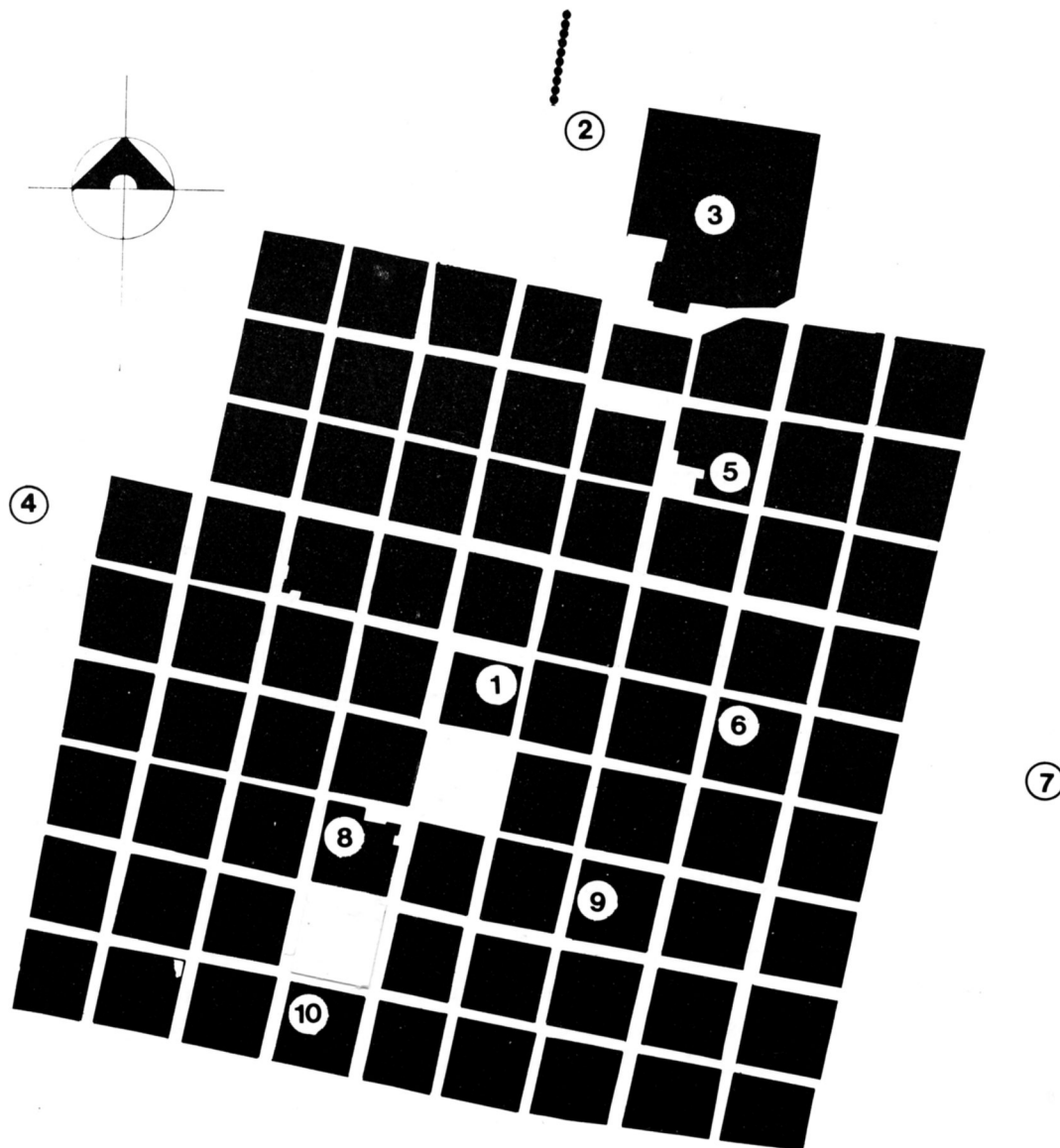
La ciudad de Oaxaca es receptáculo de un universo arquitectónico sumamente variado, sólo por lo que se refiere a sus templos. Diferentes épocas, distintos sistemas distributivos y constructivos, diversos estilos formales, coexisten armoniosamente en la zona de monumentos históricos. En los mismos edificios se aprecian rasgos y elementos de varias épocas.

A pesar de ello, hay comunes denominadores que unifican a los 26 ejemplos que a continuación se presentan: la calidad cromática de la piedra local, la silueta relativamente ancha y baja de los volúmenes construidos, la escasez de vanos y el predominio de macizos y paramentos, y finalmente, la destreza manual que implican muchos de sus acabados.

Son rasgos que invitan a examinar con detenimiento cada uno de estos nobles edificios.

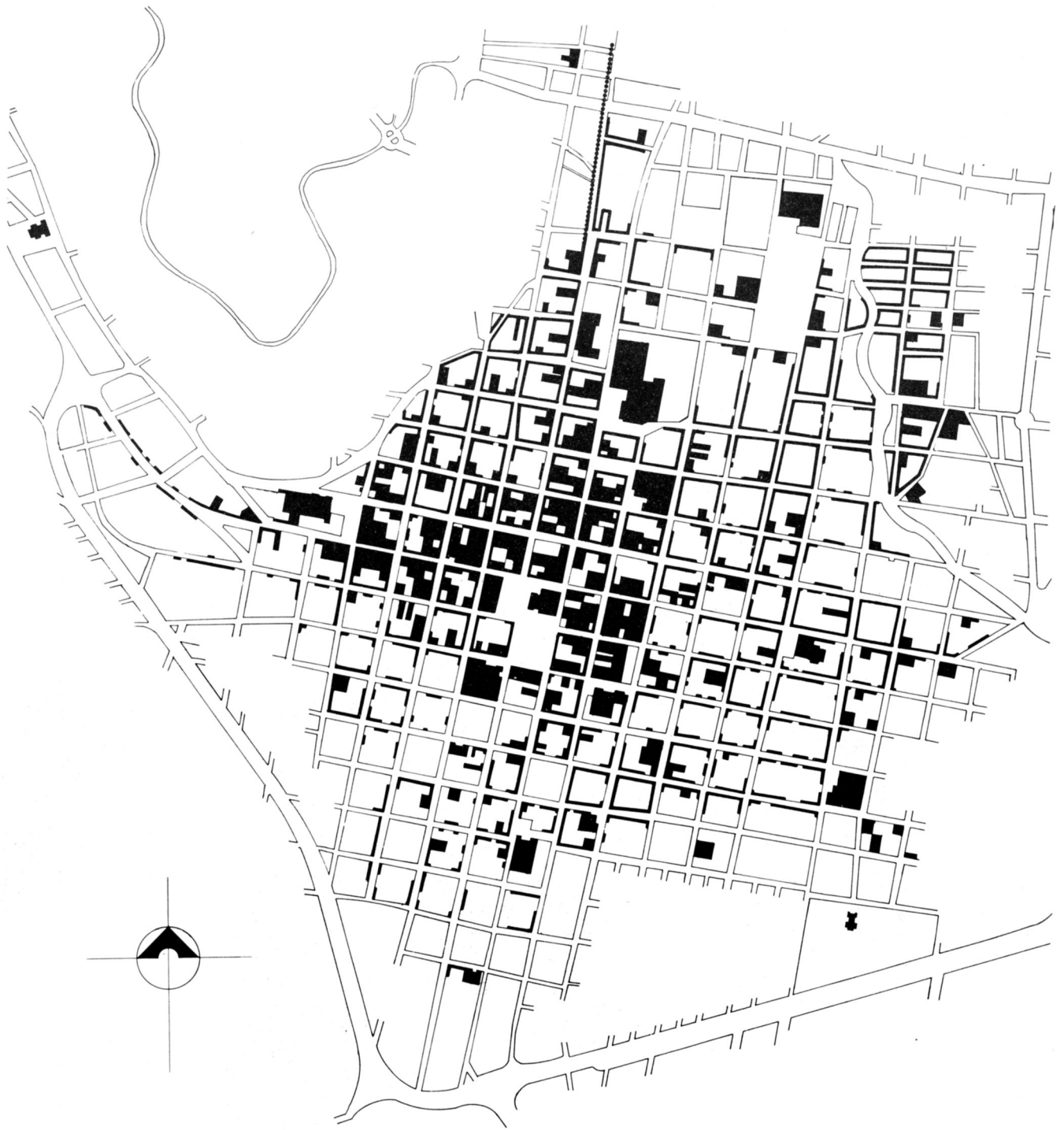
NOTAS

1. ROMERO FRIZZI (1986) p. 22
2. GAY, p. 207.
3. GAY, p. 144.
4. GAY, p. 148.
5. ACUÑA, p. 31.
6. ROMERO FRIZZI (1986) pp. 97 a 99.
7. RICARD, passim.
8. GAY, p. 207.
9. Ibid.
10. GAY, p. 208.
11. TAYLOR, p. 161.
12. ROMERO FRIZZI (1986) p. 32.
13. CHANCE, p. 377.
14. CHANCE, p. 403.
15. CHANCE, p. 369.
16. CHANCE, p. 388.
17. AJOFRIN, p. 183.
18. ESPARZA (1981 A) passim.
19. ESPARZA (1981 B) passim.
20. ESPARZA (1981 C) passim.
21. ITURRIBARRIA, Tomo II, Apéndice, pp. III y IV


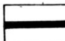



EXTENSION HIPOTETICA DE ANTEQUERA FINES SIGLO XVI

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Catedral | 6. San Pablo |
| 2. Ermita Santa Veracruz | 7. Ermita de San Marcial |
| 3. Templo y Convento de Santo Domingo | 8. Templo de la Compañía |
| 4. Ermita de San Sebastián | 9. Templo de San Agustín |
| 5. Santa Catarina | 10. Santa Catalina (Primera Catedral) |



ZONA DE MONUMENTOS DE OAXACA

-  *Principales monumentos religiosos y civiles*
-  *Frentes con edificios de valor ambiental*
-  *Acueducto*

UBICACION DE LOS MONUMENTOS

Los textos referentes a cada uno de los 26 monumentos religiosos en la Ciudad de Oaxaca se han organizado de la siguiente manera:

En primer lugar, se describe la Catedral, y a continuación, cuatro grupos que corresponden a cada uno de los recorridos que podrían hacerse desde la Catedral hacia otros tantos puntos cardinales: primero hacia el Norte, luego hacia el Oriente, a continuación hacia el Sur y por último hacia el Poniente.

En cada grupo, a su vez, se mencionan en primer lugar los templos más cercanos al centro y al final los más alejados. El plano permite localizar fácilmente a todos.

1. Catedral de Nuestra Señora de la Asunción.

Primer recorrido:

2. Parroquia de la Sangre de Cristo.
3. Templo y ex convento de Santo Domingo.
4. Templo y ex convento de El Carmen Alto.
5. Templo de El Patrocinio.
6. Templo de San Matías Jalatlaco.
7. Templo de Guadalupe y Capilla de Belén.
8. Templo de Santo Tomás Xochimilco.

Segundo recorrido:

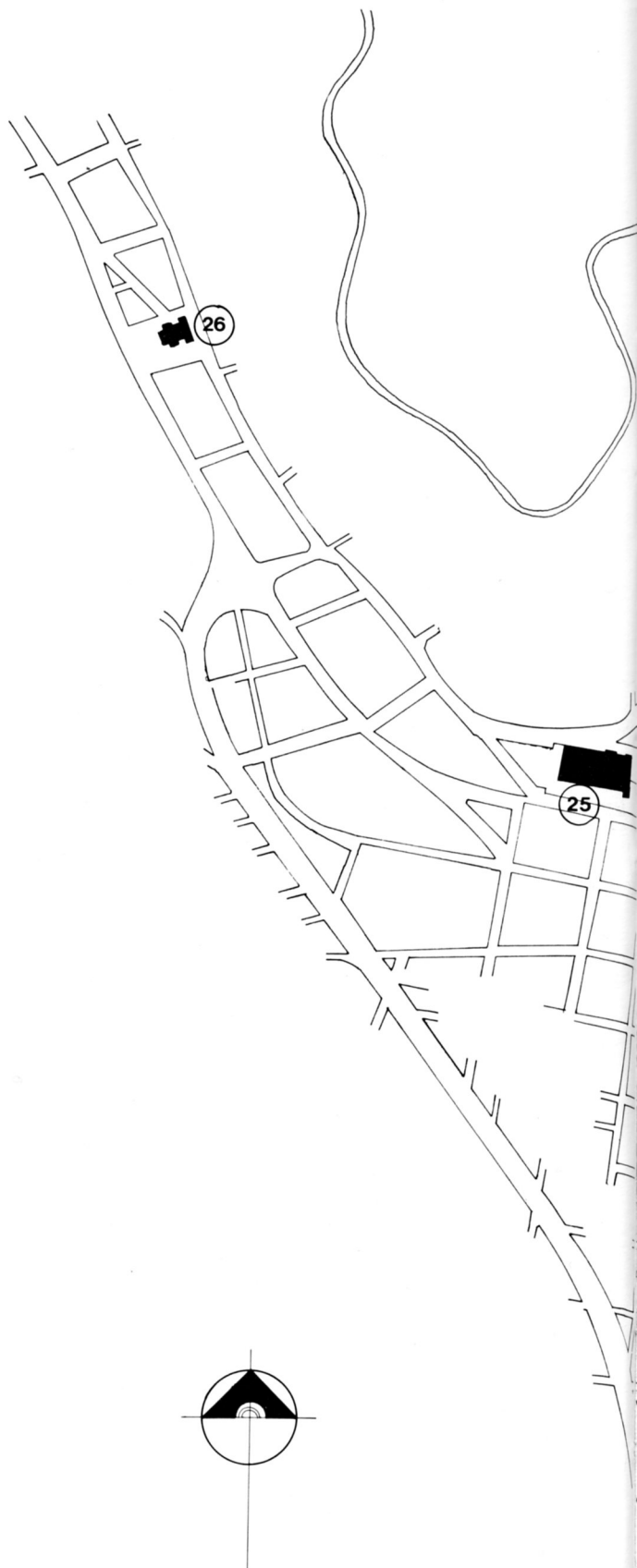
9. Templo de San Agustín.
10. Templo de Nuestra Señora de las Nieves.
11. Templo de La Merced.
12. Templo de Nuestra Señora de los Angeles o Siete Príncipes
13. Templo de La Trinidad de las Huertas.

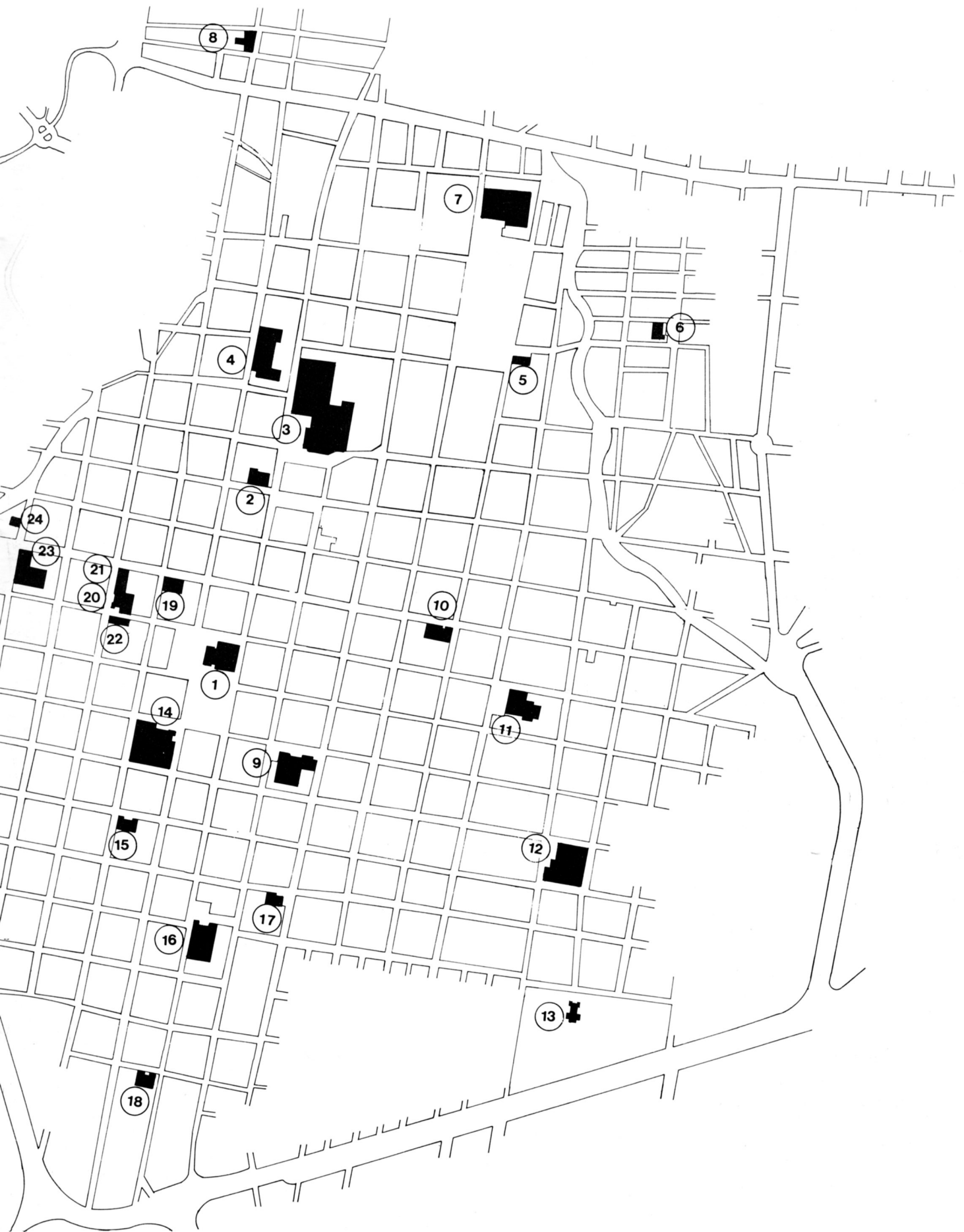
Tercer recorrido:

14. Templo de La Compañía.
15. Templo de San Juan de Dios.
16. Templo de San Francisco.
17. Templo de La Defensa.
18. Templo de La Consolación.

Cuarto recorrido:

19. Templo de El Carmen Bajo.
20. Templo de San Felipe Neri.
21. Capilla del Corazón de Jesús.
22. Templo de San Cosme y San Damián.
23. Templo de San José.
24. Capilla del Calvario.
25. Basílica de Nuestra Señora de la Soledad.
26. Templo de Santa María del Marquesado.





SEGUNDA PARTE

Catedral



Antecedentes

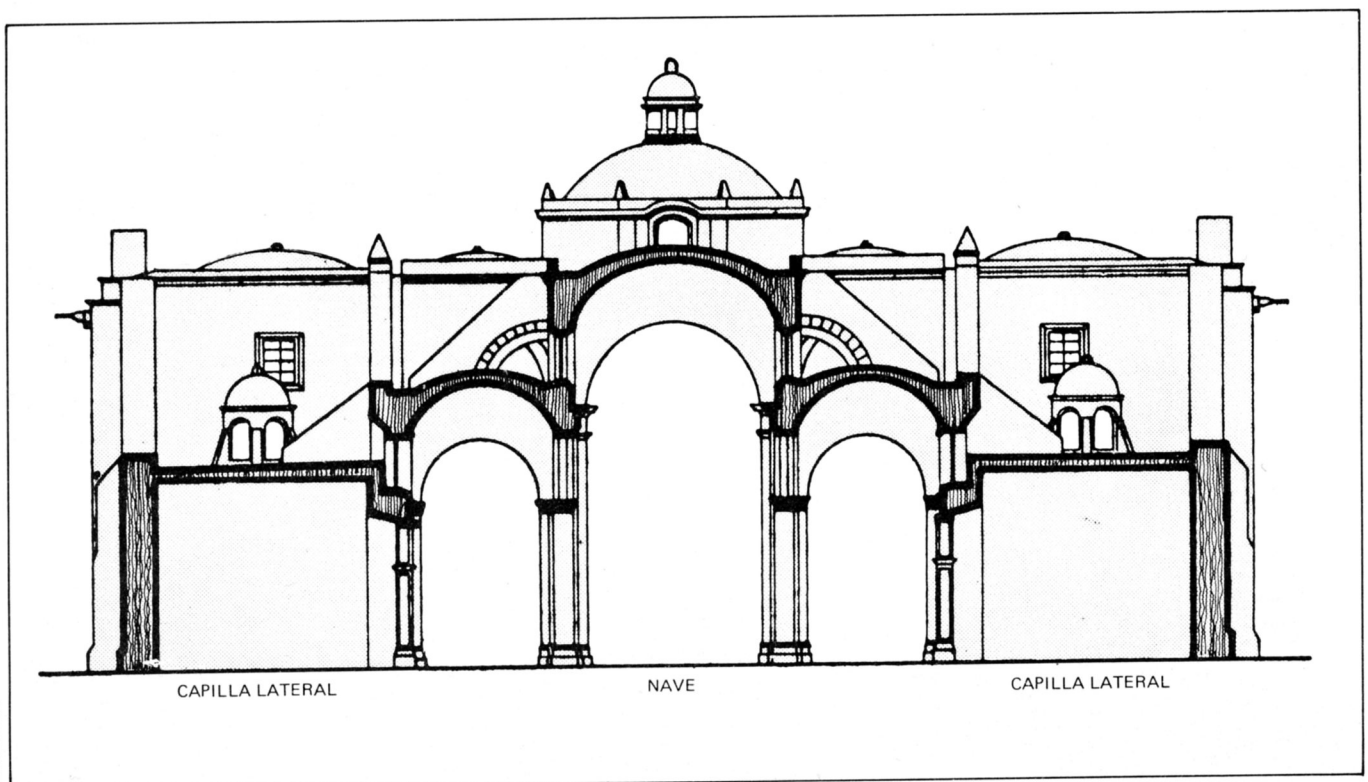
El obispado de Oaxaca, el tercero erigido en la Nueva España se creó mediante el decreto del 14 de enero de 1534 en la antigua Provincia de los Mixtecas, con sede en la Ciudad de Antequera, una ubicación intermedia a las diócesis de México y de Yucatán.

Una de las causas que determinaron la fundación de esta nueva provincia eclesiástica era la necesidad de dominar el vasto territorio, necesidad indispensable aún en el segundo decenio posterior a la Conquista.

Fray Francisco Ramírez, uno de los franciscanos llegados a México en 1524, fue designado titular de la nueva diócesis, cargo que no llegó a ocupar. En su lugar Clemente VII nombró a Juan López de Zárate, licenciado en teología y en derecho civil y

canónico. Consagrado en 1538 sería, posteriormente, el descubridor de las canteras de piedra verde cercanas a Antequera, piedra que ha caracterizado desde entonces las construcciones de la ciudad. A su muerte, en 1555, el Cabildo Eclesiástico pasó a gobernar la diócesis.

La iglesia de San Juan de Dios fue la primera catedral, por haber sido la sede del obispo. Su fundación es obra de Fray Bartolomé de Olmedo, capellán de las fuerzas de Cortés, quien inició la construcción en 1526. Esta iglesia de muros de adobe y techo de paja era atendida por el primer clérigo Juan Díaz, quien acogió en ella a los dos primeros dominicos que arribaron a Oaxaca y fueron sus primeros capellanes. San Juan de Dios fue erigida en catedral en 1535, bajo la advocación de Santa Catarina.



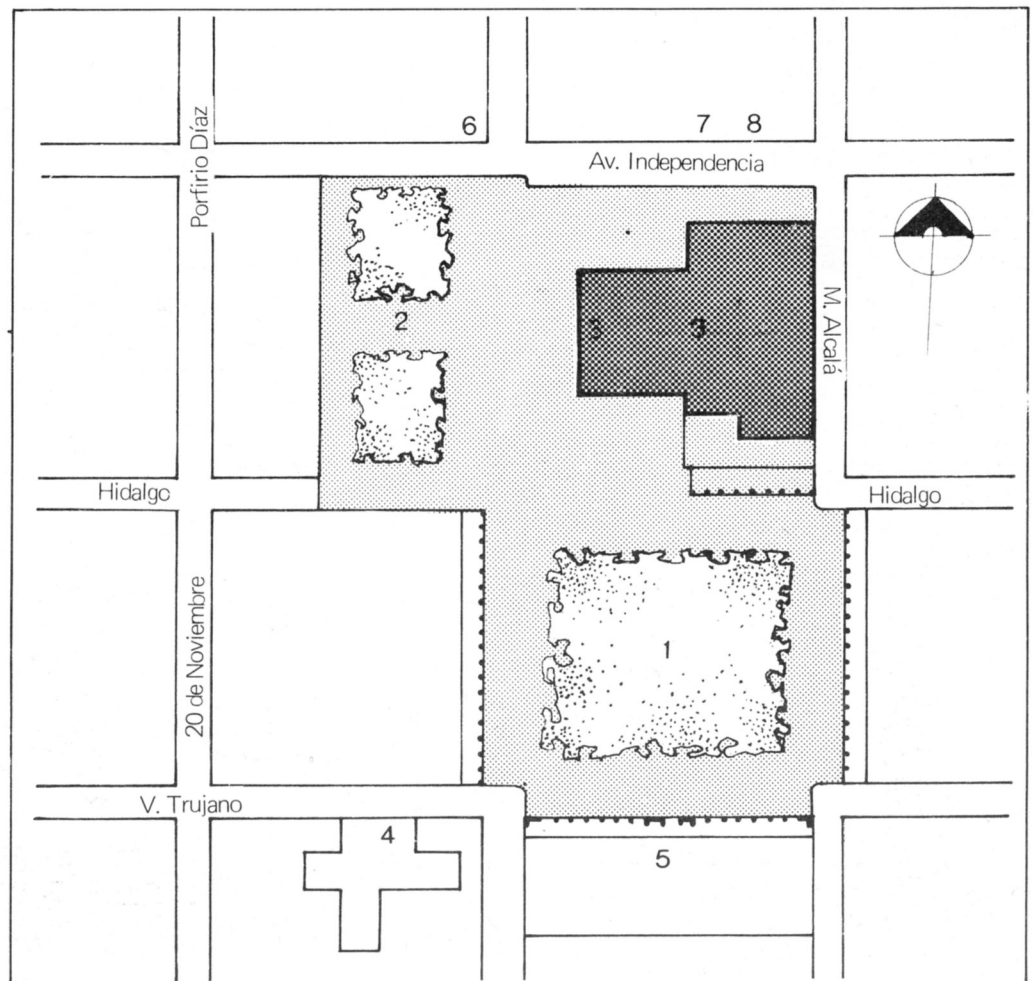
Emplazamiento

Oaxaca comparte con otras capitales fundadas al inicio del periodo virreinal diversas características formales, tales como su retícula de manzanas cuadradas y la posición céntrica de su plaza principal, donde también se ubican la iglesia-catedral y los principales edificios de gobierno. Aquellas constantes son ahora comunes en la estructura urbana de las ciudades mexicanas, pero entre 1526 y 1529, cuando la ciudad se funda con el nombre de Antequera, la noción de urbanismo de los españoles era muy diferente. España apenas estaba saliendo de la Edad Media y sus ciudades más importantes eran amuralladas, compactas, de trazo irregular, y con localizaciones separadas para la catedral y los edificios públicos. Al sur de la Península, la disposición

de las ciudades moriscas, recién incorporadas al dominio español, no era menos diversa e intrincada. Por eso cabe señalar la convergencia de una serie de factores que propiciaron la adopción del trazo urbano ajedrezado y la posición central de los espacios y edificios públicos más relevantes en un conjunto único. Uno de esos factores fue, probablemente, la influencia de los tratadistas italianos del Renacimiento, quienes —sin poder materializar sus ideas en Europa, ya urbanizada— imaginaron desde el siglo XV ciudades semejantes a las que los españoles fundarían más tarde en América. Las consecuencias de esta innovación se pueden observar en la vida contemporánea de centros urbanos como Oaxaca. En efecto, la concentración de actividades

Contexto urbano:

1. Plaza de la Constitución
2. Alameda de León
3. Catedral
4. Templo de la Compañía
5. Palacio de Gobierno
6. Palacio Municipal
7. Palacio Federal
8. Universidad Benito Juárez

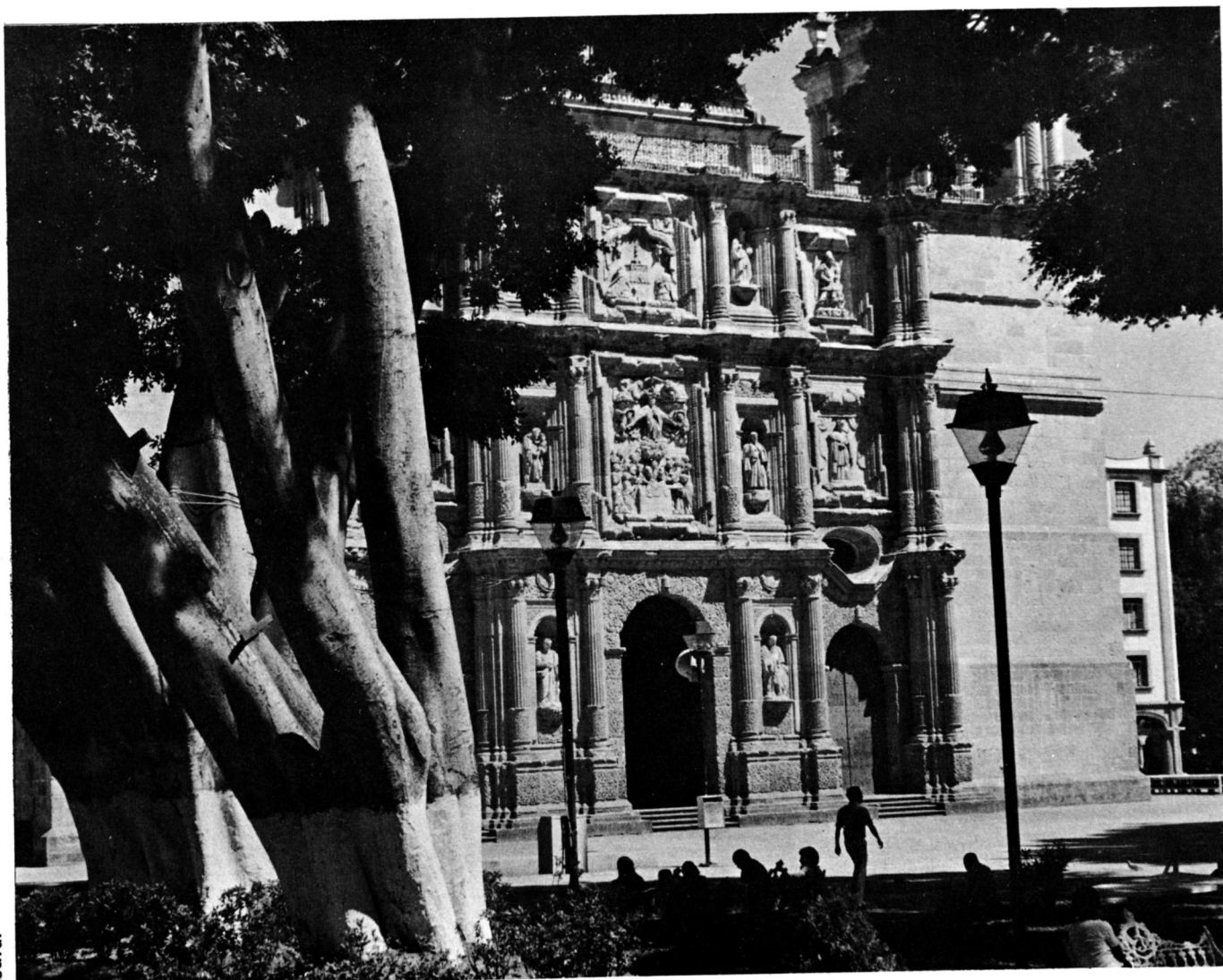




cívicas, comerciales y religiosas hace que se congreguen cientos y a veces miles de personas en las dos plazas jardinadas que flanquean la Catedral. La más pequeña es la conocida como Alameda de León. Es rectangular y ocupa la mitad de la manzana frente a la portada del templo. El Palacio Municipal y el Correo se encuentran entre los edificios que la delimitan. Un poco más lejos, sobre la Avenida Independencia, están el antiguo palacio arzobispal (que hoy aloja dependencias del Gobierno Federal, y que desde hace varias décadas ostenta una curiosa fa-

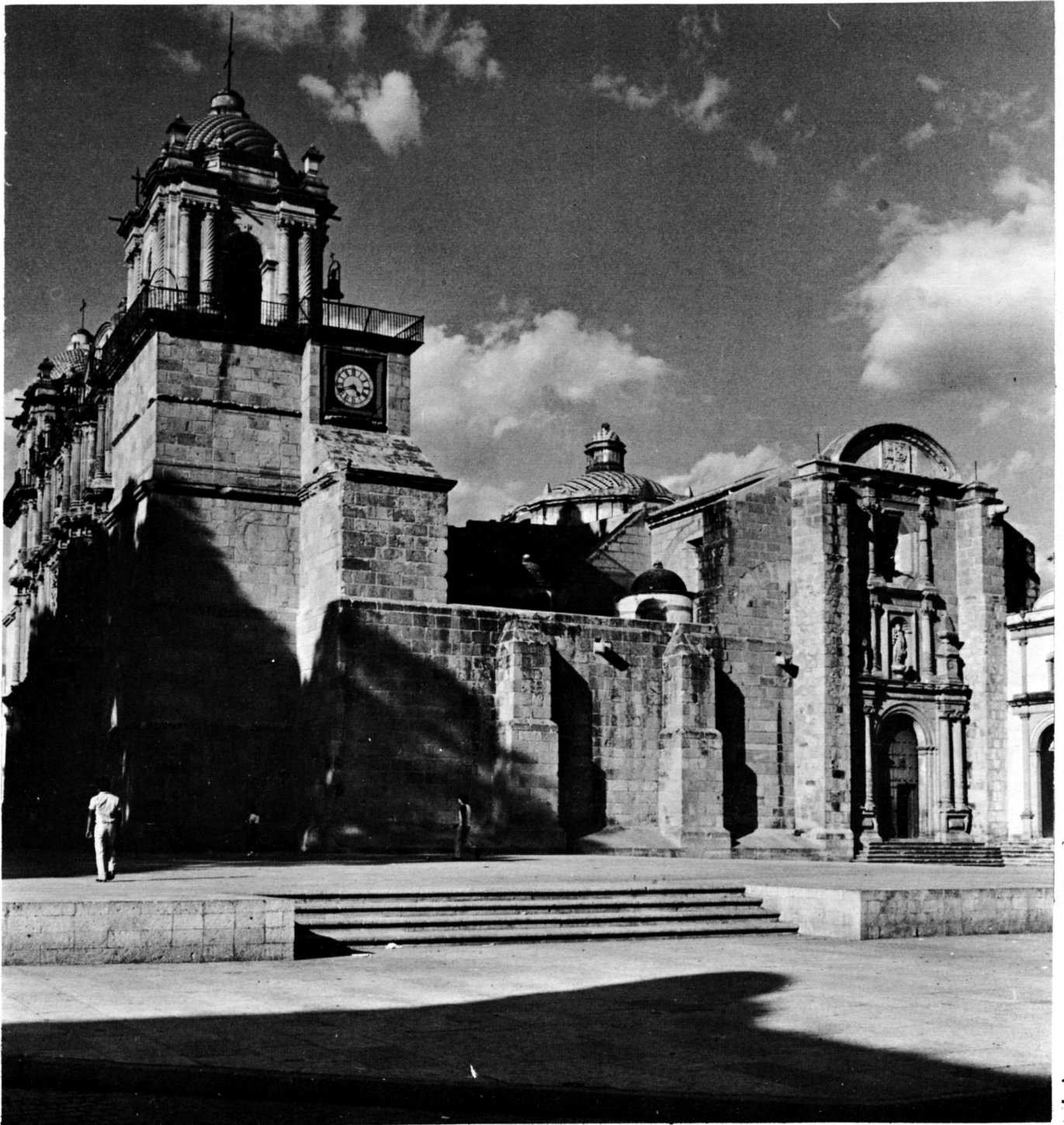
chada remodelada en estilo neomixteco), así como la Facultad de Derecho y la de Ciencias Sociales de la Universidad.

Al sur, la Plaza de la Constitución, más grande y cuadrada, está rodeada por los cuatro lados por edificios con portales, algo de lo que ya pocas capitales mexicanas pueden enorgullecerse. El del Palacio de Gobierno, de fines del siglo pasado, es el más formal. En cambio, en los otros tres portales, que todavía llevan los pintorescos nombres de Mercaderes, Clavería y Las Flores, imperan la convivencia



Catedral

Portada desde la Alameda de León.



Catedral vista desde la Plaza de la Constitución.

Catedral



Portada sur con nicho y figura de Santa Rosa de Lima.

y la tertulia en las mesas de café bajo las arcadas. Un kiosco porfiriano, de influencia francesa, con estructura y barandales de fierro colado, se eleva en el centro de la plaza, y cuando no lo ocupan las bandas musicales o los espectáculos, sirve de mirador a los paseantes y de refugio ocasional a los cientos de palomas, que también son huéspedes habituales del área.

El ambiente de las dos plazas jardinadas no sería el mismo si faltasen los frondosos laureles que les dan sombra. Un cuadro de José Ma. Velasco pintado en 1887 muestra los mismos árboles en su exigua talla inicial. De paso, permite constatar que la Catedral y su entorno casi no han cambiado en los últimos cien años.



José María Velasco Oleo sobre tela.

La primera sede episcopal propiamente dicha se comenzó a construir en 1535, a instancias del Obispo de Santo Domingo, Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, y se concluyó en tiempos del Obispo Juan López de Zárate, en 1544. Según Heinrich Berlin, ya era una basílica de tres naves, con muros y pilares de piedra¹. Su techumbre era de vigas de madera, y entre 1553 y 1581 comenzó a sufrir diversas reparaciones por los desperfectos que causaban los temblores. Para entonces debe haber contado con las capillas laterales, porque durante casi veinte años, entre 1574 y 1594, mantuvo ocupado al célebre retablista Andrés de la Concha, según se desprende de un contrato de 1582 en el que se le encargaban retablos para el Sagrario y varias capillas². Desgraciadamente no han quedado rastros de esas pinturas. El proceso de deterioro sísmico y de reconstrucciones continuó en el siglo XVII. Así, en 1649 se encomiendan reparaciones mayores al maestro de carpintería Cristóbal Ramírez y al maestro de albañilería Vicencio Varrocio Escallola. Este último habría de ser más tarde el primer arquitecto de la catedral de Morelia.

En 1661, el Obispo Cuevas y Dávalos recomendaba reparar de nuevo el maderamen de las cubiertas y elevar un poco la altura de las naves. Para ese trabajo se llamó de Puebla al maestro arquitecto ensamblador Esteban Gutiérrez, quien efectuó la reparación entre 1661 y 1663. Pero el resultado no parece haber satisfecho a los miembros del cabildo. En 1665, al quedar vacante la sede, el cabildo decidió rehacer parte de los trabajos, mismos que encomendaron al maestro mayor Joseph González, conocido por su intervención en las obras de reconstrucción de La Compañía. Al ocupar la sede episcopal, Monterroso, el nuevo obispo, propuso al cabildo que las naves se prolongasen dos entrejes más hacia el fondo, y que las cubiertas se hiciesen de bóveda, siguiendo el ejemplo de la Catedral de Puebla, lo que desató una encendida polémica. No obstante, el mismo Joseph González fue encargado de proseguir sobre

estas bases, y debe haber concluido las obras alrededor de 1680.

Pero los terremotos de 1694, y especialmente el de 1714, uno de los más serios registrados en Oaxaca, deben haber deteriorado bastante el edificio. Después de infructuosos intentos de contratar algún alarife poblano, en 1723 se hizo venir a un arquitecto de la Ciudad de México, Joseph Manuel de la Mata, quien no logró convencer con sus proyectos de reconstrucción ni a los interesados, ni a sus prestigiosos colegas Miguel Rivera y Pedro de Arrieta, comisionados por el virrey para revisarlos. Se optó entonces por encomendar las obras de reconstrucción a Miguel de Sanabria, quien las dirigió de 1724 a 1736. En la Navidad de 1730 se pudo ya inaugurar el templo. La consagración por el Obispo Santiago y Calderón no ocurrió sino hasta 1733; todavía después de esa fecha se seguía trabajando en las torres. Finalmente, en 1740 se encomendaron las últimas reparaciones el deán Pablo de Velasco y al canónigo Dr. Felipe Núñez de Guzmán. Este último actuó de hecho como maestro mayor, y según Berlin, debe acreditársele ante todo "la unificación estética de la portada"³, pues es poco creíble que los restos de la construcción anterior no se hubiesen aprovechado en buena parte para lograr el resultado final que ahora se admira.

Pocas transformaciones hubo hasta la segunda mitad del siglo XIX. Pero en 1870, a raíz de nuevos temblores y serias cuarteaduras en las bóvedas, se inició otro proceso de remodelación que cobró ímpetu a partir de 1887, cuando Monseñor Eulogio Guillermo Gillow se hizo cargo de la sede episcopal, elevada en 1891 al rango de arzobispado.

Bajo su iniciativa se decoraron y alinearon las capillas laterales para que coincidiesen los frentes de cada lado; se construyeron las verjas de hierro, y se pusieron los cancelos traídos de Europa. El interior del templo se pavimentó con cantera de Santo Tomás, de Puebla. Se restauraron el órgano y la

1. BERLIN, pp. 308 a 309.

2. ROMERO FRIZZI (1978), pp. 12 a 14.

3. BERLIN, p. 327.

sillería del coro, y fueron instalados candiles de bronce fundido traídos de Florencia, así como vitrales emplomados en las ventanas. A fines del siglo se sustituyó el ciprés existente por un altar construido en Europa con mármoles procedentes de canteras griegas en el que se instaló la imagen en bronce de la Virgen de la Asunción. También se levantó una torrecilla especialmente para el reloj. El 7 de abril de 1907 fueron consagradas y bendecidas las once capillas laterales e inaugurados sus

murales, elaborados entre 1904 y 1905 por Daniel Dávila. Ya en pleno siglo XX, y dentro del proyecto de remodelación de la plaza frente a la catedral, desapareció la barda atrial de cantera; se reconstruyeron los campanarios cuarteados por los temblores de 1928 y 1931 y fue instalado el actual remate con el símbolo del Espíritu Santo en el lugar que ocupaba el reloj, mismo que fue trasladado a la fachada sur. El 4 de mayo de 1933 la Catedral de Oaxaca fue declarada Monumento Histórico.



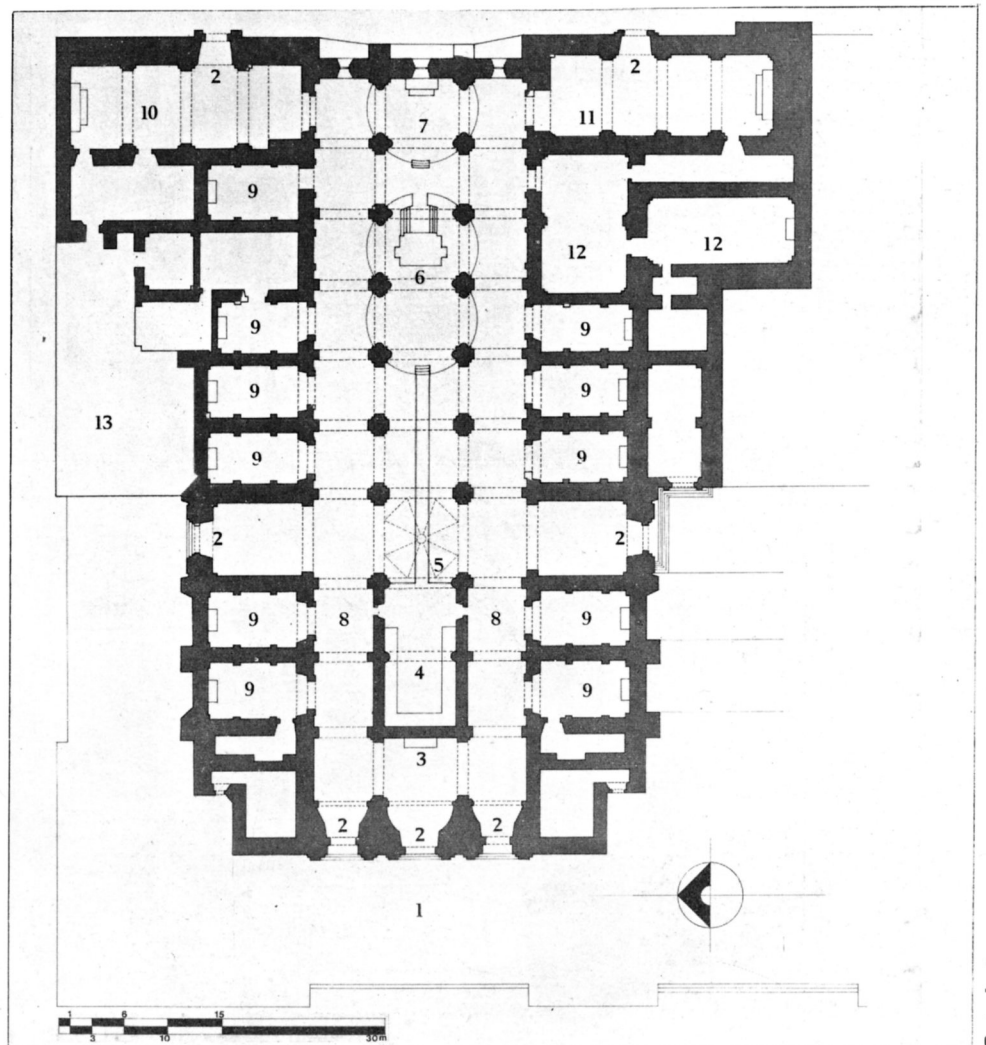
Descripción Arquitectónica

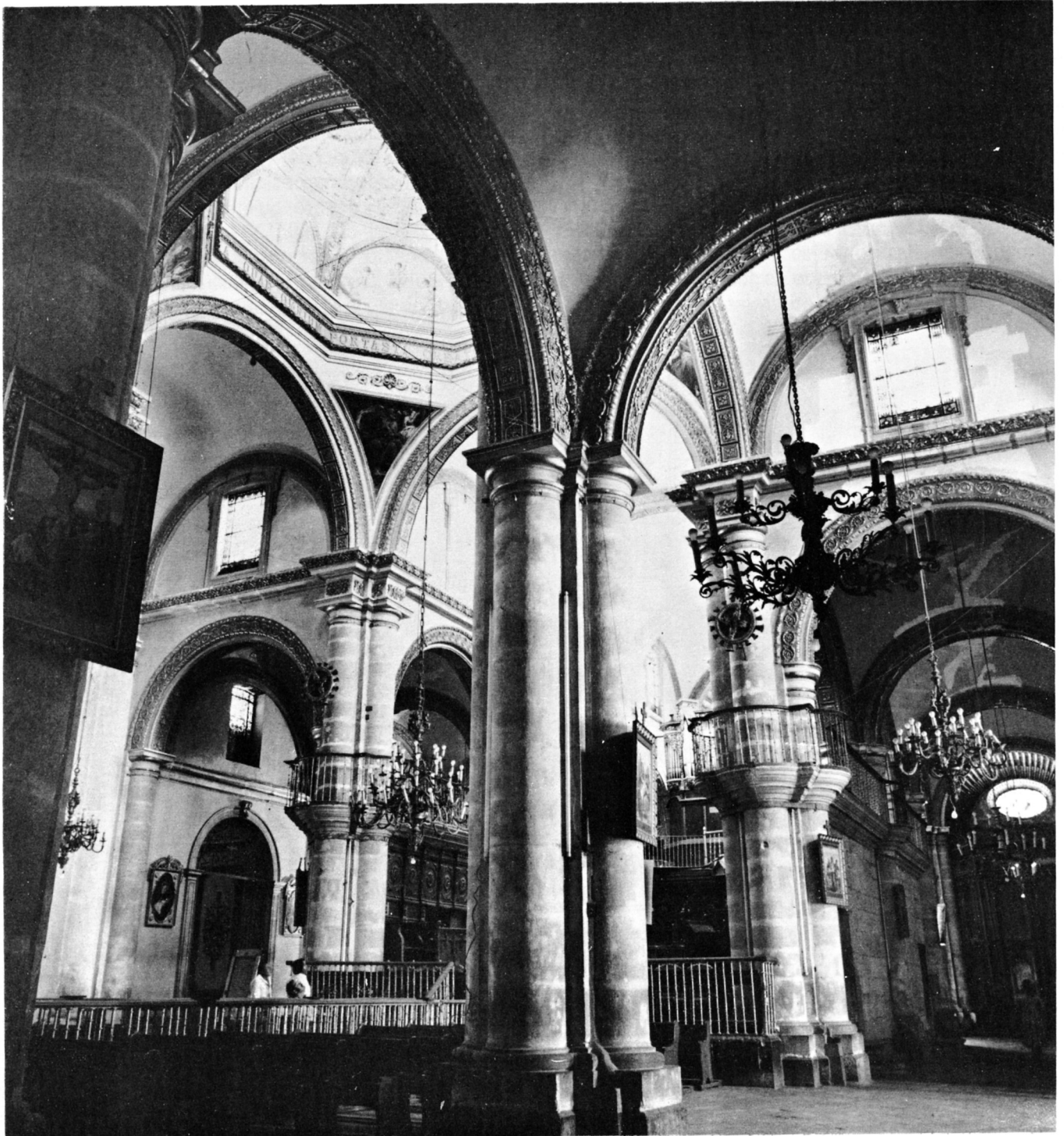
La disposición basilical de tres naves con capillas laterales define las principales características arquitectónicas de la Catedral de Oaxaca y la emparenta con las Catedrales de México y Puebla, donde también se adoptó el mismo principio de distribución. Lo que caracteriza a las basílicas es la perspectiva espacial que se establece desde el ingreso hacia el fondo del templo. Su planta, en forma de crucero, se remonta a la arquitectura romana de mercados cubiertos y a las primeras iglesias cristianas, especialmente aquellas donde se ubicaba la sede o cátedra del obispo, de ahí que se les llamara iglesias-catedral, o simplemente catedrales. La persistencia

de la planta basilical en las catedrales tiene mucho que ver con la propia perseverancia y continuidad de la jerarquía episcopal dentro de la Iglesia Católica. No obstante, en la Catedral de Oaxaca hay un margen de interpretación respecto al patrón descrito, pues el crucero no se encuentra, como es usual, en el último tercio del trayecto longitudinal de la basílica, sino en una posición adelantada. Esto probablemente se debe a que la reconstrucción de la segunda mitad del siglo XVII aprovechó para ampliar el espacio la parte posterior del templo. Esto último quizá también explicaría el hecho de que la nave principal carezca de ábside.

Planta arquitectónica:

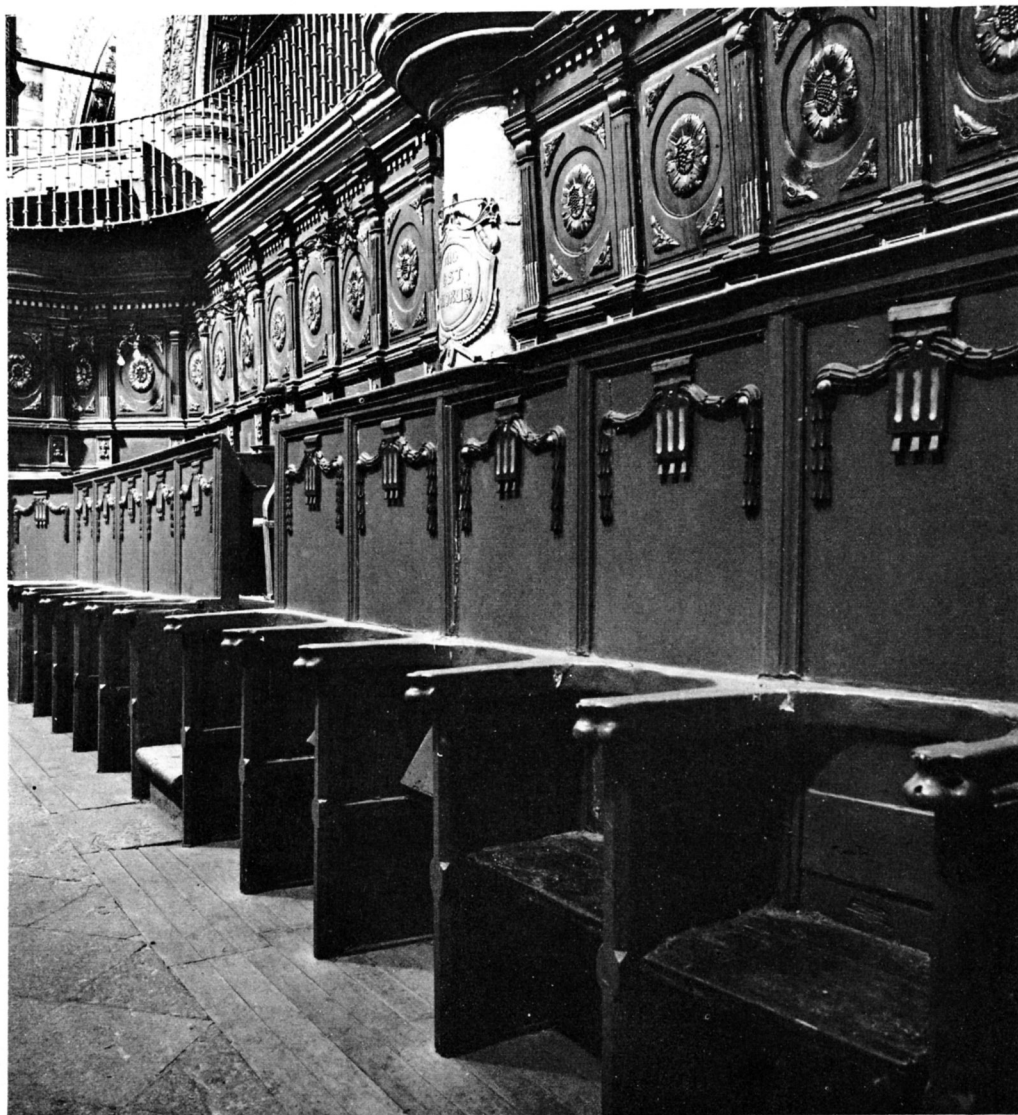
1. Atrio
2. Acceso
3. Altar del Perdón
4. Coro
5. Crucero
6. Altar Mayor
7. Altar
8. Naves Laterales
9. Capillas Laterales
10. Capilla del Sagrario
11. Capilla de Guadalupe
12. Sacristía
13. Oficinas





Otra peculiaridad que el vetusto edificio comparte con sus homólogos de México y Puebla es la sucesión de tres altares, coro y espacios para la feligresía, que se alternan a lo largo de la nave principal. El altar del Perdón antecede al ingreso principal del templo. Sus funciones y su posición se asocian con el carácter popular que tradicionalmente tuvieron los ritos en él celebrados. Otra cosa ocurre con el severo compartimiento donde se acomoda la sillería del coro, y con el amplio presbiterio donde se encuentra el Altar Mayor. Como ambos espacios

funcionaban estrechamente asociados en las grandes ceremonias, todavía hoy comunican entre sí a través de un pasillo flanqueado por barandales de hierro forjado que cruzan por la mitad el área destinada a las bancas de los feligreses. A lo largo de la nave mayor, la secuencia termina en el muro del fondo, donde antes estuvo el Altar de los Reyes. En torno al vitral en el óculo, una gloria o símbolo de rayos esplendentes de madera tallada y dorada preside ahora la composición del Altar del Espíritu Santo.



Sillería del coro.

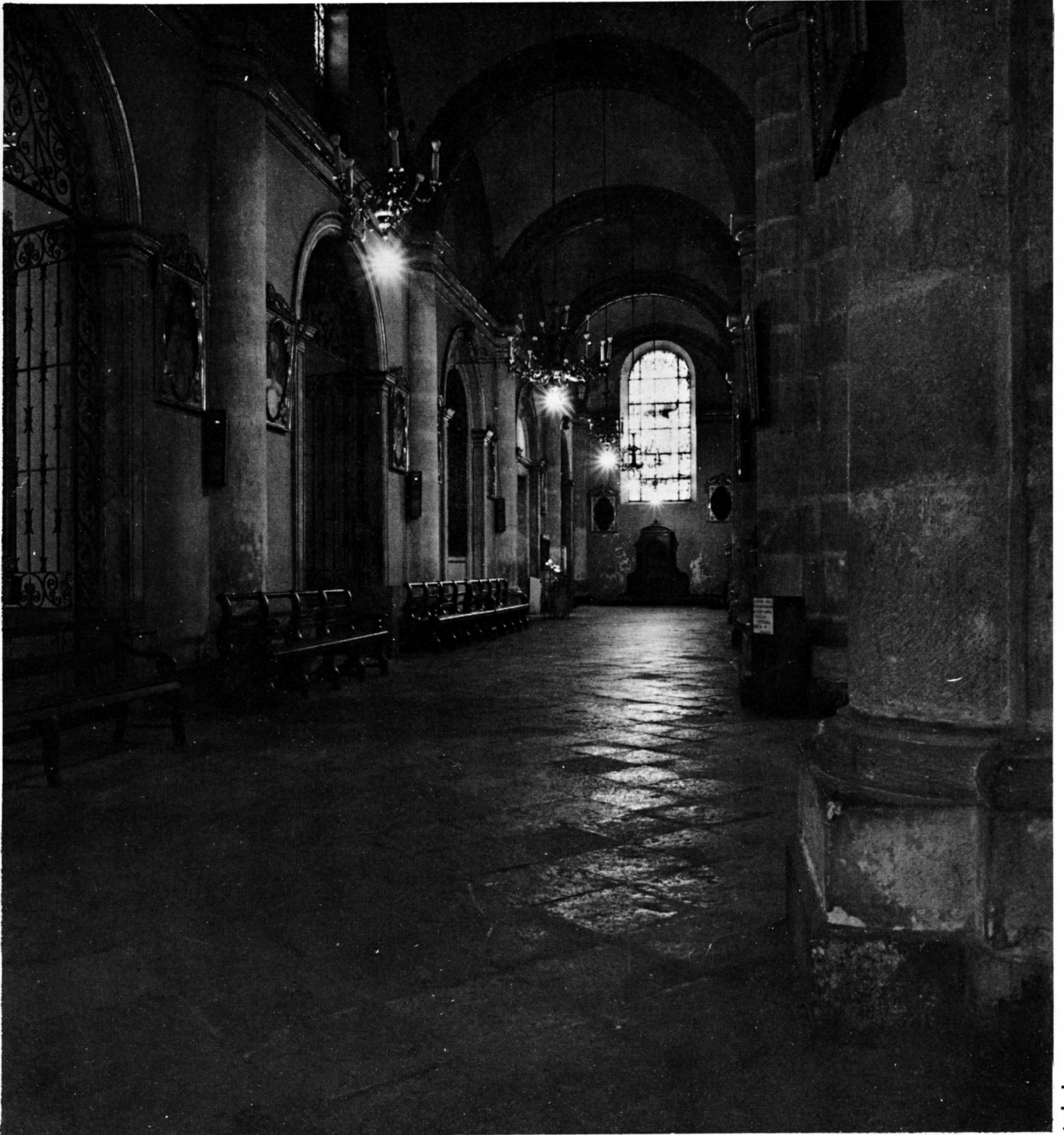
Este carácter polifuncional de las catedrales, acentuado por la gran cantidad de ceremonias particulares que se llevan a cabo en las capillas menores, hace que las naves laterales en una disposición basilical funcionen casi exclusivamente como circulaciones, no sólo por razones prácticas de comunicación, sino también por motivos litúrgicos, como en el caso de procesiones, o en el tránsito del Viacrucis. Desde las naves laterales de la Catedral de Oaxaca se accede a los espacios centrales, a seis capillas del lado norte y a otras cinco, más la sacris-

tía, en el lado sur. A las dos grandes capillas anexas se entra indistintamente desde la calle de Macedonio Alcalá o desde el interior del recinto catedralicio. Una de ellas, a la izquierda del altar del Espíritu Santo, es el Sagrario, que cuenta con un pequeño coro sobre el ingreso interior. La otra está dedicada a la Virgen de Guadalupe.

Aunque muchas de las características espaciales de la catedral vienen definidas desde su desplante, otras tantas se derivan de sus alzados y de la estrecha relación que éstos guardan con la estructura del



Altar mayor. Cípris de mármoles y grupo escultórico de la Asunción en bronce. Al fondo la "Gloria" en torno al óculo y sobre el altar del Espíritu Santo.



Nave norte y acceso a las capillas criptocolaterales.

Catedral

edificio. Como es de suponer, la frecuencia y la intensidad de los movimientos sísmicos en la región han determinado muchas de las previsiones que se tomaron para asegurar la estabilidad del templo. Ello explica no solamente la prudente altura de 16 metros de la nave principal, sino también las secciones de dos metros que tienen las pilastras compuestas de orden toscano, y los espesores similares en los muros y contrafuertes. Vista desde el exterior, parece como si una cascada de volúmenes y elementos soportantes, arbotantes y contrafuertes, todo ejecutado en piedra verdosa, fuese descendiendo desde la cúpula de planta octagonal a las bóvedas vaídas —también llamadas bóvedas de pañuelo— que cubren la nave mayor, los brazos del crucero

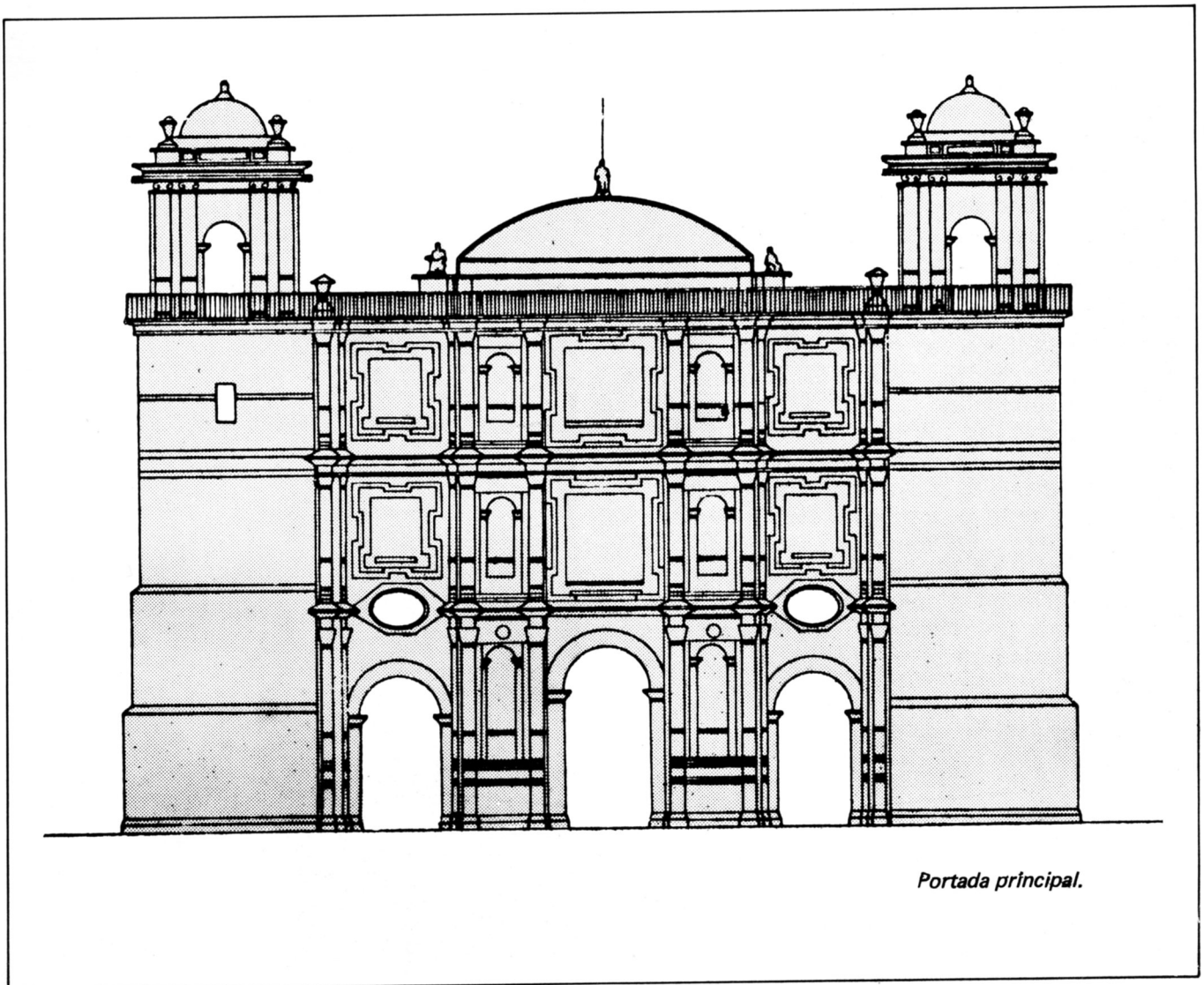
y las naves laterales. Más abajo, las bóvedas de cañón cubren las capillas laterales. Sin duda se comprende la ventaja que significó su construcción: los muros que las dividen debían levantarse de todas maneras, ya que actúan como contrafuertes que soportan los poderosos empujes laterales de las bóvedas sobre las naves.

El vigor y el peso resultantes de tal volumetría son característicos de la arquitectura colonial oaxaqueña, como lo es también la finura del labrado en sus portadas. En la Catedral, la portada principal asume una función equilibradora que comienza desde sus proporciones cercanas al cuadrado, lo que de alguna manera prepara el cambio de dirección de la



horizontalidad que predomina en el paramento poniente del templo, hacia la tendencia vertical que en mayor o menor grado insinúan los quince cuadrantes en que lo divide la retícula de columnas y cornisas. Consta de tres cuerpos o niveles horizontales, y cinco calles o franjas verticales. De estas últimas, la central y las dos laterales extremas coinciden con los ejes de las tres naves en el interior, así que cada una aloja una puerta con arco de medio punto en el primer cuerpo. En cambio, en las intermedias, se disponen nichos con figuras de santos en el inter-

columnio. Los recuadros sobre las puertas muestran relieves diversos. El central, en el segundo cuerpo, representa a la Virgen de la Asunción coronada por la Santísima Trinidad, y en el tercero, al Santísimo Sacramento bajo un palio sostenido por ángeles. Por cierto que en las calles extremas se practicó un óculo octagonal encima de las puertas laterales, —las que muestran obispos mártires y arcángeles— lo que interrumpe inesperadamente la horizontalidad de la cornisa que remata el primer cuerpo de la portada.



Portada principal.

El remate superior que describe un amplio arco sobre la portada, y las dos pequeñas torres sobre columnas salomónicas, completan la composición de esta fachada.

El aspecto general de la portada corresponde a lo que Toussaint ha definido como barroco rico⁴, y que algunos otros autores, como Hellendoorn⁵ y Tovar de Teresa⁶ consideran ecos tardíos del manierismo renacentista. Las columnas decoradas hasta un tercio del fuste, los plintos, arcos y franjas —totalmente saturadas con entrelazos, motivos vegetales y ocasionalmente con rostros— contribuyen a incrementar el efecto de vibración visual que tiene esta portada, como si la piedra fuera apenas un delgado y fino textil bordado, bajo el cual palpita la vida del edificio.

Las portadas laterales son más sencillas y de idéntica composición. Cada una consta de tres cuerpos. En el primero, dos pares de columnas jónicas sobre plintos flanquean la puerta de medio punto. Sus fustes llevan decorado manierista hasta el primer tercio. En el segundo cuerpo hay pináculos que rematan la trayectoria de las columnas del nivel inferior, mientras que otras columnas de orden compuesto de menor proporción, y más cercanas entre sí, enmarcan una hornacina con peana sobre la que se apoya una figura esculpida. En la portada norte, se trata de Moisés mostrando las Tablas de la Ley. En la que ve hacia el sur, está Santa Rosa de Lima. Finalmente, el tercer cuerpo es semejante al segundo, sólo que aquí las columnas de orden compuesto, decoradas en los tres tercios del fuste y abalaustradas, flanquean un óculo de forma octagonal.



4. TOUSSAINT (1962) p. 105.

5. HELLENDORRN, pp. 102 a 104.

6. TOVAR DE TERESA, pp. 156 a 157.

Obras de Arte



Las pinturas del período virreinal que aún existen en la Catedral se concentran en las entradas principal y laterales, y en la sacristía. Cuando se ingresa al templo desde la Alameda de León se descubre a mano izquierda un enorme óleo fechado en 1720, que representa a San Cristóbal. A la derecha se pueden apreciar las milicias celestiales en una pintura que data probablemente de la misma época. Varios autores coinciden en señalar que ambas obras podrían atribuirse al Maestro Marcial Santaella. Al centro se encuentran dos cuadros, que representan el primero a Nuestra Señora del Perdón y el segundo a San José. Sobre la puerta principal hay una de las diversas versiones de la Asunción que existen en el templo.

En los brazos del crucero están situadas seis pinturas de diferentes temas y formatos, todas de factura colonial. La más sobresaliente es la que representa La Inmaculada Concepción. El cuadro es interesante, porque su formato apaisado contribuye a detener el movimiento ascendente con que normalmente se trata este tema. Parece como si su autor hubiese querido dejar las figuras suspendidas en la atmósfera celestial. El tratamiento es bastante verosímil y cuida, por ejemplo, el tamaño de las figuras de ángeles en perspectiva. Por lo tanto, el efecto final se acerca más al moderno espíritu del surrealismo que a las convenciones de la pintura religiosa virreinal.

Las ocho pinturas en la sacristía son también muy antiguas, especialmente la que representa en un semicírculo de seis metros el Triunfo de la Iglesia. Se trata de una intrincada composición con más de sesenta figuras. Las pinturas de San Bartolomé, San Esteban y la Asunción, que se encuentran en el mismo lugar, también son de gran calidad.

Portada norte. Detalle de la hornacina con la figura de Moisés.

Sobre los pilares entre las naves laterales y las capillas hay 22 cuadros de fines del siglo pasado con retratos de obispos y efigies de santos. Pero una vez traspuesta la zona del presbiterio, cerca del Altar del Espíritu Santo, hay 12 pinturas de apóstoles atribuidas a Miguel Cabrera. De la misma época es una representación de la Santísima Trinidad que se encuentra en la Capilla de la Divina Providencia. Ahí también se puede ver una obra de mármol que representa al Obispo Gillow y expresa admirablemente la recia personalidad del prelado.

Muchas de las pinturas de principios de este siglo que decoran las capillas laterales se atribuyen al pintor poblano Daniel Dávila, quien se expresaba dentro de las normas del espíritu a la vez académico y romántico de su época. También las pinturas en lo alto de la Capilla del Sagrario son de época reciente y no están exentas de interés. En cuatro lunetos del lado izquierdo y en uno del lado derecho se representan escenas del Nuevo Testamento. En el tímpano de fondo hay una última cena que se alza por encima del retablo neoclásico reciente,



Interior de la Capilla anexa del Sagrario, con pinturas en lunetos, y púlpito de madera neogótico.

al que flanquean dos figuras policromadas antiguas de excelente factura.

En el coro, aparte de la sillería labrada en madera, destaca el gran órgano de tubos en siete cuerpos, con soportes y cornisas labradas y doradas. Otro elemento de valor artístico es, sin duda, el Altar Mayor, obra importada de Europa por el Obispo Gillow en las postrimerías del siglo XIX. Combina mármol y bronce en finos detalles en relieve, de muy buena calidad. Sobre este altar se yergue el

grupo alegórico de figuras de bronce, del que sobresale la Virgen de la Asunción, ejecutada en Italia por el escultor Tadollini.

Son dignos de mención otros accesorios como el púlpito en la Capilla del Sagrario, excelente obra de ebanistería de estilo neogótico, cubierto por un tornavoz del que sobresalen espiras; los vitrales del fondo, del siglo XIX, que representan a San Pedro, San Pablo y al Espíritu Santo, y los vidrios en los cancelos de las entradas, con figuras grabadas.



Detalle del órgano

Obras Realizadas

Se han repuesto azulejos en las cúpulas del templo y de los campanarios. En las demás bóvedas se reparó el enladrillado. El deterioro de la fachada principal se atacó desde cuatro frentes: reposición de elementos de cantera para restituir el trabajo estructural de la fachada; reposición de claves, cornisas y otros elementos de protección; reposición mínima de piezas faltantes para conservar vestigios de valor histórico o artístico; y protección de la superficie expuesta de las cornisas con enladrillados para dar pendientes al escurrimiento del

agua. Cuando se hizo necesario substituir piezas completas, su labrado y colocación se hizo sobre plantillas del original. En la consolidación se emplearon técnicas de inyección de resinas epóxicas y morteros con aditivos expansivos en las grietas de la portada. La misma técnica se empleó en las esculturas y en las bóvedas del templo, con el auxilio de elementos de sujeción tales como grapas y pernos. La fachada se lavó con agua, jabón neutro y cepillo de raíz, y las puertas de madera se trataron con pentaclorofenol y aceite de linaza.



La Sangre de Cristo



Antecedentes e Historia

El sitio donde hoy se levanta el templo de La Sangre de Cristo fue el panteón principal de Oaxaca hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVII. Al parecer, al aproximarse el siglo XVIII se había transformado en un obstáculo para la consolidación de la parte central de la ciudad, y además constituía un foco de infección, por lo que el presbítero Lorenzo de Olivera compró el terreno y dispuso la construcción de un templo en ese lugar, según Martínez Gracida "para borrar las preocupaciones de la gente sencilla. . ."¹. El templo se consagró en 1689, y fue inicialmente ayuda de parroquia.

Bien pronto, en 1696, sufrió sus primeros daños causados por los terremotos que periódicamente ocurren en Oaxaca. En 1787 y en 1801 volvió a ser afectado por temblores, pero en cada ocasión, el fervor de la feligresía del barrio proveyó lo necesario para su reparación. La reconstrucción que se realizó en los primeros años del siglo XIX debió ser bastante efectiva, ya que su estructura no ha vuelto a deteriorarse desde entonces.

El edificio tampoco sufrió daño serio durante las luchas entre liberales y conservadores en el siglo pasado, a pesar de que en 1833, 1858, 1860, 1864 y

1866 sirvió alternativamente como fortaleza de ambos bandos. Con ese motivo, sus torres se empleaban como parapetos, y la casa del capellán servía de cuartel.

Es muy probable que su ornamentación interior, si haya sufrido daños y a eso se deba que ahora no cuente con retablos y cuadros antiguos, como muchos otros templos oaxaqueños decorados en la misma época.

Al aproximarse el siglo XX, y bajo el impulso que dio el obispo Eulogio Gillow a la diócesis de Oaxaca, el templo de La Sangre de Cristo fue elevado al rango de parroquia. En aquella época había en el atrio una caja de agua que servía de surtidor a las casas del barrio.

Por todos esos antecedentes, el templo goza de un arraigo popular que se hace sentir con más fuerza en las grandes festividades del año litúrgico, sobre todo durante la Semana Mayor. Martínez Gracida da cuenta, a principios de este siglo, de las vísperas y solemnidades que se acostumbraban en esas ocasiones: de la iluminación y los adornos del templo y las casas circunvecinas; de los repiques de campanas y el estruendo de la cohetería².

1. MARTINEZ GRACIDA, *passim*.
2. *Ibidem*.

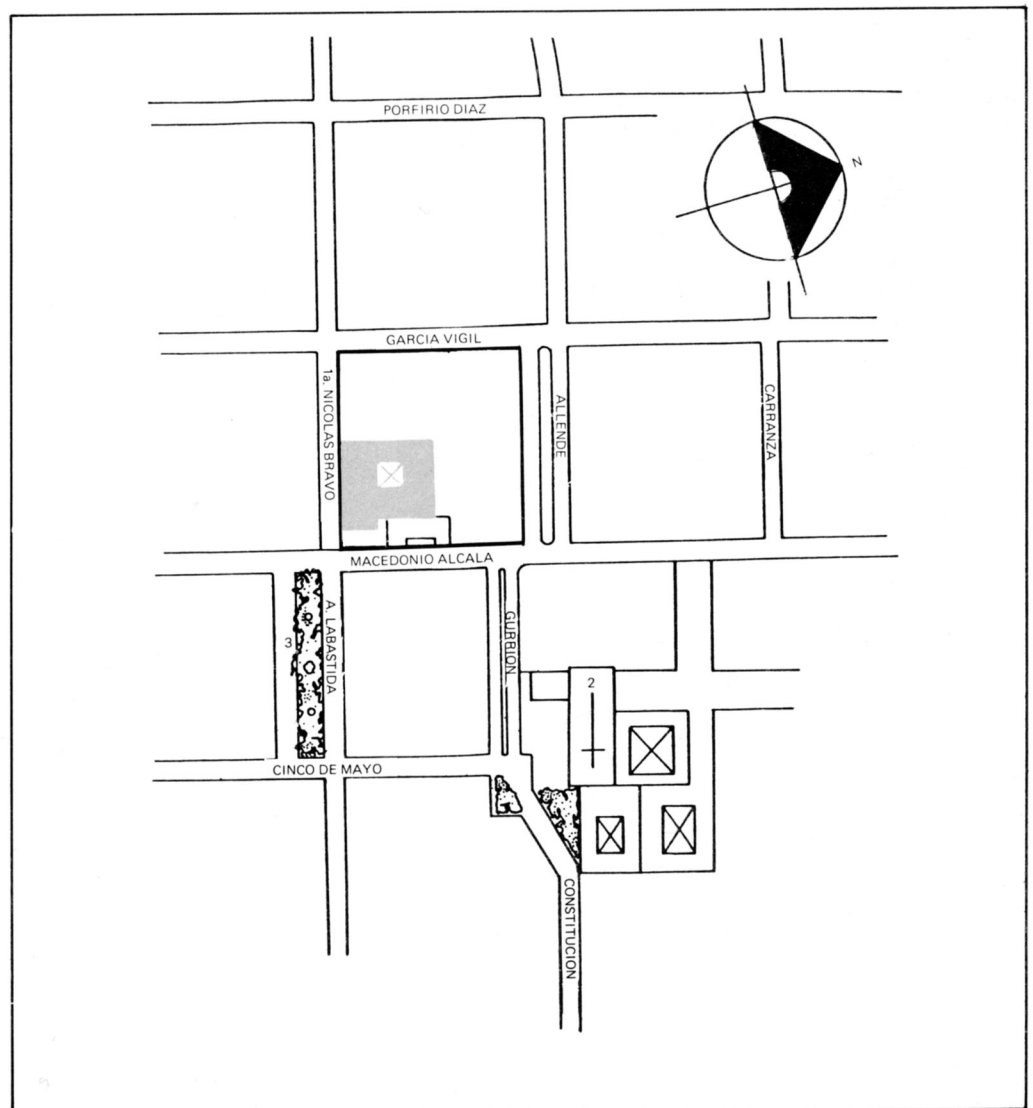
Emplazamiento

El templo de La Sangre de Cristo ocupa la esquina que forman las calles de Macedonio Alcalá y Nicolás Bravo. Media cuadra más hacia el norte, sobre la acera de enfrente, se encuentra su prestigioso vecino, el conjunto de Santo Domingo, y más arriba, en la misma dirección y sobre la misma acera, queda la parte posterior del Carmen Alto.

En la contraesquina se abre la plazuela Labastida, un amable espacio alargado que llega hasta la calle de 5 de Mayo, arreglado con césped, áreas peatonales, bancas de hierro colado, frondosos laureles y

un busto de bronce del compositor oaxaqueño Macedonio Alcalá.

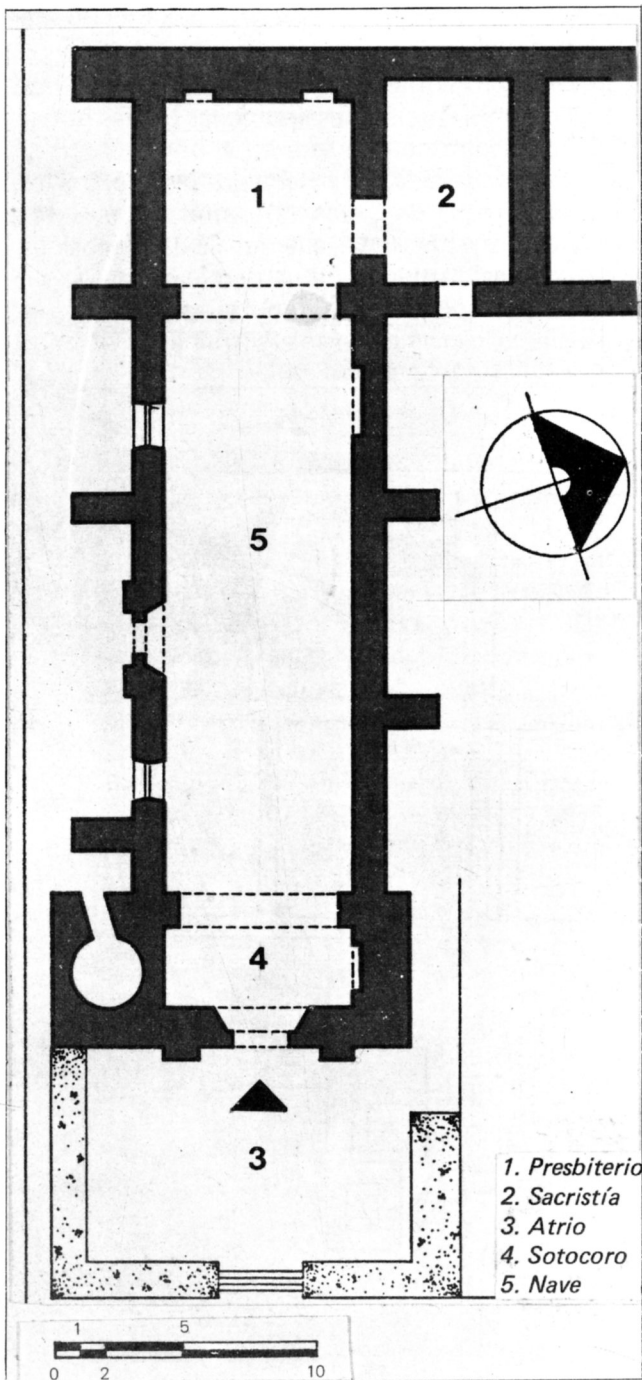
En el contexto edificado que rodea al templo hay algunas casonas que sobresalen de las demás por su antigüedad, como la que está en el número 118 de la plazuela Labastida, o la llamada Casa de Cortés, a cuadra y media de distancia rumbo al sur, sobre la acera de enfrente de la calle de Alcalá. Ambas ostentan nobles fachadas de cantera labrada, y sus portadas corresponden a la importancia de las familias que las erigieron durante el virreinato.



Contexto urbano

1. Templo Sangre de Cristo
2. Templo y Ex-convento de Santo Domingo
3. Plazuela Labastida

Descripción Arquitectónica



Planta del templo

Vistas de la nave, hacia el sotocoro (izquierda) y hacia el presbiterio (derecha).

El atrio frente al templo es de reducidas dimensiones, unos 16 metros de frente por 9.50 de fondo: apenas lo necesario para crear un espacio de dispersión frente a la entrada principal. Actualmente está delimitado por sencillas jardineras, y ocupa un nivel de medio metro arriba de la banquetta. Del lado derecho hay un angosto paso entre el templo y la colindancia, que conduce a los anexos.

La disposición arquitectónica es de una sola nave, de 33 metros de longitud y 8 de ancho, cuyo eje



principal corre de oriente a poniente. El espacio interior carece de crucero y cúpula, y está cubierto por un solo cañón corrido, dividido en tres tramos mediante arcos fajones. En el primero están el coro y el sotocoro. El sotocoro lleva una bóveda de perfil rebajado, decorada con franjas y filetes muy sencillos. Del lado derecho hay una capillita en forma de nicho profundo que hace las veces de bautisterio. El segundo tramo es el más extenso, y por el lado izquierdo cuenta con un acceso lateral desde la calle. El último tramo es el presbiterio, y desde el

mismo se accede a la sacristía que se encuentra a la derecha, así como al resto de los anexos parroquiales.

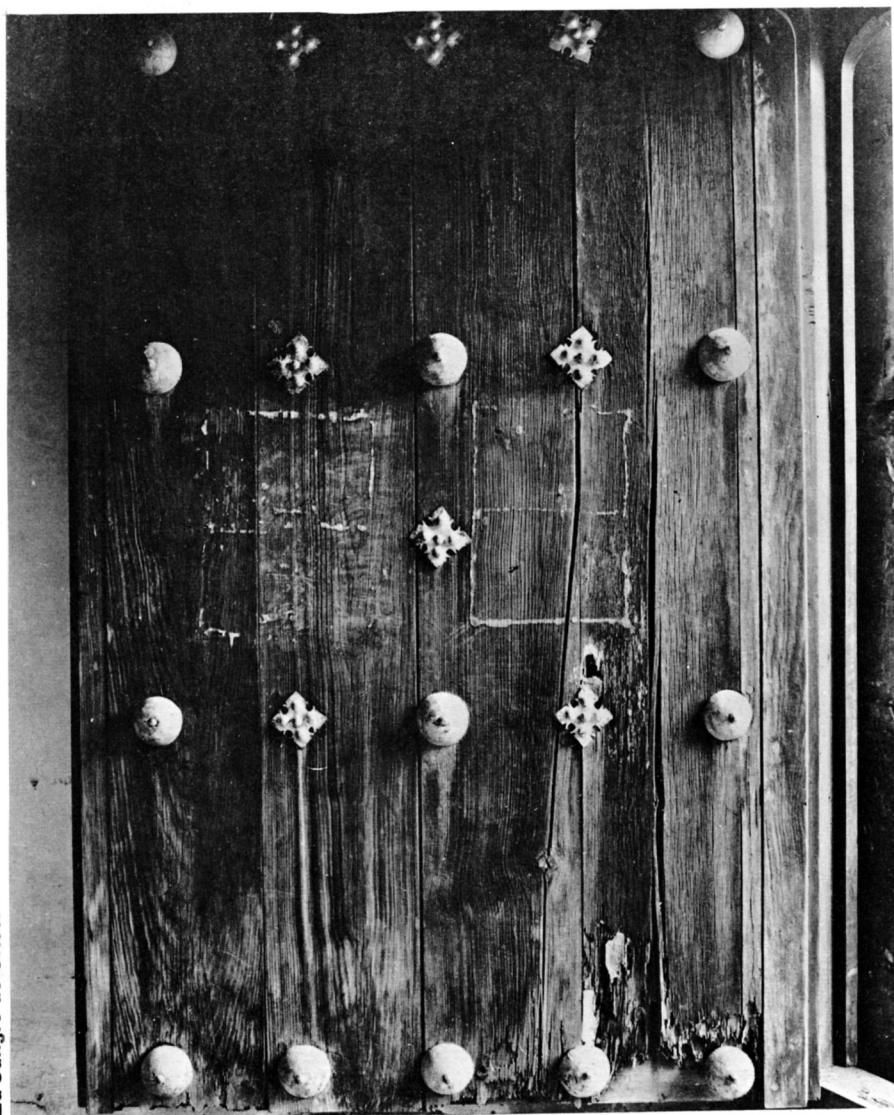
El exterior del templo es mucho más interesante que el interior: su fachada principal es austera pero armoniosa; en la fachada lateral hay un juego vigoroso de volúmenes y una portadita no exenta de interés; a ello hay que agregar la calidad y la textura que le otorgan las extensas superficies de cantera color ocre-verdoso con que fue labrada.



La Sangre de Cristo

En la fachada principal, los cubos de los campanarios y el imafronte forman un solo paramento que enmarca la portada de cuatro cuerpos de anchura decreciente. En el primero de ellos se encuentra el vano de la puerta, delimitado por jambas con capitel toscano y arco de medio punto sin clave realzada. Tanto las jambas como el arco llevan canaladuras perimetrales. Por su parte las hojas del portón de madera tienen postigos de cerramiento mixtilíneo y protuberantes "bulas" o remaches de bronce en los tablones. Un par de anchas pilastras apoyadas

sobre plintos con rombos en bajorrelieve flanquean el conjunto descrito. Sus fustes también llevan canaladuras perimetrales y capiteles toscanos. Entre ambas soportan un entablamento de vigorosa cornisa, donde la parte central es plana y ostenta una ingeniosa decoración de siete medallones ligados por filetes que los van delineando, mientras que sobre los capiteles de las pilastras se forman resaltos abultados. Entre el entablamento y el arco de medio punto aparecen enjutas que muestran medallones labrados con flores cuadripétalas.



Puerta de madera con remaches de bronce sobre los tablones.

En el segundo cuerpo está la ventana del coro, protegida por una reja de hierro forjado. El vano está delimitado por sencillas jambas de capitel toscano y un arco escarzano. El tratamiento a base de canaladuras perimetrales en las jambas, el arco y las pilastras laterales del cuerpo inferior se repite también en este cuerpo. En cambio, no se utilizó entablamento, sólo una molduración que liga entre sí los capiteles de las pilastras.

A diferencia de los dos cuerpos inferiores de piedra labrada, los dos últimos son obra de albañilería de

ladrillo con revoque. El espacio central del tercer cuerpo lo ocupa un nicho de medio punto donde se aloja una figura de bulto de excepcional calidad. Se trata del arcángel Uriel, que aparece con una pluma en la mano. Las pilastras que flanquean al nicho ostentan capiteles de aire toscano, pero en realidad, tanto éstos como el entablamento son sucesiones de molduras con las que el artesano de albañilería interpretó libremente el cañón. Algo similar ocurre en el último cuerpo, donde hay otro nicho central con una hermosa cruz de Lorena delicadamente



Arcángel Uriel en la portada principal.

labrada en cantera, flanqueada por dos toscas pilas-
tras. A los lados, el perfil mixtilíneo del imafrente
asciende suavemente hasta el sencillo remate con
astabandera que corona la portada.

Las dos torres gemelas en los extremos de la facha-
da apenas sobresalen del resto del edificio. Los
campanarios son de planta cuadrada, y presentan
en cada lado vanos de medio punto flanqueados
por curiosas pilastras de fuste abalaustrado con fi-
lete al centro. Los toscos capiteles de albañilería se
repite en las esquinas, formando así otras pilastras
esquineras. Luego de un corto entablamento rema-
tado por pináculos, hay zócalos octagonales sobre
los que se elevan los cupulines, coronados a su vez
por linternillas ciegas. La de la torre sur ostenta
todavía una hermosa cruz de hierro forjado.

La fachada lateral vale por la volumetría de los cú-
bos de las torres y los poderosos contrafuertes que

soportan el empuje de los dos arcos fajones del
interior de la nave. Como está orientada al sur, se
producen interesantes juegos de luces y sombras a
toda hora del día y durante la mayor parte del año.
Lleva tres vanos altos que permiten iluminar la
nave, todos con cerramientos escarzanos y derrames
o capialzados, que hacen que el perfil del vano
vaya ensanchándose a medida que se acerca al pa-
ramento exterior del muro. Un cuarto vano, con arco
de medio punto, corresponde a la entrada lateral,
donde se dispuso una sencilla portadita de dos
cuerpos. En el primero está el portón de madera
con sus bulas semejantes a las de la puerta principal.
Las jambas, el arco y el tímpano que lo enmarcan
son obras de albañilería terminadas en aplanado
liso. Sólo hay discretas molduras labradas entre las
jambas y el arco, y una sencilla cornisa que corre
entre el primero y el segundo cuerpos. En este últi-
mo hay un nicho con arco de medio punto que
contiene la figura de un santo.



La Sangre de Cristo

Fachada sur.

Obras de Arte

Martínez Gracida describe varios "medallones" o retablos menores de orden dórico y compuesto que adornaban los muros laterales del templo a principios de este siglo³. Probablemente se trataba de elementos neoclásicos realizados en tiempos del obispo Guillow, una vez que se pudo recuperar el templo del abandono y el pillaje debidos a las luchas entre liberales y conservadores. Pero ni siquiera eso queda hoy día. La mayor parte de los objetos muebles son de reciente factura y escasa calidad. No obstante, puede verse en el nicho-bautisterio un

óleo antiguo que representa a la Santísima Trinidad. Por su estilo parece una obra popular realizada entre los siglos XVIII y XIX.

Sobre una peana en el muro del testero hay un crucifijo notable por la posición naturalista que guarda el cuerpo de Cristo. A la izquierda se encuentra una imagen de la Virgen de los Dolores y a los lados dos ángeles de factura reciente. Otras seis figuras de yeso sobre peanas y dos cuerpos complementan la exigua decoración de la nave.



Bautisterio con cuadro de la Santísima Trinidad.

3. *Ibidem.*

En cambio, en la sacristía puede apreciarse un cuadro en el que se representa El Triunfo de la Iglesia. Martínez Gracida lo describió a principios de este siglo ubicado en el sotocoro, y es interesante por sus reducidas dimensiones, ya que usualmente se reservaban formatos mayores para este tema. No obstante, es de buena calidad. Muestra una procesión triunfal en la que la Santísima Trinidad va sobre un carruaje de oro; y su elaboración debe ser del siglo XVIII.

El interior del templo no acusa mayores transformaciones.

En el exterior cuando se llevaron a efecto las obras de rehabilitación de la calle de Macedonio Alcalá durante 1985 —obras que implicaron la restauración de muchas edificaciones civiles y el cierre de la calle al tránsito vehicular—, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología demolió la barda atrial y los anexos recientes que obstruían la vista de la fachada principal del templo, rehabilitó el atrio y su pavimento e hizo la limpieza de la portada. Con estos cambios quedó restaurada una imagen del templo que revela su edad y su concepción original.



La Sangre de Cristo
El Triunfo de la Iglesia, óleo del siglo XVIII localizado en la sacristía.

Santo Domingo



Antecedentes

La Orden de los Hermanos Predicadores o Dominicos fue fundada por Domingo de Guzmán en 1216, a partir de los principios de Tomás de Aquino, quien expuso una nueva manera de pensar y explicar la teología. En América, la misión dominicana es herencia directa de la reforma de la Orden en el siglo XIV, que buscaba el retorno a la observancia primitiva, al manifestar que la evangelización y la actividad de los predicadores debería alternar con la vida en el claustro. Esta redefinición dejó huellas profundas en la historia de la Orden en Nueva España, a partir de las denuncias que los frailes hicieron en sus prédicas sobre la explotación de los indígenas sometidos a encomenderos. Fue así como surgieron continuos enfrentamientos entre dominicos y autoridades civiles y eclesiásticas, en la isla de La Española. Estos conflictos dieron lugar a las Leyes de Burgos, de 1512, base de una lucha institucional contra los abusos¹.

La Orden Dominicana llegó a Oaxaca después que los franciscanos, quienes habían abandonado la zona sureste de la Mixteca por su aridez y por la falta de comunicaciones. Fue Fray Domingo de Betanzos quien promovió el establecimiento dominico en la recién fundada Antequera, al enviar a Fray Gonzalo Lucero y Fray Bernardino de Tapia a la misión en 1528. Los dos dominicos pioneros fueron recibidos en San Juan de Dios, primera iglesia fundada en la ciudad, y se acogieron a la Cédula Real del año 1526, que dispuso la entrega de solares a las órdenes regulares.

En virtud de tal ordenanza, el 24 de julio de 1529 se donaron a la Orden Dominicana doce solares en el centro de la traza urbana, una manzana al oriente de la catedral, más extensiones que se ampliaron con otros dos terrenos cedidos por el Cabildo el 7 de noviembre de 1533. La primera fundación de los predicadores fue la de San Pablo. Lucero y

Tapia comenzaron la construcción en 1531, ayudados por los indios del Marquesado. En 1535 los padres Mayorga y Albuquerque, con dos frailes más, pasaron a ocupar la construcción, que ya contaba con seis celdas, refectorio y parte de la iglesia. La casa de Oaxaca fue reconocida y erigida en priorato durante el Capítulo Provincial de México, que designó en esta primera ocasión a Fray Pedro del Rosario como su prior. El 4 de septiembre de 1547 se otorgó el rango de convento formal al priorato, con la facultad de tener noviciado, y a Fray Bernardo de Albuquerque se le nombró superior.

La escuela de San Pablo se convirtió así en centro de formación universitaria, donde se impartían, desde 1547, cursos de teología; desde 1555, enseñanza de artes; y, desde 1556, cátedras de gramática latina. La necesidad de ampliación de actividades movió a los dominicos a recabar solares para una casa de escala superior. En 1550 se les concedieron veinte solares y el acceso al agua en la parte norte de la ciudad, sobre el Cerro de San Felipe del Agua.

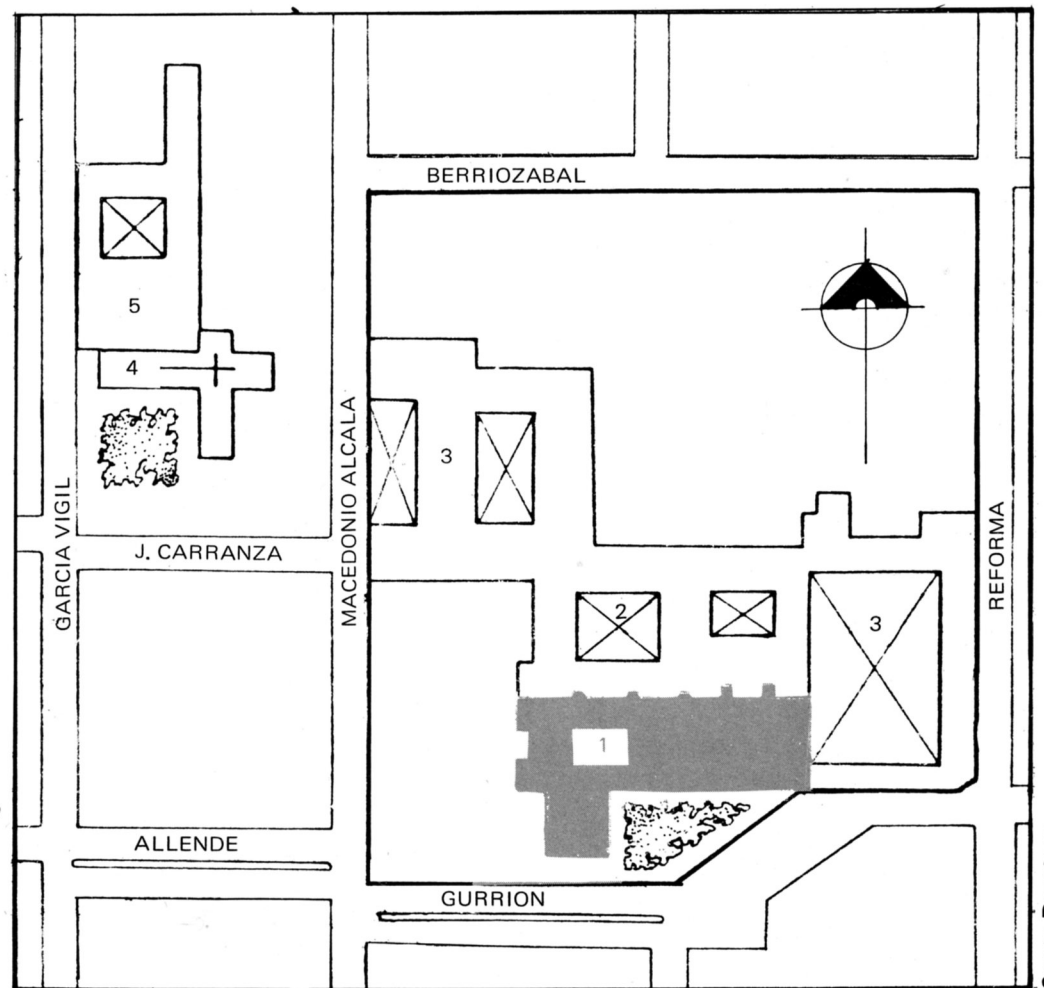
La lejanía y la falta de comunicación con la autoridad de México así como la necesidad de formar los predicadores en contacto con la geografía y la lengua indígenas, fundamentaron la solicitud de separación de la Provincia de Santiago de México. La respuesta de la Audiencia fue favorable: el 7 de noviembre de 1595 se concedió la erección de Oaxaca como Provincia independiente de San Pedro Mártir, y se nombró Padre Provincial a Fray Francisco Jiménez, hecho que impulsó la preeminencia del convento de Oaxaca. Se dedicó plenamente a la educación académica y fue el centro de todo un sistema de evangelización de la Mixteca y la Zapoteca, distribuido en 5 prioratos y 31 vicarías.

1. ULLOA, p. 55.

Emplazamiento

El conjunto conventual, delimitado actualmente por las calles de Macedonio Alcalá, Gurrión, Reforma y Berriozabal, ocupa una superficie de cuatro manzanas. Durante la época virreinal el convento mantuvo una posición marginal en Oaxaca. Recién en el siglo XIX el crecimiento de la ciudad comenzó a rebasarlo; en la actualidad, los paisajes urbanos más importantes se abren desde su esquina surponiente. Se relacionan con un notable vecino: El Carmen Alto y con algunos otros edificios religiosos ubicados en el centro de la ciudad: el exconvento de Santa Catarina, hoy convertido en hotel, y la Parroquia de La Sangre de Cristo, en la esquina de Macedonio Alcalá y Bravo.

Aparte de esos monumentos, el contexto urbano está formado por casas de un solo piso, construidas en torno a un patio interior. Sus fachadas ostentan balcones enrejados que alternan con paramentos aplanados, pintados con vivos colores. Sólo el templo y el exconvento, ocupado actualmente por el Museo Regional, y los anexos que desde el siglo pasado se convirtieron en dependencias militares, sobresalen de estas escalas domésticas y muestran la cantera desnuda de sus construcciones, como para subrayar que el antiguo abolengo permanece, no obstante la función actual de estos edificios.



Contexto urbano:

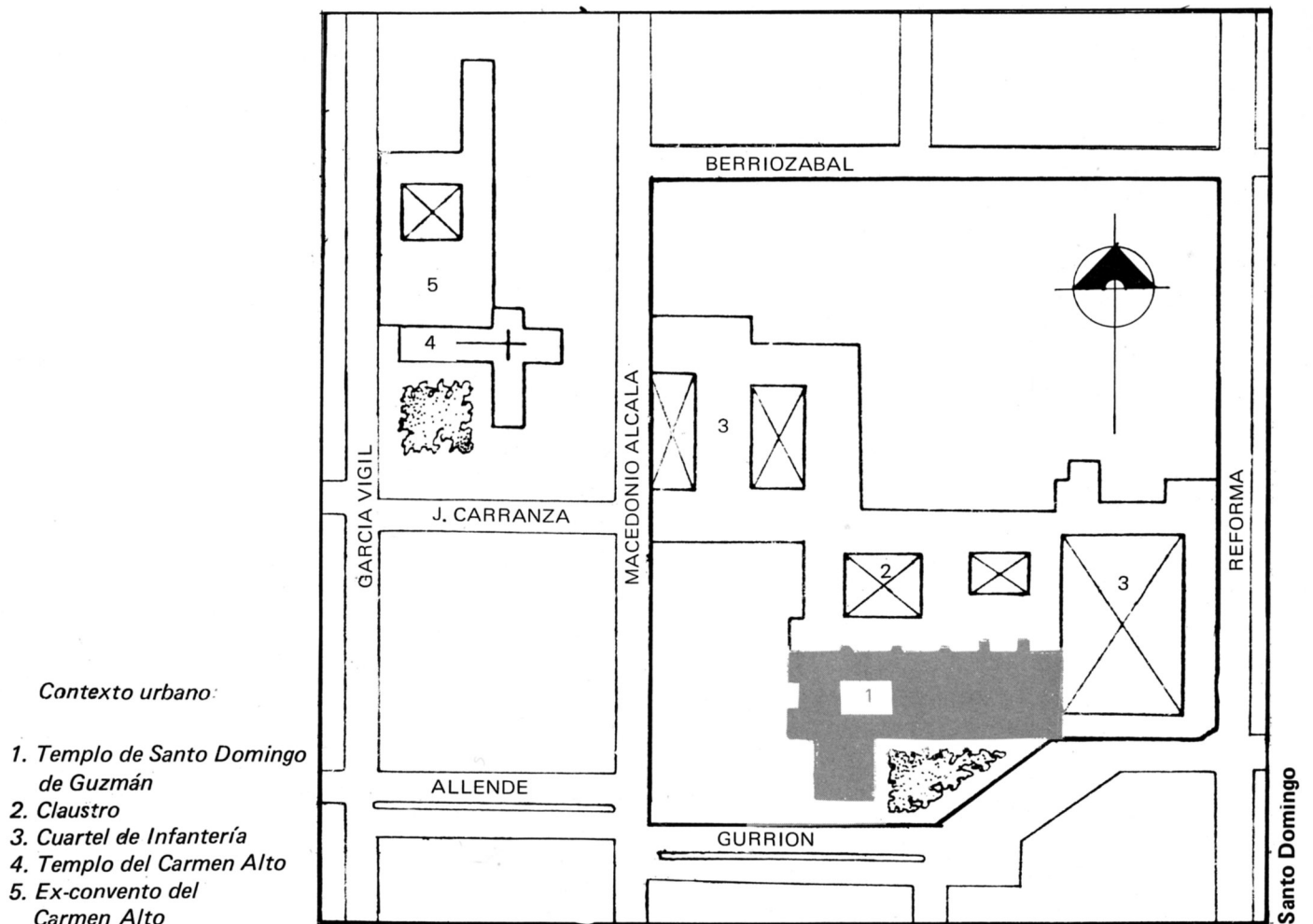
1. Templo de Santo Domingo de Guzmán
2. Claustro
3. Cuartel de Infantería
4. Templo del Carmen Alto
5. Ex-convento del Carmen Alto

Santo Domingo

Emplazamiento

El conjunto conventual, delimitado actualmente por las calles de Macedonio Alcalá, Gurrión, Reforma y Berriozabal, ocupa una superficie de cuatro manzanas. Durante la época virreinal el convento mantuvo una posición marginal en Oaxaca. Recién en el siglo XIX el crecimiento de la ciudad comenzó a rebasarlo; en la actualidad, los paisajes urbanos más importantes se abren desde su esquina surponiente. Se relacionan con un notable vecino: El Carmen Alto y con algunos otros edificios religiosos ubicados en el centro de la ciudad: el exconvento de Santa Catarina, hoy convertido en hotel, y la Parroquia de La Sangre de Cristo, en la esquina de Macedonio Alcalá y Bravo.

Aparte de esos monumentos, el contexto urbano está formado por casas de un solo piso, construidas en torno a un patio interior. Sus fachadas ostentan balcones enrejados que alternan con paramentos aplanados, pintados con vivos colores. Sólo el templo y el exconvento, ocupado actualmente por el Museo Regional, y los anexos que desde el siglo pasado se convirtieron en dependencias militares, sobresalen de estas escalas domésticas y muestran la cantera desnuda de sus construcciones, como para subrayar que el antiguo abolengo permanece, no obstante la función actual de estos edificios.



Historia

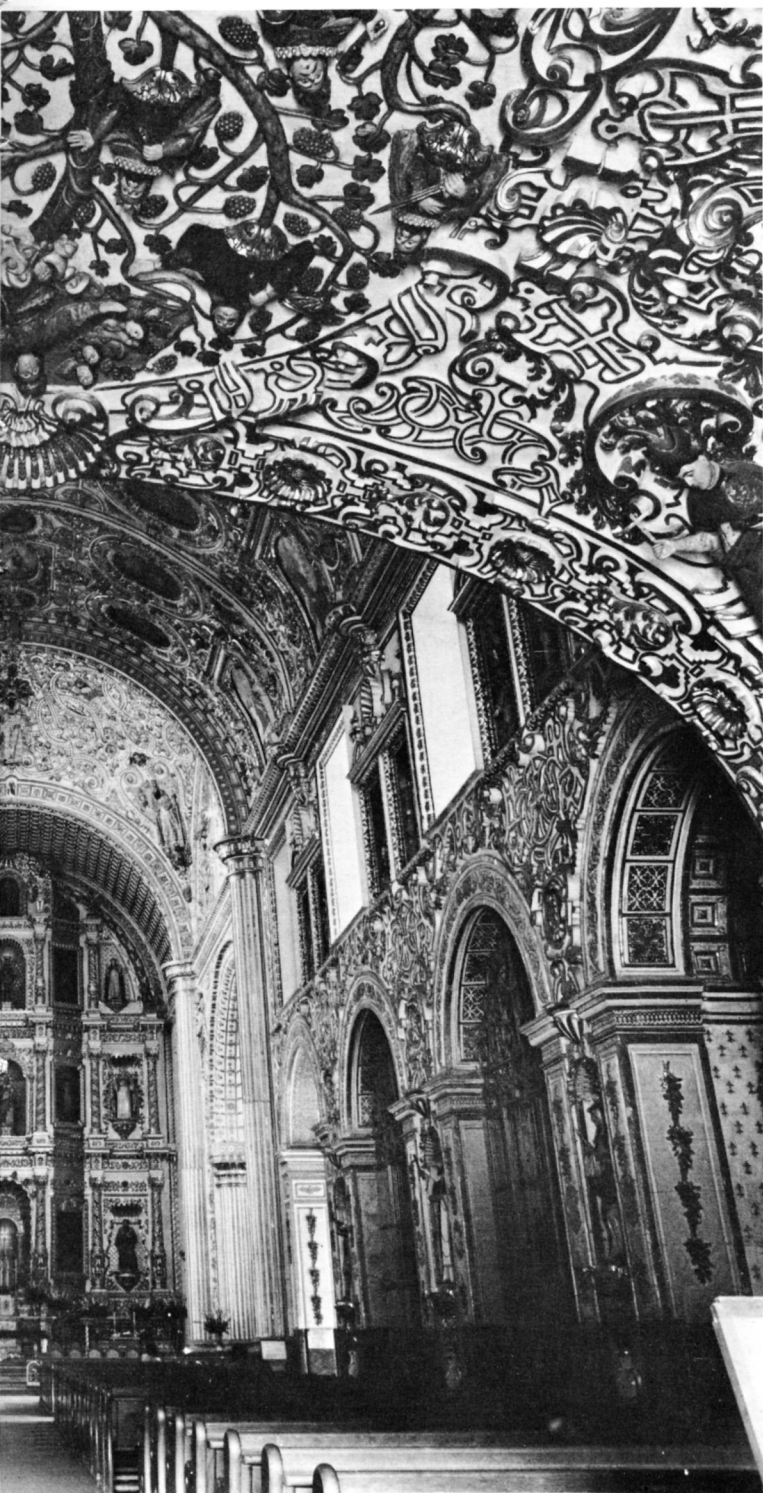
La fábrica de la iglesia comenzó en 1570, a partir de la concesión de veinte solares al norte de la ciudad, por ordenanzas del Ayuntamiento en 1550. En la obra participaron alarifes españoles y mexicanos: Toribio de Alcaraz, Fray Hernando de Cavarcos y Justo Alcántara. A pesar de que el Ayuntamiento intentó revocar la donación por no haberse concluido la fábrica en el plazo establecido de veinte años, la obra se prolongó treinta años más. El convento de San Pablo quedó en ruinas a causa de los temblores de 1603, 1604 y 1608. La comunidad, albergada temporalmente en el convento de Cuilapan, se trasladó al nuevo edificio cuando estaba aún sin terminar.

En 1612 se colocó el primer retablo mayor, pintado por Andrés de la Concha, un año antes de que se concluyera el claustro. En 1659, siendo Provincial el Padre Burgoa, un maestro poblano se encargó de las obras de yesería, del dorado del cañón y del coro alto en el cuerpo principal de la iglesia. En 1660 quedaron en pie las torres que, sin embargo, tuvieron que ser reconstruidas dos años más tarde, pues un temblor las destruyó. La terminación de la obra requirió un siglo entero. La Capilla del Rosario fue construida entre 1724 y 1731.

El siglo de oro de Santo Domingo fue posiblemente el XVII, que trajo el florecimiento de los estudios académicos. La casa dominicana abrió un Estudio General y dedicó los conventos a talleres donde se enseñaban artes y oficios a los indígenas. Como resultado de este proceso educativo, el 22 de noviembre de 1623, por una Bula de Paulo V, se constituyó la "Universidad Dominicana de Antequera", la que impartía cursos de artes y teología y que otorgó grados académicos y títulos universitarios.

Especial consideración merece la Huerta de Santo Domingo. Fue el primer jardín botánico del continente y centro de aclimatación de plantas europeas que luego se naturalizarían por toda Centroamérica, así como vivero de plantas tropicales que pasaron a España. Fray Juan de Piamonte fue un activo importador de especies europeas, entre las que se encontraban árboles frutales y variedades florales²





El 13 de agosto de 1676 se registró un temblor que arruinó casi por completo el convento de Santo Domingo, al grado de que fue necesaria su reconstrucción. Pese al esplendor desplegado por la fundación, la causa de la decadencia de la Orden y, con ella, de la Provincia Dominicana, radicó en la vieja polémica, a raíz de la influencia que los predicadores tenían entre los indígenas. El conflicto de jurisdicciones con las autoridades civiles se mantuvo en paz relativa durante el obispado de Juan López de Zárate (1538-1555). De 1617 a 1704, sobrevino el recrudecimiento de la controversia, debido a los intentos de secularización de las parroquias regidas por dominicos, por parte de los encomenderos, que pretendían "sujetar a los indios a un dueño" y obligar el retorno de los frailes a la vida claustral². Se llegó así a formular la ordenanza que sujetaba la Orden al Patronato Real, tras un proceso de seis años y la expulsión del templo. El cuatro de octubre de 1749 una Cédula Real mandaba sustituir con clérigos seculares a los párrocos dominicos, y por último se dio orden de entrega de los curatos en noviembre de 1753.

La congregación decayó considerablemente. El convento sufrió diversas ocupaciones militares y sirvió de fortaleza y hospital a lo largo del siglo XIX. En 1847 la Provincia estaba reducida a trece casas con treinta y cuatro religiosos. En 1859, la publicación de las Leyes de Reforma y de Exclaustración de órdenes religiosas suprimió el templo y la casa dominicana. Fue convertido en cuartel de 1862 a finales de siglo, período en el cual se produjeron daños incalculables en retablos, altares, sillerías y estructura; elementos que finalmente se perdieron por completo.

El templo permaneció clausurado de 1860 a 1901. Cuando fue entregado al obispo Gillow, se iniciaron las labores de restauración, erigiendo nuevos altares —de estilo neomorisco— y completando

Vista de la nave desde el ingreso. Arriba, en primer término, el árbol genealógico de los Guzmán.

2. ULLOA, p. 133.

3. ARROYO, *passim*.

el árbol genealógico en el sotocoro, con la inclusión de Cristo Redentor y la Virgen junto a la familia terrenal del fundador de la Orden. La Capilla del Rosario se abrió al culto desde 1898.

A comienzos del siglo XX, tras haberse concedido la libertad de culto, la Orden de Predicadores hizo varios intentos por regresar al convento de Oaxaca, sin obtener el visto bueno del obispo Gillow. Finalmente la orden volvió a administrar la parroquia en 1938, y realizó obras de restauración entre 1956

y 1959: se repusieron los altares mayores del templo y de la capilla y se remodeló el atrio.

El 30 de marzo de 1933 el templo fue declarado Monumento Histórico. En 1964 se entregó una sección del exconvento a la Universidad Benito Juárez de Oaxaca para la instalación del Museo Regional del Estado. En 1972-73 la Secretaría del Patrimonio Nacional lo restauró, y llevó a cabo los trabajos de adaptación requeridos por el Museo Regional, que depende actualmente del INAH.



Santo Domingo

*Remate del retablo mayor
y artesanado sobre el
ábside.*

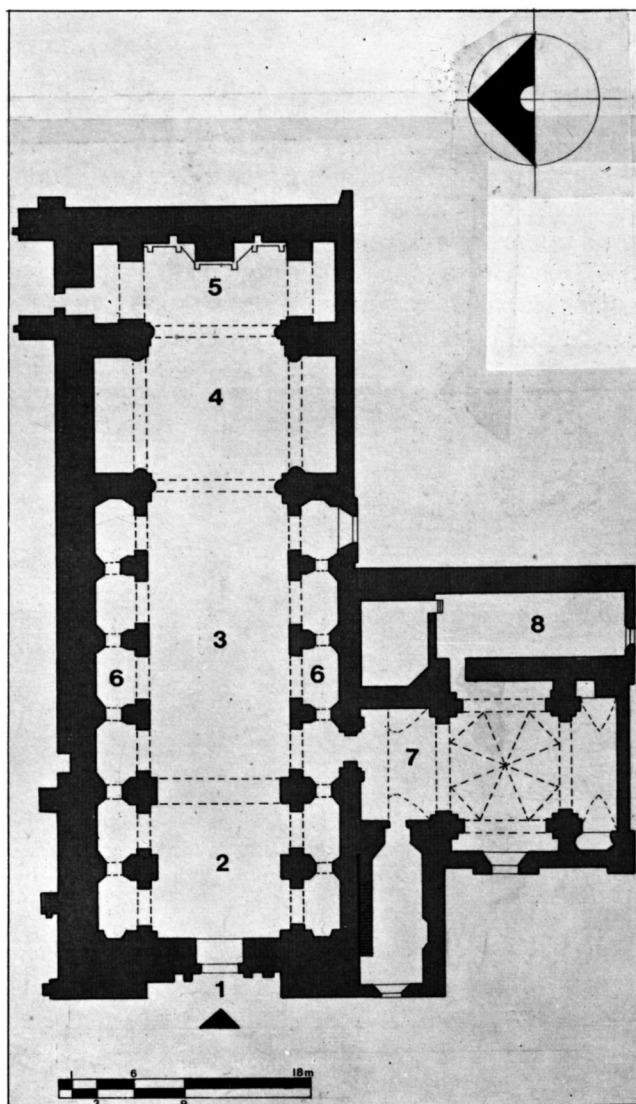
Descripción Arquitectónica

Las grandes dimensiones a las que ya se ha hecho referencia, la sobria elegancia de sus exteriores, la riqueza decorativa de sus interiores, y los rasgos medievales y renacentistas de sus claustros han contribuido a la justa fama de Santo Domingo, considerado no solamente el más importante edificio virreinal en la ciudad de Oaxaca, sino también uno de los mejores del país.

En buena parte estas características del templo son consecuencia de su planta, que consta de una nave con capillas laterales, semejante a la iglesia de Santo Domingo en la Ciudad de México. Parece que los dominicos prefirieron este esquema, cuyos antecedentes son, según Kubler, españoles, y se encuentran en Toledo, en la iglesia de San Juan de los Reyes, construida en el último cuarto del siglo XVI. El propio Kubler propone la definición de este tipo de disposiciones como criptocolaterales, y hace notar que su existencia servía "a un culto abundante en ritos y ceremonias, a una complicada observancia, contra la cual se alzaba la conciencia europea del siglo XVI"⁴. Así, la arquitectura parecería confirmar la contradicción en el seno de la Orden de los Predicadores, entre las tendencias reformista y conservadora que ya se han mencionado.

Lo que también debe tomarse en cuenta es que las capillas criptocolaterales servían mejor a los requerimientos estructurales en una zona de alta incidencia sísmica, ya que los muros que las dividen debían construirse de todas maneras como contrafuertes, para recibir los empujes laterales de la bóveda de cañón corrido que cubre la nave. Como sobre esos muros se practicaron vanos con arcos de medio punto, que comunican a las capillas entre sí, el efecto espacial resultante se aproxima al de una iglesia de tres naves.

Las secuencias espaciales desde el ingreso hasta el ábside presentan una gran variedad, pues han sido marcadas con cambios en la estructura y la decoración. En efecto, los primeros dos entreejes ocupa el coro alto, cubierto por una bóveda vaída que se eleva por encima del cañón corrido de la nave. En ella se representan 104 efigies de los már-



Planta arquitectónica:

1. Acceso
2. Sotocoro
3. Nave principal
4. Crucero
5. Presbiterio
6. Capillas laterales
7. Capilla del Rosario
8. Sacristía

4. KUBLER, pp. 242 a 317, *passim*.

tires dominicos. Abajo, en cambio, en la enorme bóveda de once por once metros del sotocoro, el trabajo de yesería adquiere una escala mayor y un relieve más acusado que atrapa la atención del visitante en la penumbra del ingreso. El famoso árbol genealógico de la familia Guzmán brota del pecho del constructor de la Orden de Santo Domingo y forma una fronda de ramas, hojas y frutos humanos que parecen moverse al simple paso de la vista. Ocho cardenales en otros tantos vértices de la bóveda, y cuatro fundadores de la Orden en Oaxaca sobre los

pilares que la sostienen, completan las alegorías del coro con que los dominicos del siglo XVII quisieron honrar a sus predecesores.

Una vez en la nave, el espacio asciende hasta la bóveda de cañón, que se eleva diecisiete metros sobre el piso. Su fina decoración combina medallones, cuadros y otros elementos y los liga con entrelazos dorados sobre fondo blanco. La perspectiva de este tramo termina en el arco fajón que subraya nuevamente la transición hacia el crucero. Este no está



Santo Domingo

Decoración con medallones en el coro y la bóveda de pañuelo.

Detalle de la bóveda del crucero. (Derecha) ▶



Santo Domingo



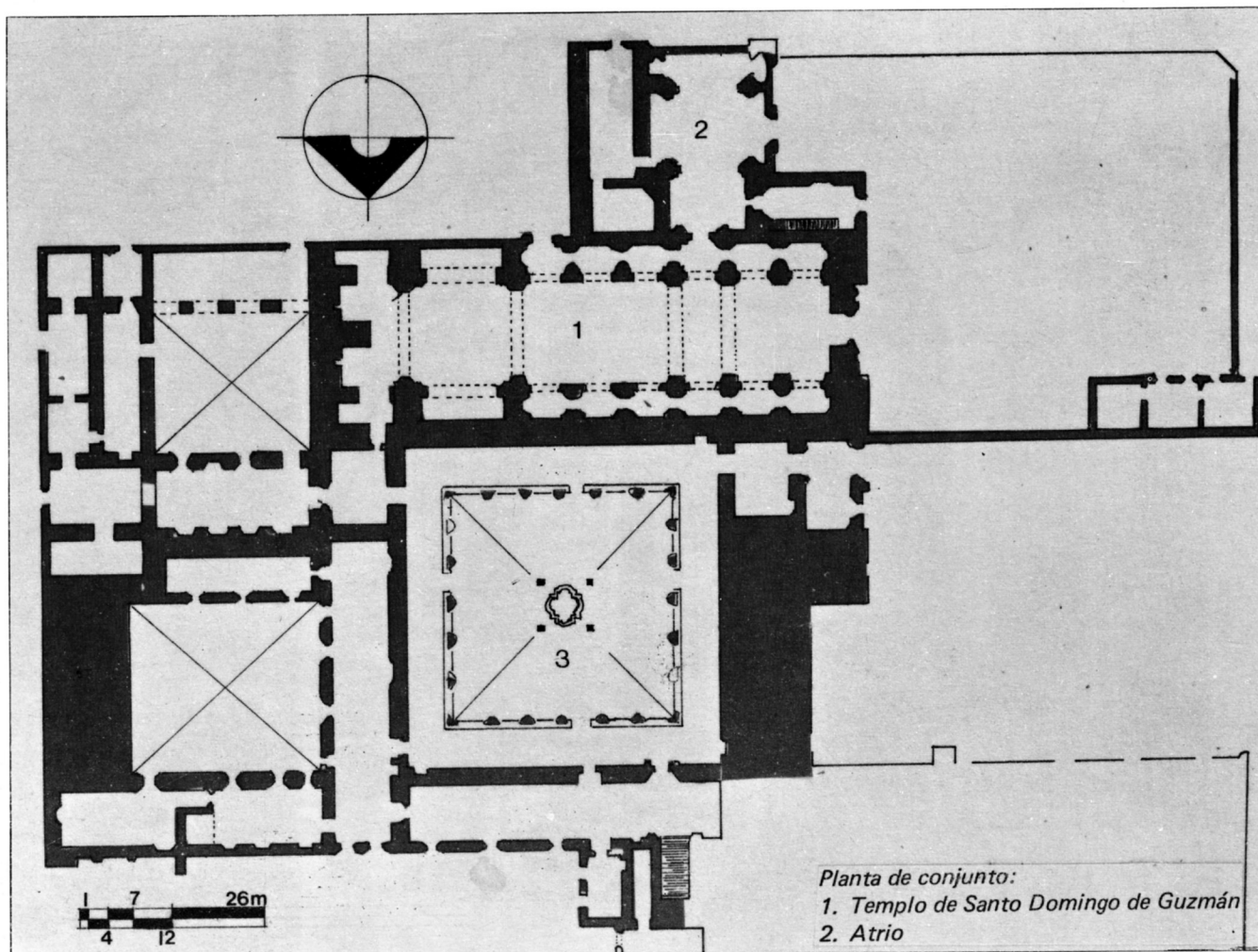
Santo Domingo

Decoración con pinturas en la bóveda de la nave.

coronado por la clásica cúpula sobre tambor, sino por otra bóveda vaída similar a la que cubre el coro alto. La intrincada red de entrelazos apenas permite que sobresalgan las figuras de patriarcas, ángeles y santos representados en esta bóveda, así como los cuatro papas dominicos dispuestos en las pechinas.

Otro efecto más se encuentra en el ábside y los brazos cortos del crucero. En sus bóvedas de cañón, las yeserías toman la forma de severos artesonados al estilo renacentista, como si se quisiera evitar cualquier conflicto ornamental con los retablos barrocos, a los que enmarcan de modo inmejorable.

A la Capilla del Rosario se ingresa indistintamente desde el atrio o desde la nave mayor. Su cúpula gallonada descansa sobre un tambor octagonal y cubre la mayor parte de la planta. Cuatro arcos y otras tantas pechinas descargan su peso sobre los cuatro pilares compuestos que parecerían referirse al crucero de una planta en cruz latina. La verdad es que las exiguas medidas del ábside y los "brazos" no son sino recursos que crean la ilusión de la amplitud. Producen el mismo efecto óptico el corto cañón y el angosto coro del lado del ingreso. En todo caso, la riqueza del retablo central y de las yeserías que cubren casi totalmente la cúpula, el tambor, los tramos de cañón, los lunetos, los arcos



y las pilastras, contribuyen a reforzar la sensación de un espacio mayor.

La severidad de la fachada del templo contrasta con el barroco exuberante de los interiores, e incluso con el resto de las fachadas religiosas en la ciudad. La portada, de líneas ascendentes, parece adelgazarse, flanqueada por dos cuerpos de torres que alcanzan los 35 metros de altura. Los campanarios recuerdan la composición de las torres de las catedrales de México y Puebla, si bien las cúpulas recu-

biertas de azulejo les dan un toque de colorido que atenúa un poco la severidad del conjunto.

La portada corresponde a la definición de Manuel Toussaint sobre barroco sobrio⁵. Consta de tres cuerpos y un remate. En cada cuerpo, dos pares de columnas corintias con hornacinas en el intercolumnio flanquean a los vanos de la puerta y el vitral del coro, entre los que se intercala un relieve cuadrado que representa a Santo Domingo y a San Hipólito sosteniendo una iglesia, sobre la que des-



Primer cuerpo de la portada principal.

Tercer cuerpo de la portada principal, que ostenta el remate con las tres virtudes teologales y el escudo dominicano. A la derecha, detalle de columna en la fuente del claustro.



ciende el Espíritu Santo. En el coronamiento de la portada, dos pináculos flanquean el espacio cerrado por un arco escarzano, que a su vez enmarca un frontón quebrado del que sobresale el escudo de la Orden, custodiada por las tres Virtudes Teologales.

Asociado arquitectónicamente al templo, el exconvento combina rasgos renacentistas y aun medievales con decoraciones barrocas en los sitios más inesperados. Esta peculiaridad salta a la vista desde la entrada, ya que las dos bóvedas nervadas que con-

ducen a la portería muestran con claridad hasta qué punto seguía viva en el siglo XVI la tradición medieval de este tipo de construcciones. En el mismo sitio hay una portada renacentista, que anuncia de alguna manera las combinaciones que se encontrarán adentro: claustros cubiertos con bóvedas nervadas de arista, portadas platerescas, y una escalera monumental que no desmerecía en un palacio renacentista. Sólo la decoración barroca, que cubre nuevamente la bóveda con figuras de dominicos, restablece el aire monacal del edificio.



Obras de Arte

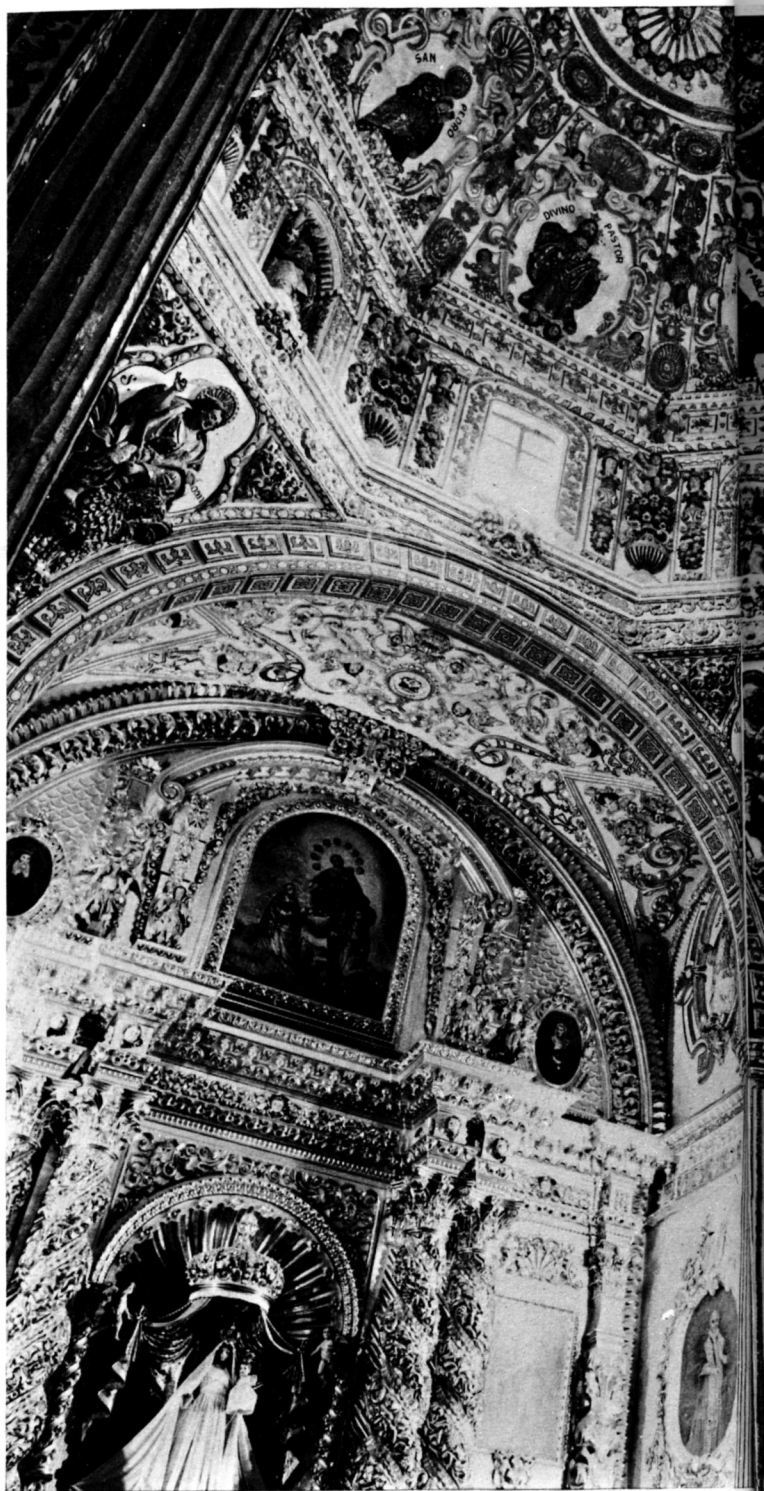
Aparte de la ornamentación incorporada a la fábrica misma del edificio, como las veserías y las portadas labradas, todo el conjunto —la iglesia, el exconvento de Santo Domingo y la capilla del Rosario— aloja en su interior una gran cantidad de pinturas y objetos artísticos.

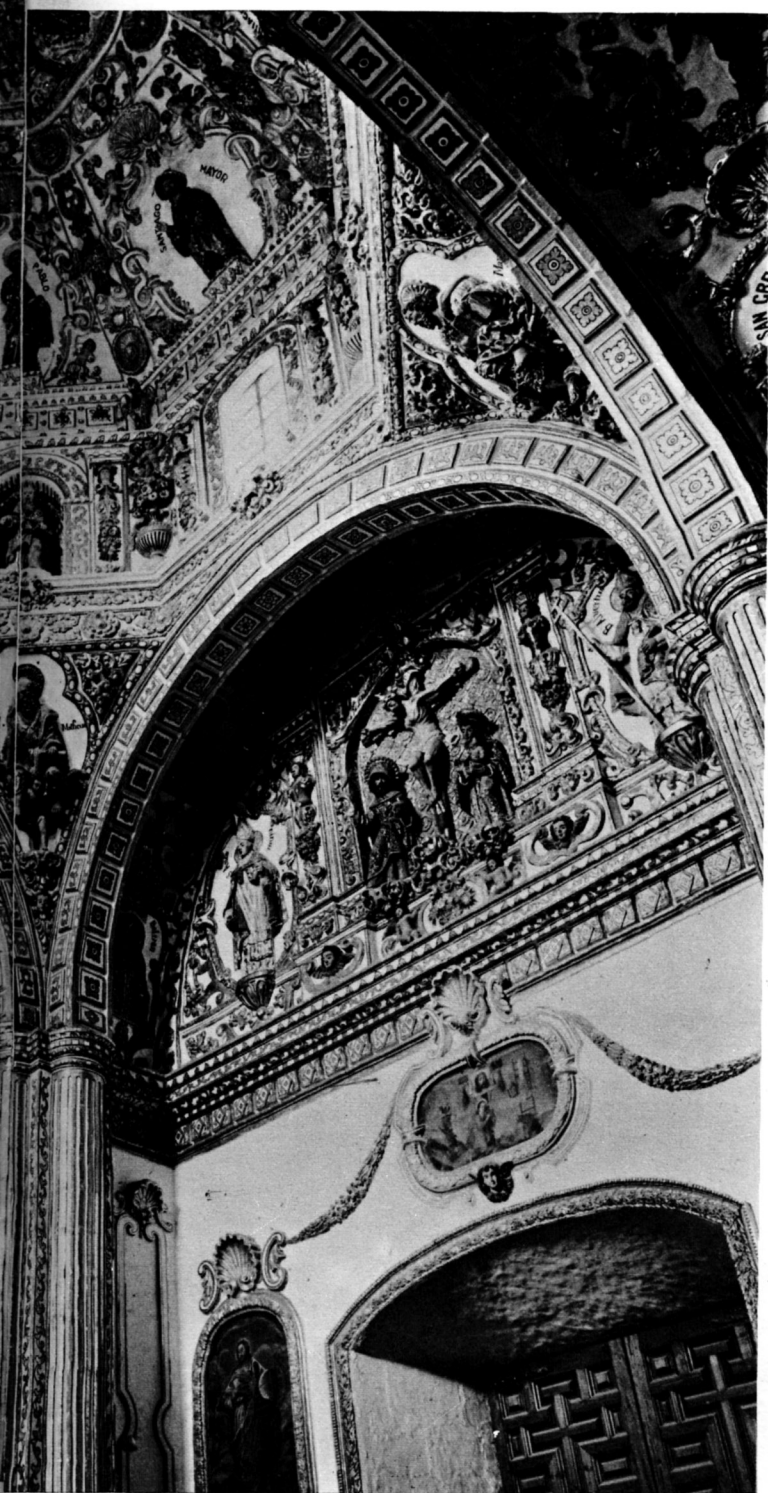
Los muros, que se alzan por encima de los arcos de las capillas criptocolaterales, ostentan doce nichos rectangulares, seis en cada lado. De ellos asoman figuras policromadas que representan episodios de la vida de Cristo, figuras que ocupan el lugar original de doce ángeles; pinturas del siglo pasado desaparecidas. Arriba, en el cañón de la nave, hay otros treinta y seis cuadros de diversos tamaños. Representan escenas del Antiguo y del Nuevo Testamentos, y, según fray Esteban de Arroyo, fueron reparados por el pintor oaxaqueño Manuel de la Maza, luego que el templo se rescató de la situación en que había quedado desde la segunda mitad del siglo XIX.

También el área del presbiterio ha recuperado buena parte de su antiguo esplendor. El retablo principal, de factura reciente, es del maestro Ernesto Bourget, quien tomó como modelo el retablo de la iglesia de Yanhuitlán, del siglo XVII. En esta obra intervino el legendario pintor y arquitecto Andrés de la Concha; es de tres cuerpos, aparte del banco y del remate, y la retícula dorada de columnas salomónicas y entablamentos con cornisas deja dieciséis espacios. En éstos se disponen: un expositor con baldaquinos; nueve imágenes, de las cuales siete son antiguas; seis de éstas se atribuyen al mismo de la Concha.

El púlpito y el comulgatorio también son recientes, pero guardan relación fisonómica con el retablo. El primero es octagonal, y muestra nichos con figuras delicadamente labradas. La escalera y el tornavoz que lo completan son de buena factura.

A la derecha del presbiterio hay un antiguo crucifijo de madera estofada. Es digno de verse porque en él se aprecia todo el dramatismo que se imprimía a esta escena a principios del siglo XVII.





En la capilla del Rosario repusieron el retablo, en épocas recientes, los mismos artesanos que se hicieron cargo del altar mayor. Es de un solo cuerpo con banco y ostenta un remate superior que cubre el luneto del ábside. Cuatro columnas salomónicas con decoración de hojarasca, dos estípites y la franja del entablamento, enmarcan dignamente la hornacina central con remate en forma de concha. La figura de la Virgen se apoya en una peana; lleva corona y la cubre un dosel. En las entrecalles hay cuatro antiguas pinturas de buena calidad que representan ángeles. Los dos medallones y el cuadro con tres figuras en el remate son de época posterior.



Decorado de la cúpula de la Capilla del Rosario (izquierda), y detalle del retablo

En la misma capilla hay además 24 pinturas de diversos tamaños, con figuras de santos y santas. Las obras son recientes, menos las cuatro puestas en el muro frente al ingreso desde el atrio. Estas llaman la atención por su buena factura. Por otra parte, hay dos confesionarios de madera labrada, dignos de verse con atención.

En el exconvento hay algunas obras de arte estrechamente asociadas a su arquitectura. Destacan los restos de antiguos frescos, como las figuras de San

Pedro y San Pablo, que custodian el ingreso a la portería, y los vestigios de algunos grupos alegóricos en las esquinas del claustro. Aun más notables son quizá las imágenes de ilustres dominicos, santos y santas de la Orden, pintadas en recuadros bajo las impostas del corredor del claustro en la planta baja.

Cabe señalar otro elemento más bien arquitectónico, la fuente del patio principal del convento, que tiene la curiosa disposición de ocho columnas, que alguna vez sostuvieron vigas diagonales. Es proba-

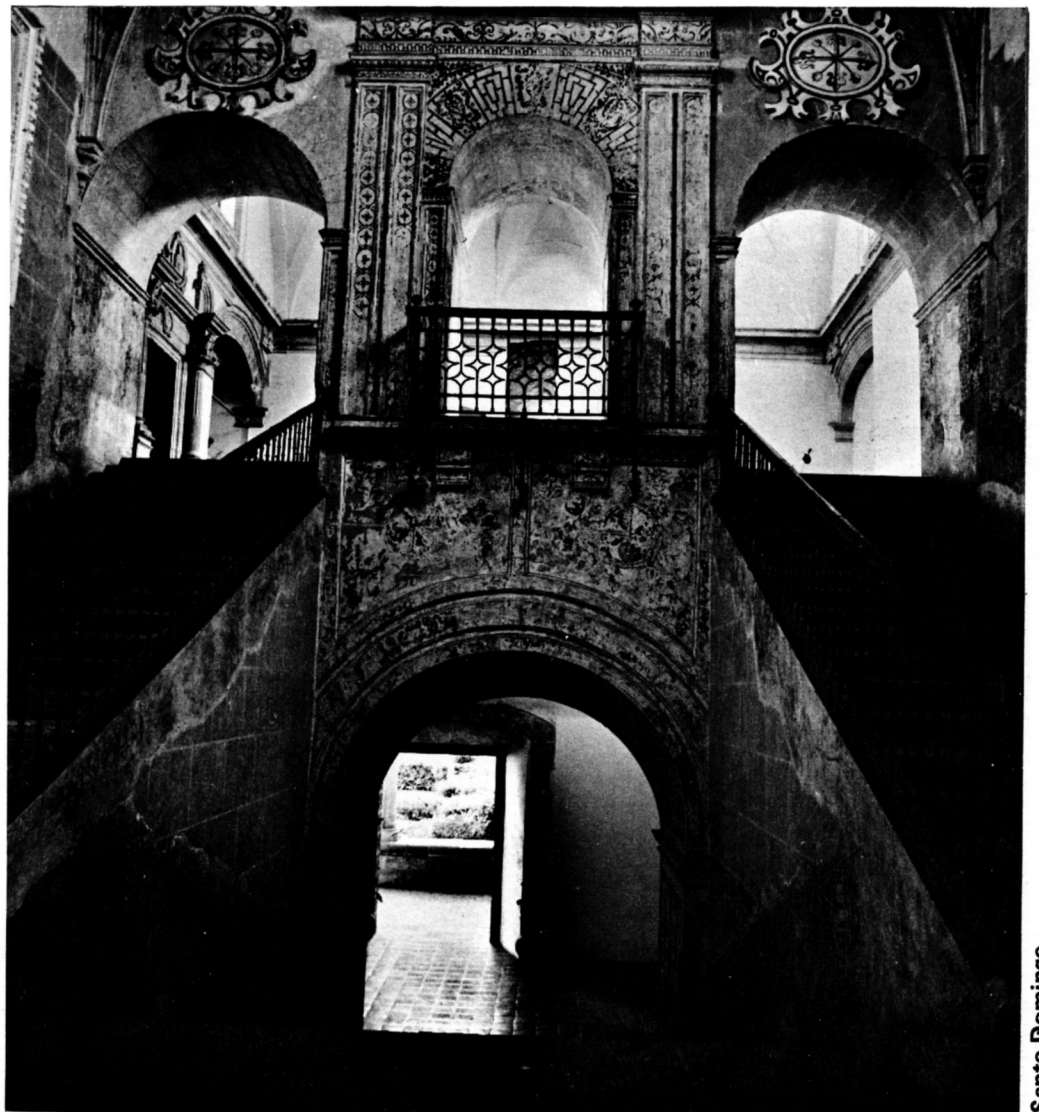


Fuente y columnas del claustro

ble que hayan soportado una cubierta de planta cuadrangular u octagonal.

En este conjunto, donde los dominicos subrayaron tanto su presencia, no faltan las típicas expresiones

de la Orden de los Predicadores: los numerosos escudos de cantera labrada. Un par de ellos se encuentra en el cubo de la escalera del claustro, donde por cierto, existen todavía los barandales y el balcón de hierro forjado; pieza de gran calidad estética y artesanal.



Escalera principal del ex-convento.

Obras Realizadas

En el decenio 1970-80 se incrementaron las acciones del Gobierno Federal para concluir las tareas de restauración iniciadas en el decenio de los cincuenta. En el templo se procedió a arreglar las cubiertas y también se restauró el interior, comenzando por la cúpula, cuya decoración estaba a punto de caerse, pues ostentaba desprendimientos hasta de 80 cm.

Posteriormente se procedió a restaurar la decoración del cañón corrido y la del árbol genealógico del sotocoro. La puerta principal, las de acceso lateral y de la capilla del Rosario fueron sustituidas. A esta última se le consolidaron e impermeabilizaron

cúpulas y bóvedas, así como los estucos y la capa pictórica. También se consolidó la fachada poniente y se hizo la reposición de los aplanados faltantes en diversas áreas.

La torre norte fue reestructurada con zunchos interiores de concreto, y en el exconvento se procedió a acondicionar los espacios para el Museo Regional del INAH, ubicando las instalaciones eléctricas en la planta baja, en un ducto perimetral que rodea al claustro. Por último, el atrio se remodeló con cantera verde, dotándolo de áreas jardinadas.



Vista general del convento y templo de Santo Domingo, así como de la Capilla del Rosario.

El Carmen Alto



Antecedentes

La orden del Carmen, una de las cuatro órdenes mendicantes medievales, se originó en 1155 cuando un grupo de devotos se establecieron cerca de la legendaria fuente del profeta bíblico Elías en las estribaciones del Monte Carmelo en Palestina. San Alberto fijó su regla entre 1206 y 1214 y la aprobó el Papa Honorio III en 1226. Alrededor de 1240 los carmelitas se trasladaron a Europa, a raíz de la inseguridad en que vivían en Tierra Santa. Como otras órdenes mendicantes, la de los carmelitas sufrió diversas reformas en el transcurso de los siglos XIV, XV y XVI. Estas reflejaron las oscilaciones entre el mayor o menor grado de observancia de sus ordenanzas, tal como la formación de grupos que durante ciertos periodos llevaron los curiosos nombres de "mitigados", "observantes", "conventuales" y "descalzos". Estos últimos se fortalecieron en la segunda mitad del siglo XVI, gracias a la influencia de San Juan de la Cruz y a los resultados del Concilio de Trento. Santa Teresa de Jesús desempeñó un papel semejante en las órdenes femeninas (que ya existieron desde 1452): a Santa Teresa se debe la fundación de las Carmelitas Descalzas.

En 1581, el Capítulo General de la orden decidió enviar algunos clérigos a la evangelización americana, y para 1585 el grupo de la Nueva España ya constituyó una de las 29 provincias del Carmelo. Poco después que la Santa Sede accedió en 1587 a la separación de los grupos reformados con el nombre de Carmelitas Descalzos, éstos pudieron iniciar su proceso de autonomía. Este proceso culminó exitosamente en 1593 con el reconocimiento de la congregación independiente.

Mariano Cuevas considera a los carmelitas como una de las órdenes secundarias que llegaron después de 1570, y que se distinguieron de otros grupos pioneros —franciscanos, agustinos y dominicos— por su relativo alejamiento del apostolado directo y por la vida de clausura y observancia regular. Ello quizá también explica su azarosa expansión en tierras americanas. En 1585, al plantearse la pacificación de las tierras del norte, los Carmelitas Descalzos se presentaron ante el Consejo de Indias que les concedió para tal fin y por su fama de reformados, el traslado. En ese mismo año Fray Juan de la Madre de Dios y diez frailes reformados, enviados por Felipe II pasan a México con este propósito. Tras varios intentos infructuosos en las misiones del norte, los Carmelitas ocuparon las principales ciudades del virreinato, entre ellas Oaxaca.

El sitio que ahora ocupa El Carmen Alto fue uno de los primeros que los conquistadores, llegados a Oaxaca con Alvarado y Cortés, escogieron para establecer el culto cristiano. Ya a mediados del siglo XVI había ahí una ermita consagrada a la Santa Veracruz, en el mismo lugar donde el cronista Pedro Camacho había identificado la existencia previa del gran Teocalli de Huaxyácat². Erigida a los pies del "Cerro de los Vientos", la ciudad indígena celebraba en sus faldas la gran Fiesta de los Señores cada mes de julio, con el sacrificio de una doncella ante el ara de Centeotl, deidad del maíz y la agricultura. La Colonia retomó y transformó la tradición que se celebra en la actualidad con la fiesta popular del "Lunes del Cerro", coincidente con las ceremonias que se organizan en honor de la Virgen del Carmen³

1. MORENO, pp. 12 y 13.
2. BRADOMIN *s/f) p. 3.
3. GARCIA MANZANO, p. 114.

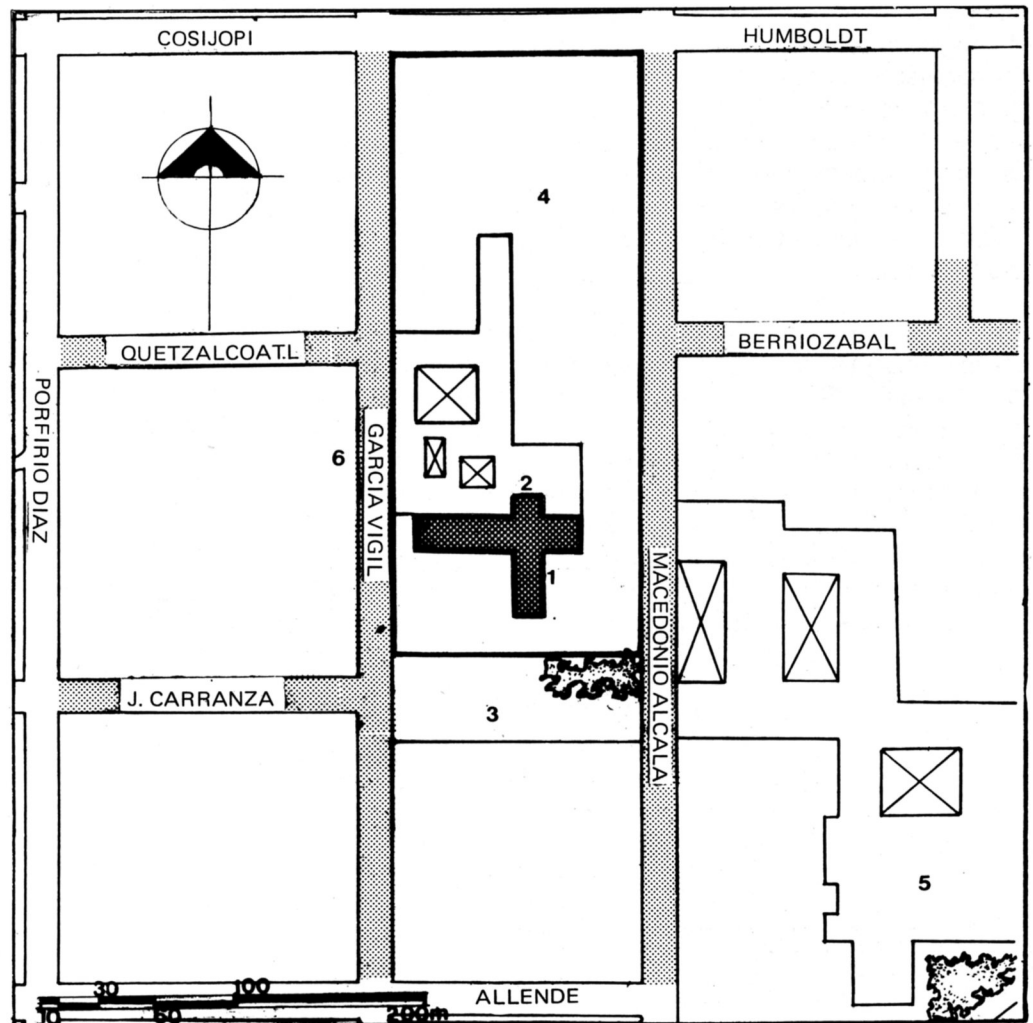
Emplazamiento

No obstante, quedaron vestigios del antiguo asentamiento indígena. Uno de ellos fue precisamente la plataforma donde fue edificado en un adoratorio, y ahora el conjunto de El Carmen Alto. Su importancia deriva de ese antecedente y del hecho de que ocupa una superficie equivalente a dos manzanas dentro de la ciudad, superada sólo por su poderoso vecino, Santo Domingo, que aglutinó un área de cuatro manzanas.

Lo que fueron los anexos y la huerta del convento carmelita lo ocupan hoy en gran parte un centro escolar y las oficinas de la Junta Local de Caminos,

cuya presencia no se advierte tras las altas bardas que aún limitan el predio hacia el norte y el oriente. Una porción del ex convento da cabida a un centro cultural dependiente del Gobierno del Estado, a una estación meteorológica, y a la residencia del Arzobispado. El templo y su atrio ocupan la parte sur, con acceso desde la calle de García Vigil y la Plaza Leona Vicario, que desciende escalonadamente hacia Santo Domingo. La mayoría de las casas cercanas son de un nivel, y entre ellas destaca la que alojó entre 1818 y 1828 a Benito Juárez durante su juventud. Subsiste aún, rehabilitada y transformada en museo.

- Contexto urbano:*
1. Templo de Nuestra Señora del Carmen
 2. Dirección General de Educación, Cultura y Recreación
 3. Plaza Leona Vicario
 4. Centro Escolar
 5. Templo de Santo Domingo
 6. Casa de Benito Juárez





El Carmen Alto

Patio de la casa en que vivió Juárez durante su juventud.

Las fuentes no concuerdan si fue en 1669, 1679 o 1699, cuando la comunidad oaxaqueña de Carmelitas Descalzos, domiciliada en el convento de la Consolación, recibió del Obispado la cesión de la ermita de la Santa Cruz, y del Ayuntamiento la donación del terreno colindante para que fundara una casa e iglesia para la congregación. Según los mapas del Carmelo, la ermita no perdió su advocación original ya que el convento conservó durante algún tiempo el nombre de Santa Cruz. El templo del Carmen no se finalizó antes del año 1751⁴, de acuerdo con la misma fuente.

El templo se ha mantenido prácticamente inalterado a lo largo de más de dos siglos. Una de las razones es su ubicación sobre el cerro, lo que —como en el caso de Santo Domingo— le ha proporcionado resistencia estructural contra los sismos. Por otro lado, la comunidad, compuesta en su mayor parte por españoles, recibió un especial apoyo de un grupo de compatriotas acomodados de Oaxaca, que protegieron y enriquecieron el templo y ayudaron a la comunidad a adquirir propiedades. Desde los primeros tiempos se marcó la diferencia entre El Carmen Alto, frecuentado por la nobleza colonial, y El Carmen Bajo, que era de carácter popular. Ello explica que dos templos dentro de la ciudad de Oaxaca tengan la misma advocación.

El 3 de julio de 1856, con la publicación en Oaxaca de la Ley Lerdo sobre Desamortización de Bienes de Manos Muertas, la Administración General de Alcabalas de la ciudad publicó una relación de las 814 fincas urbanas de propiedad eclesiástica. Según

ella, el valor de El Carmen Alto se cotizaba en 66,635 pesos⁵.

Después de la secularización de las propiedades de la Iglesia se produjo la supresión de las órdenes religiosas masculinas así como la prohibición de fundar o erigir nuevos conventos, cofradías o hermandades. Los pocos carmelitas que aún quedaban en la casa abandonaron Oaxaca. El claustro pasó a propiedad federal y fue vendido más tarde a particulares. El templo quedó clausurado durante varios años. La enajenación de los conventos se hizo en Oaxaca con cierta lentitud, al grado de que las escrituras de los últimos lotes del convento del Carmen fueron puestas a nombre de la Nación hacia el año de 1888.

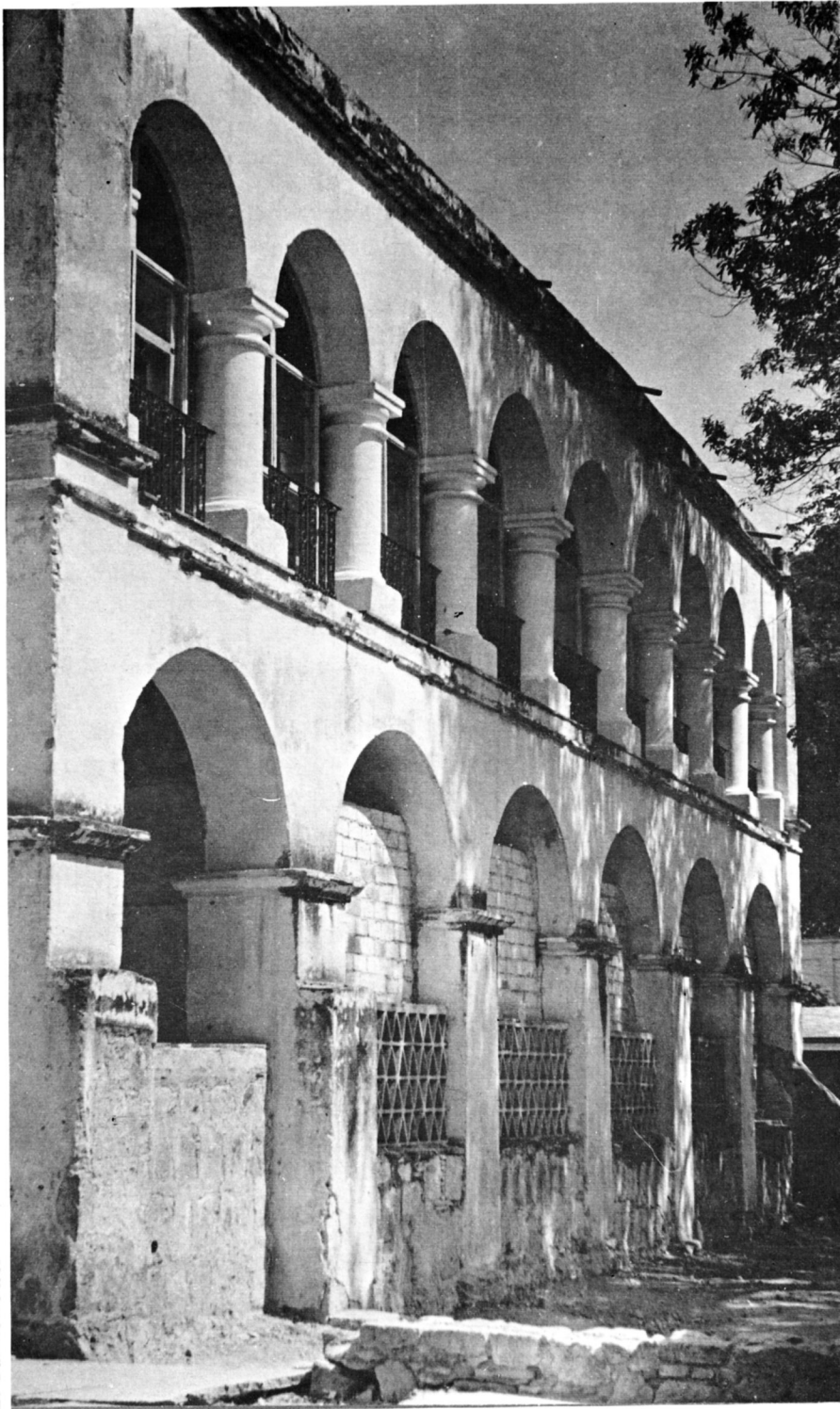
Tras la exclaustación, el edificio sirvió de cuartel y cárcel, gracias a su situación privilegiada en la ciudad. No fue afectado en modo alguno por los temblores de 1787, 1854 y 1870, que causaron graves estragos en la parte llana, sólo en 1871 se desplomó la cúpula del templo debido a la explosión de un depósito de pólvora en el cuartel. El mismo año un grupo de españoles encabezado por Eustaquio Irigoyen reconstruyó el edificio⁶.

En 1889 lo adquirió el obispo, Monseñor Eulogio Guillermo Gillow, y se reconstruyó para que sirviese como residencia episcopal. Gran parte del claustro fue adaptada como colegio-seminario. En 1910 funcionó ahí mismo una escuela nocturna para obreros y una escuela primaria superior que disponía de un observatorio meteorológico. En 1925, todo el conjunto pasó a ser propiedad federal.

4. GAY, p. 377.

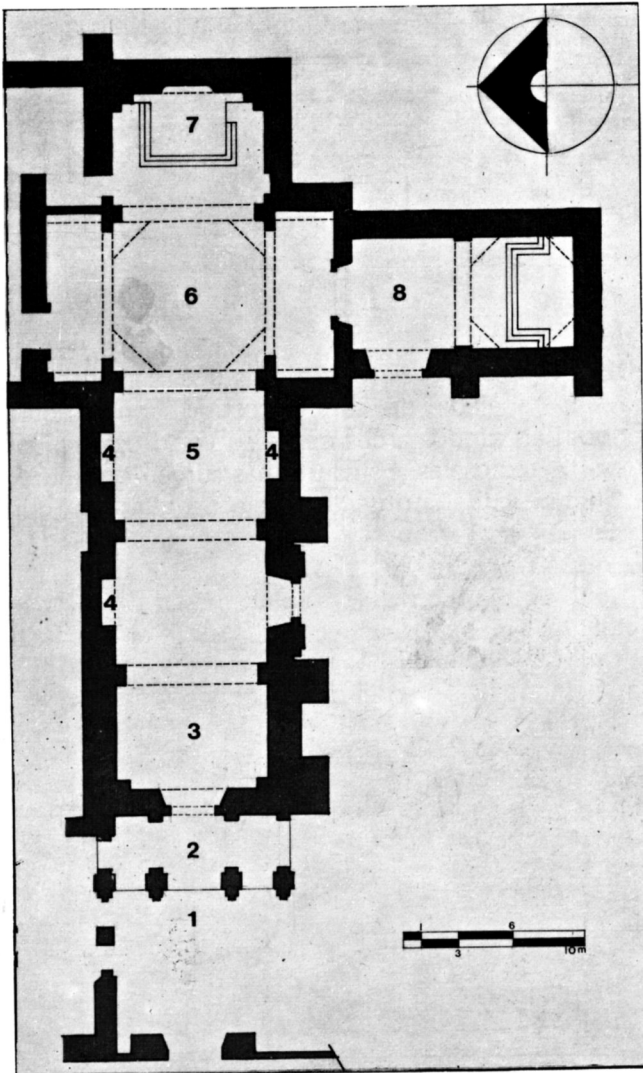
5. PORTILLO, Cap. XI, *passim*.

6. *Ibidem*.



Edificio anexo al ex-convento; galerías al oriente.

Descripción Arquitectónica



El entorno inmediato al templo es un atrio sombreado por ocho frondosos árboles: laureles y acacias. Dos entradas atriales idénticas —una al poniente, y otra, mejor conservada, al sur— permiten el ingreso a ese recinto. Ambas constan de un vano central de medio punto, flanqueado por pilastras y rematado por una hornacina que contiene una cruz. Más pilastras y pináculos en relieve completan la composición de este elemento. En sus partes masivas se empleó cantera, mientras el ladrillo se reservó para modelar las formas de los arcos, las cornisas y los pináculos. Para perfilar y unificar el relieve, se utilizó el revoque de cal.

Junto a la portada atrial que mira hacia la Plaza Leona Vicario, hay una caja de agua. Según la inscripción que lleva, es del año 1751.

La disposición general del templo es la clásica cruz latina, cuyo brazo sur se prolonga hacia la capilla anexa. La peculiaridad de El Carmen Alto respecto a los demás templos de la ciudad de Oaxaca (excep-

Planta arquitectónica

1. Atrio
2. Nartex
3. Sotocoro
4. Altares Laterales
5. Nave Principal
6. Crucero
7. Presbiterio
8. Capilla de Santa Teresita

Caja de agua y portada atrial hacia la Plaza Leona Vicario.



tuando al de Los Siete Príncipes) es el pórtico o nártex sobre el que se levanta su portada principal, lo que lo emparenta con otras soluciones carmelitas anteriores y posteriores en otras partes del país, como El Carmen en San Ángel, Distrito Federal, y El Carmen en Celaya, Guanajuato.

El nártex de El Carmen Alto consta de tres bóvedas de arista, que reposan en arcos de medio punto. Su función es preparar el ingreso por una sola puerta central a la nave. El primer tramo de ésta

última lo ocupa el sotocoro. Sus dos segmentos de bóveda rebajada de cañón corrido con lunetos reposan en sendos arcos que a su vez descansan en impostas colosales. Estas últimas surgen del muro, y liberan así al primer entreeje de pilastras, que ascienden en forma independiente hasta el cañón corrido de la nave.

En el crucero, el espacio se eleva gracias al tambor octagonal apoyado en pechinas, sobre el que a su vez se apoya una cúpula gallonada que es el principal elemento visible del conjunto desde el exterior.



El Carmen Alto

Nártex del templo y bóveda de arista.

Relieve central de la portada. ▶

Tanto el ábside como los brazos del crucero llevan bóvedas semicilíndricas de cañón corrido. Como ya se indicó, el brazo sur se prolonga para formar la capilla de Santa Teresita. La nave de ésta es muy

corta, y consta de dos tramos: el primero es abovedado con cañón y lunetos, y el segundo, cubierto por otra cúpula de planta octagonal, se apoya directamente en los muros y las pechinas que se



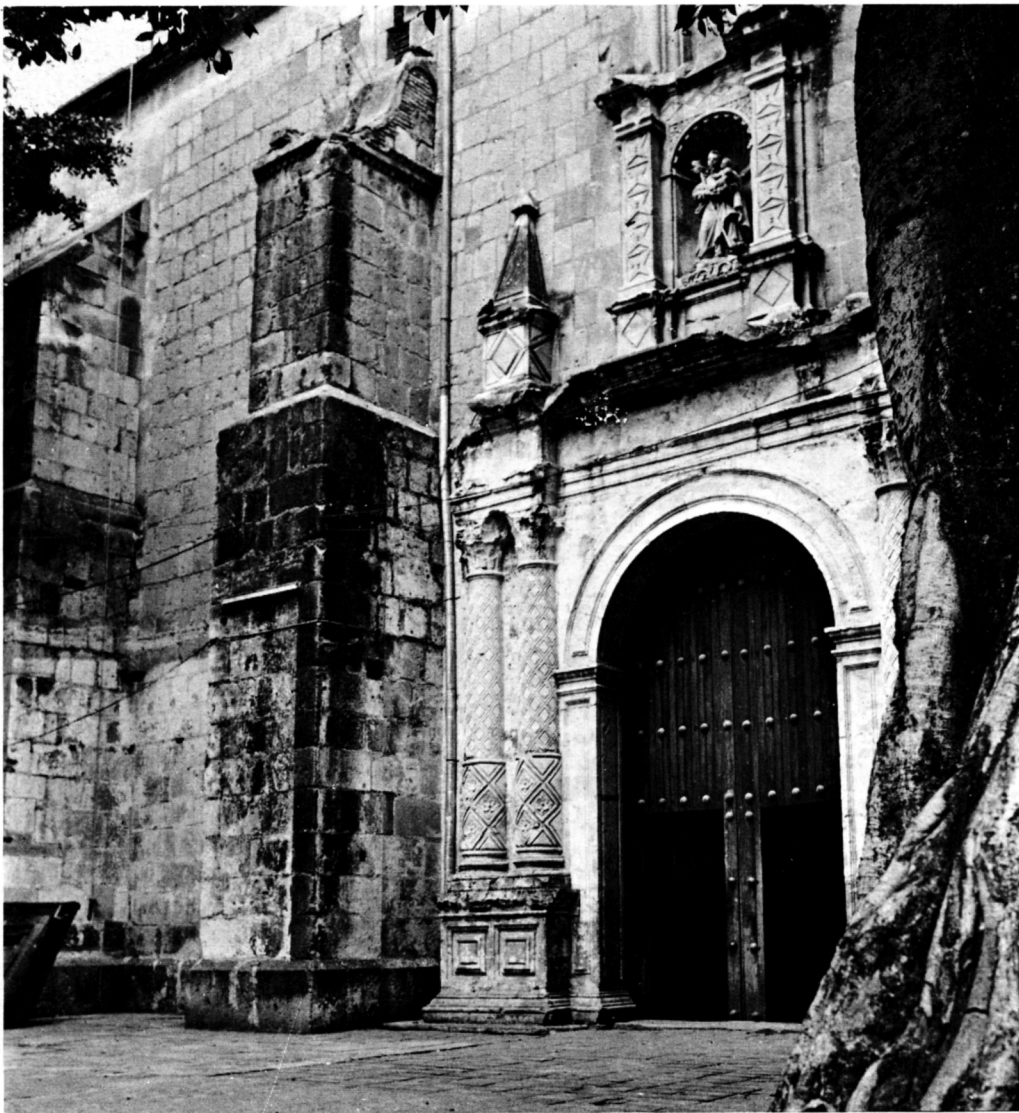
El Carmen Alto

forman en la convergencia de estos últimos, sin mediación de tambor alguno, por lo que el segundo tramo destaca menos que el del crucero.

De las remodelaciones del templo en el siglo pasado y a principios de éste, han quedado en la nave un pavimento con figuras de mosaico de buena calidad y, más recientemente, un piso de ónix en el presbiterio.

Las dos portadas del templo son muy distintas. La principal es de tres cuerpos, muy severa. El primero

contiene los tres arcos frontales y el lateral del nártex, todos de medio punto. Estos descansan en pilastras compuestas. Tres medias muestras de orden toscano delimitan los claros de la arcada y rematan en un primer entablamento. En el segundo cuerpo aparecen pilastras de orden simplificado cuyo perfil es troncopiramidal. Ellas dividen el conjunto en tres calles. La calle central luce un gran relieve cuadrangular que representa a la Virgen del Carmen rodeada de ángeles y santos. A los lados hay dos medallones con relieves simbólicos



de la orden. Otro entablamento y su cornisa forman la transición hacia el tercer cuerpo, donde el ventanal del coro está flanqueado por dos pilastras con un curioso capitel que interpreta con cierta libertad al orden corintio. En los extremos hay dos remates en relieve, de perfil flamígero.

La portada lateral está flanqueada por dos poderosos contrafuertes rematados con roleos. El cuerpo inferior contiene el vano de medio punto, flanqueado por dos pares de columnas de capitel

corintio, sobre plintos con recuadros. El primer tercio de los fustes está decorado con rombos y flores, mientras que el resto está cruzado por rombos más pequeños. Después del entablamento y la cornisa hay un nicho con una excelente efigie de San José, flanqueada por sendas pilastras adornadas con estrellas, y pináculos en relieve sobre plintos con ornamento romboidal. Más arriba, un recuadro cruciforme enmarca una cruz labrada en forma de cordón. A pesar de su deterioro, esta portada tiene un encanto muy peculiar.



Columnas tritóstilas y jamba en la portada lateral.

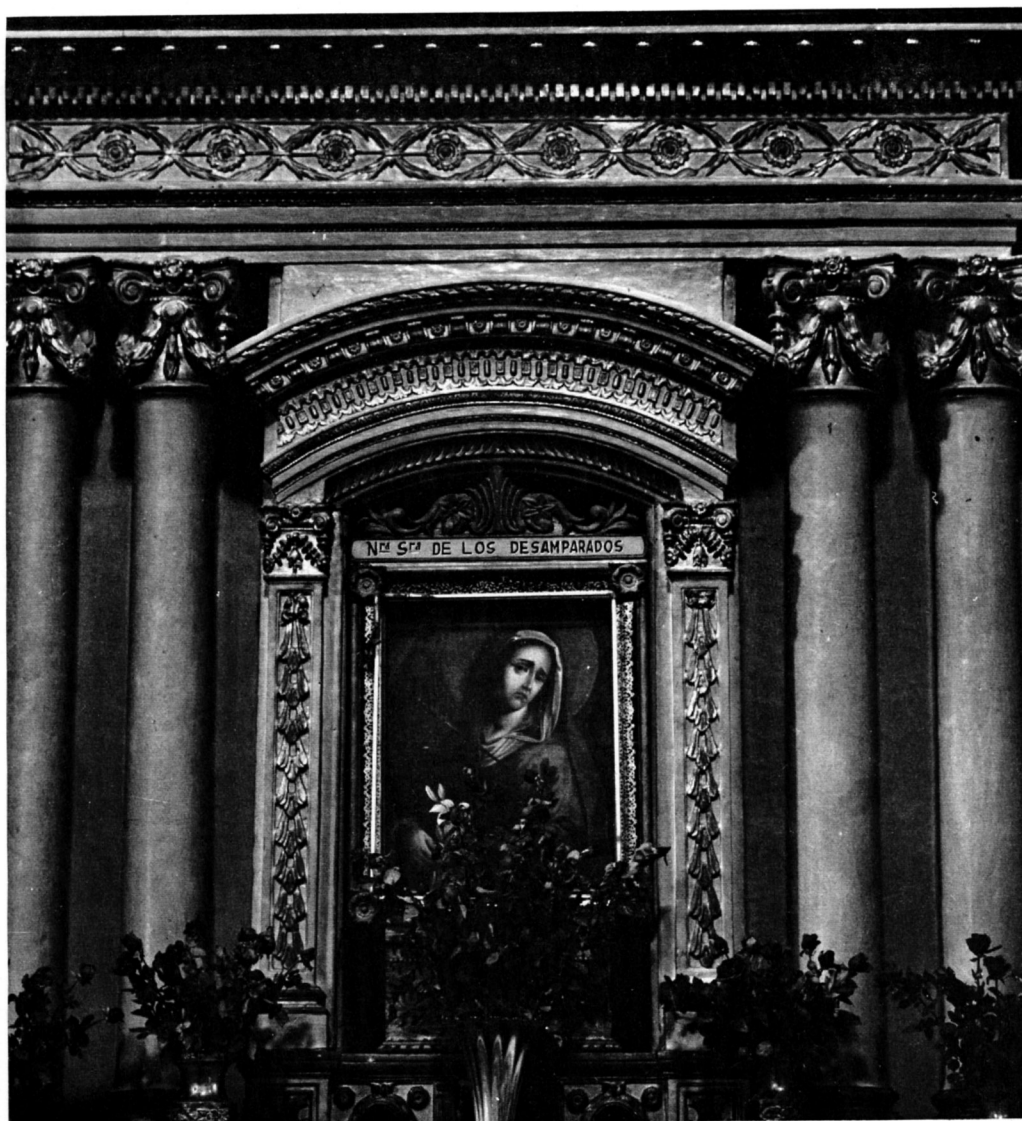
Obras de Arte

Los retablos y los accesorios en el templo y la capilla anexa son de factura reciente, pero no exentos de interés.

Hay tres marcos-retablos en los muros laterales de la nave y uno más en el brazo sur del crucero, todos obra del mismo ensamblador. El primero, entrando a mano izquierda, muestra una imagen de la Guadalupana. La imagen está enmarcada por dos columnas salomónicas que soportan un entablamento arqueado. Encima de éste se asoman dos

ángeles. Para darle más cuerpo a este elemento, se dispusieron a ambos lados sendos pares de pilastras estriadas con capiteles corintios que soportan otro entablamento, esta vez recto. Sobre el entablamento descansa un jarrón en relieve flanqueado por dos leones. La madera labrada combina finos detalles dorados y pintados.

Del mismo lado de la nave hay otro marco-retablo similar al anterior, sólo que sus cuatro soportes extremos muestran el fuste liso y un capitel jónico



El Carmen Alto

Detalle de un marco-retablo.

con festones. Además, el remate sobre el entablamento es un medallón flanqueado por dos jarrones. Frente a los retablos mencionados, y en el brazo sur del crucero, hay otros dos ejemplos similares, con variantes menores.

En el mismo crucero, a la derecha, está todavía un púlpito de madera pintada, en estilo neoclásico y con tornavoz. En el lado izquierdo, junto a la entrada de la Sacristía hay un crucifijo. Las pechinas que forman parte del tambor de la cúpula lucen pinturas recientes que representan santos.

Sobre el altar mayor se yergue un camarín que aloja la imagen de la Virgen del Carmen. Lo enmarcan dos pilastras estriadas que se prolongan en un arco decorado con guirnaldas. Este último está rodeado a su vez por pinturas recientes, y por un arco dentado que sigue el perfil de la bóveda.

La capilla de Santa Teresita luce sobre el ábside un medallón de madera labrada y dorada en forma de gloria o resplandor. De una estrella de cinco puntas se desprenden rayos y rosas que atraviesan un semicírculo de nubes en relieve.



*Aspecto interior de la nave
vista hacia el presbiterio.*

Obras Realizadas

A diferencia de otros templos de Oaxaca, El Carmen Alto no ha sufrido tantos desperfectos debidos a la intensa actividad sísmica.

Sin embargo son cuantiosos los daños causados por abandono, y por modificaciones efectuadas en la primera mitad de este siglo.

En el atrio existen dos capillas y algunas otras construcciones parásitas de tabique y concreto que rompen la armonía del conjunto. La portada del templo tiene muchas cornisas y elementos despostillados, y en la puerta atrial hacia la calle de García Vigil se han desprendido muchas partes del

aplanado: la obra de albañilería, a base de ladrillo a tizón, ha quedado desnuda.

En los anexos, ahora ocupados por dependencias gubernamentales, se han llevado a cabo obras de adaptación y remozamiento que corresponden a las nuevas funciones de tipo cultural. Sin embargo, quedan todavía partes que necesitan de rehabilitación. Este es el caso del edificio de la antigua estación meteorológica, cuyo lado oriente cuenta con excelentes arcadas, en dos niveles.

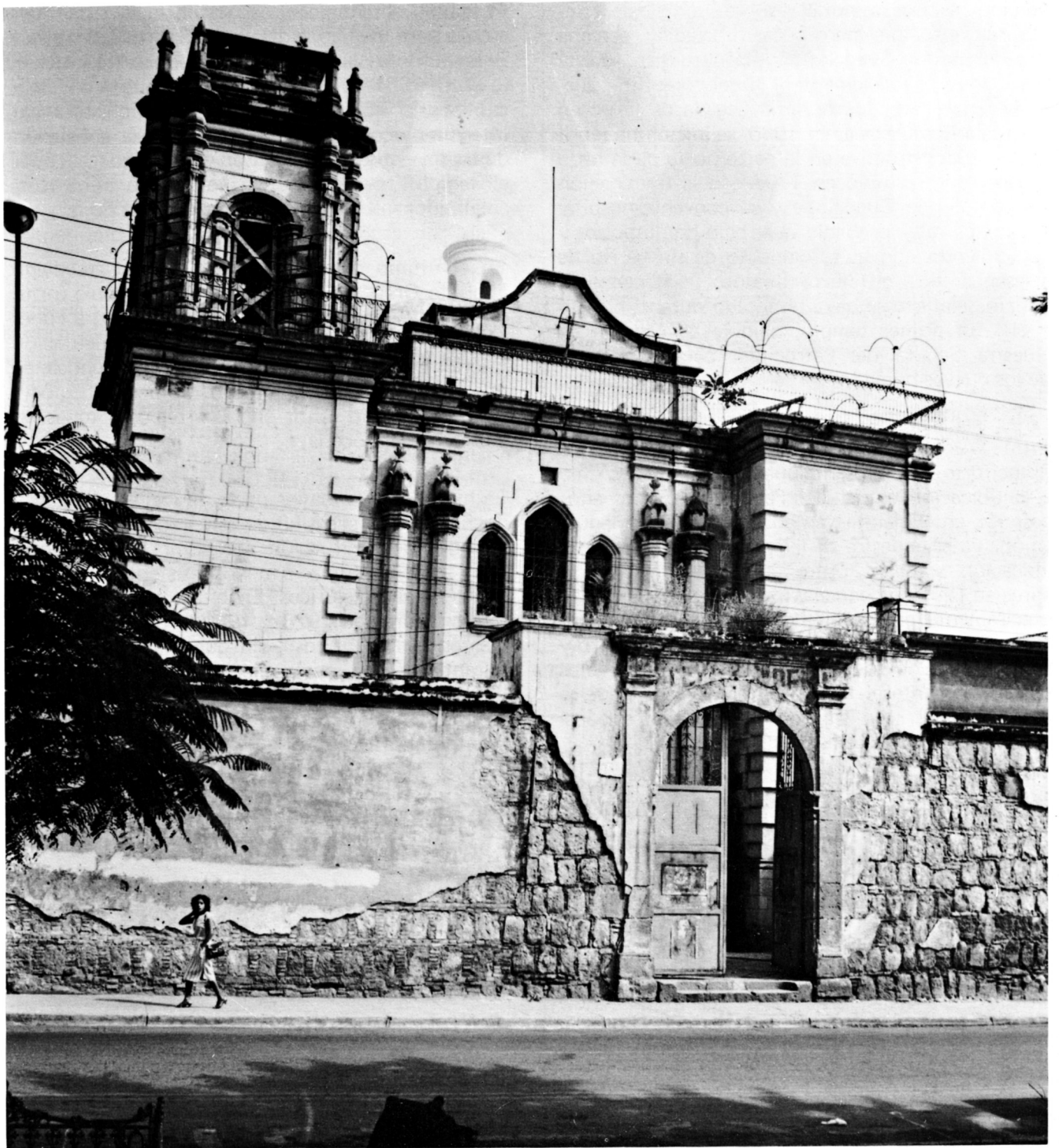
Recientemente realizaron tareas de impermeabilización y reposición de pintura en la capilla, así como la rehabilitación de la instalación eléctrica.



El Carmen Alto

Capilla anexa.

El Patrocinio



Antecedentes e Historia

Son muy escasas las noticias sobre el origen del templo del Patrocinio, pero por su ubicación, cercana a las iglesias de Guadalupe y Belén, su historia está ligada muy probablemente a la del conjunto betlemita. En efecto, luego de la llegada de la orden hospitalaria a Oaxaca, en 1685, se inició una febril actividad constructiva en la parte norte de la traza urbana, que culminó en 1707 con la terminación del templo de Guadalupe y su convento-hospital anexo. Es muy probable que, bajo ese impulso, y coincidiendo con el surgimiento de un barrio de artesanos entre el nuevo conjunto y las márgenes del río Jalatlaco se haya levantado durante el siglo XVIII un primer templo, bajo la advocación de Nuestra Señora del Patrocinio, para el servicio de los nuevos pobladores.

En el mapa urbano de Oaxaca, mandado levantar entre 1794 y 1797 por encargo del marqués de Branciforte, se representa una capilla muy próxima a la ubicación actual del Patrocinio. Pocos años después, en el plano levantado en 1803 por Manuel Gijón, ya se muestra al templo con su nombre y ubicación actuales. Entre ambos documentos se aprecian también pequeñas modificaciones a la traza precisamente en los alrededores del edificio, por tanto, cabe inferir que el Patrocinio se relocalizó y se construyó de nuevo. La causa de estos cambios fue seguramente el terrible sismo de 1795, que lo dejó en ruinas, lo mismo que a muchas otras construcciones religiosas en Antequera ¹.

El templo del Patrocinio se encontraba en tan mal estado para mediados del siglo XIX, que el obispo Buenaventura Blanco y Elguero decidió reconstruirlo entre 1854 y 1855, adelantando mucho su fábrica². Es posible que la reconstrucción se haya interrumpido como consecuencia de la aplicación de las leyes de Reforma. Con ese motivo, en 1856, el templo fue valuado en veintiocho mil pesos, apenas dos mil menos que el del Carmen Bajo³.

En el último cuarto del siglo XIX, el arcediano Hipólito Ortiz y Camacho empleó su propia fortuna en la terminación del edificio que ahora conocemos⁴. Las singulares portadas y la ornamentación interior corresponden precisamente a esa época, en que la influencia del obispo Guillermo Eulogio Gillow se dejó sentir en los arreglos a todas las iglesias de la diócesis.

La historia de la mayor parte de los templos oaxaqueños es una sucesión de esfuerzos constructivos seguidos de destrucción por sismo, hasta que se logra un edificio más o menos resistente a este tipo de fenómenos telúricos. En el caso del Patrocinio, los temblores de 1928 y 1931 lo dejaron una vez más en estado ruinoso, sin que se haya intentado durante más de medio siglo su rehabilitación. Las obras iniciadas en 1985 por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología buscan ahora su salvamento definitivo.

1. GAY, p. 248.
2. GARCIA MANZANO, pp. 123 a 124.
3. ITURRIBARRIA, Tomo II, Apéndice, p. IV.
4. GARCIA MANZANO, pp. 123 a 124.

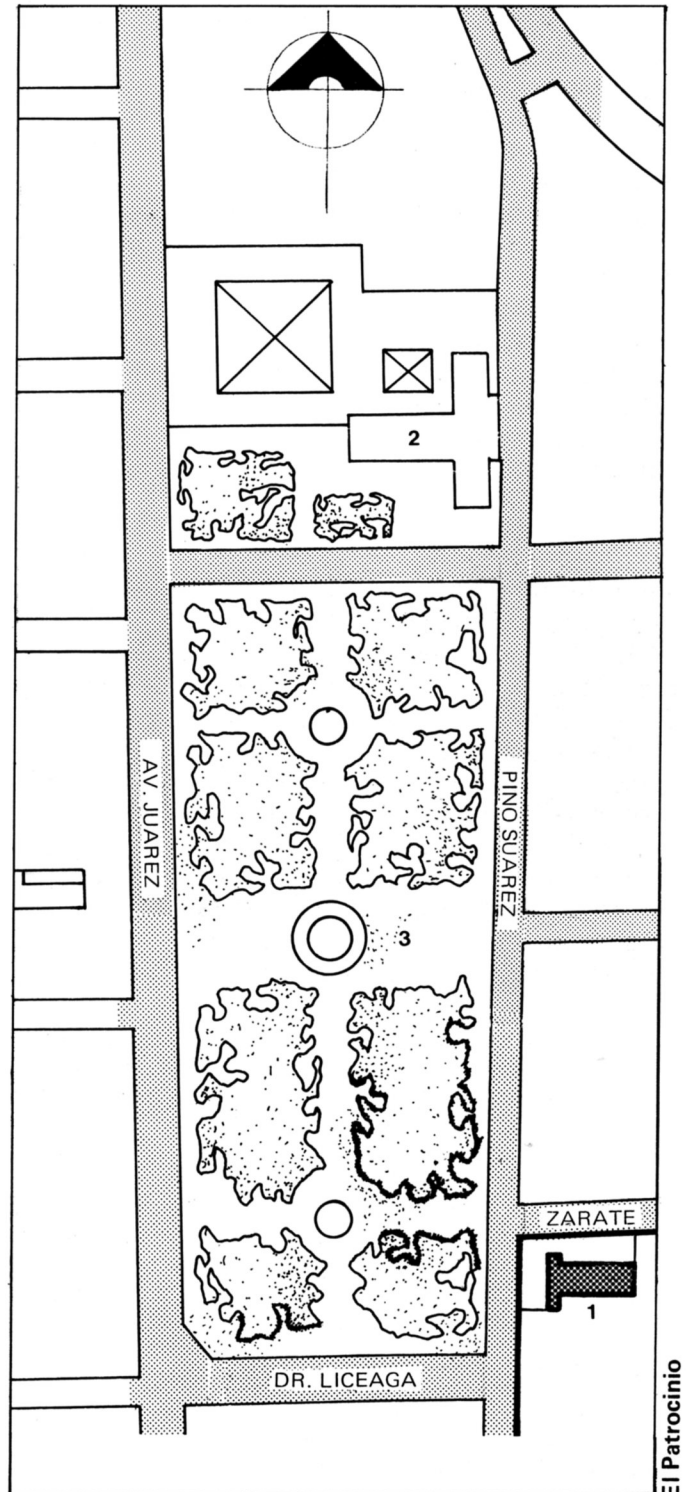
Emplazamiento

El recinto del templo ocupa la esquina de las calles de Pino Suárez y Zárate, y da frente a la esquina sureste del Paseo de Juárez, un generoso espacio verde con que cuenta el centro histórico de Oaxaca. El desarrollo tardío de esta parte de la ciudad, a mediados del siglo XIX, transformó al antiguo "llano de Guadalupe" frente al conjunto religioso del mismo nombre, en parque urbano. En torno suyo surgió el "barrio moderno" de la ciudad decimonónica, con interesantes casonas porfirianas.

La barda y las portadas atriales hacia el poniente y el norte del recinto religioso se construyeron con robustos sillares de piedra, y sus paramentos están aplanados parcialmente. Posiblemente están en ese lugar desde fines del siglo XVIII, pues su estilo no armoniza con la arquitectura posterior del templo, y además no permiten apreciar su portada principal. Esto se debe también a las reducidas dimensiones del atrio que rodea al edificio por el norte, el sur y el poniente.

Contexto urbano:

1. Templo El Patrocinio
2. Templo y Ex-convento de Guadalupe
3. Alameda de Juárez



Descripción Arquitectónica

El templo es de una sola nave en cinco tramos, cuyo eje longitudinal se dirige de poniente a oriente. Es notable porque, a pesar de su sencilla disposición planimétrica, ofrece una secuencia espacial rica en efectos y recursos visuales. En el primer tramo se encuentran el sotocoro, cubierto por una bóveda escarzana, y el coro alto, donde hay una bóveda vaída de gran peralte. Este tipo de solución es característico de muchos templos oaxaqueños, y se deriva probablemente del templo de Santo Domingo, donde se aplicó por primera vez por razones acústicas. En este caso cuenta, además, con una linternilla.

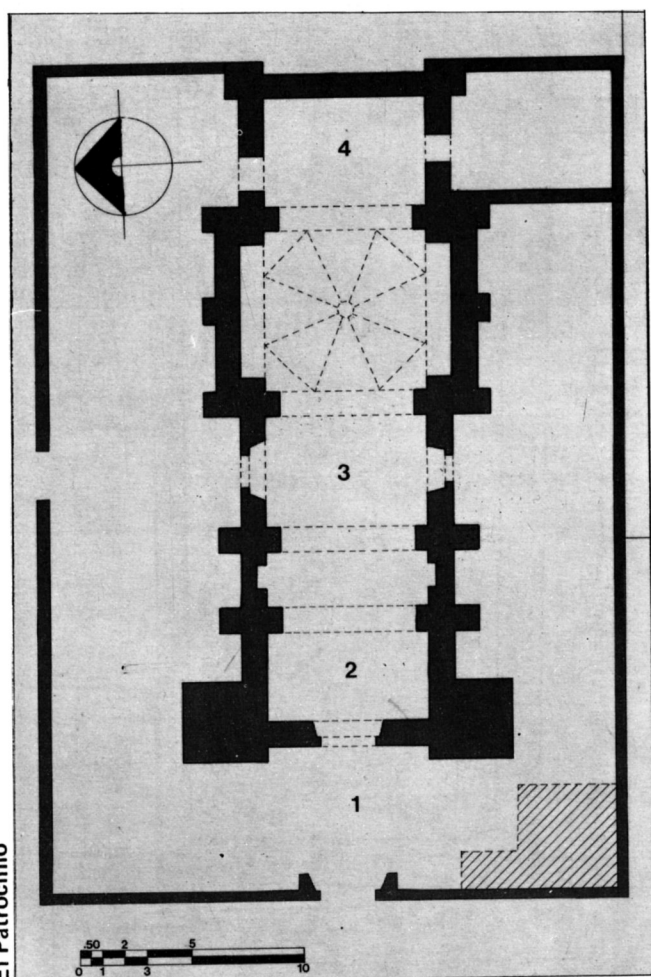
El segundo y el tercer tramos de la nave son sencillos cañones semicilíndricos, separados entre sí por

arcos fajones o transversales. A la altura del tercer tramo se encuentran sendos accesos laterales a la nave.

En el cuarto tramo el espacio asciende gracias a un corto tambor octagonal apoyado en arcos y pechinas, que a su vez soporta una cúpula gallonada con linternilla. En los muros laterales hay recesos bajo los arcos formeros, con suficiente profundidad como para dar el efecto de un pseudo-transepto.

El último tramo corresponde al presbiterio. Fue cubierto con bóveda vaída, sólo que ésta es de peralte rebajado.

A pesar de su deterioro, el aspecto exterior del templo es aún más interesante, ya que ejemplifica la



Planta arquitectónica:

1. Atrio
2. Coro
3. Nave
4. Presbiterio



Aspecto de la nave desde el acceso lateral.

Extrema derecha: detalle de la cúpula.

labor de un arquitecto de fines del siglo pasado, quien quiso apartarse, tanto de las formas ya en desuso de la arquitectura virreinal, como de los cánones del neoclasicismo en boga en las postrimerías del siglo XIX. Tal vez ejemplos como el del Patrocinio sirvan para deslindar mejor los imprecisos límites entre el "eclecticismo" (entendido como una corriente arquitectónica de esa época, que no vacilaba en copiar y combinar entre sí rasgos de diversos estilos del pasado) y la auténtica búsqueda de un nuevo lenguaje formal que aparece en muchos de los detalles que a continuación se comentan. Como la misma inventiva está presente también en las fachadas del templo de San Cosme y San Damián, en el campanario del templo de

Guadalupe y en una casa frente al templo de San Agustín, todas de la misma época y en la misma ciudad, parece que nos encontramos ante el caso del mismo artífice anónimo, cuya trayectoria completa sería interesante establecer algún día.

A primera vista, no pareciera que la volumetría y el aspecto exterior del Patrocinio se apartasen de los patrones formales previstos para un templo tradicional: el par de robustos cubos de las torres flanquean la portada central previsible; a los lados, los masivos contrafuertes dejan ver la calidad tectónica del edificio; y el hemisferio de la cúpula también responde a lo que podría esperarse visualmente de un sencillo templo como éste.



La originalidad está más bien en los detalles y en la forma de resolverlos. Por ejemplo: en la portada principal, la calle central es de dos cuerpos, pero las pilastras que la delimitan ascienden ininterrumpidamente. En el primer cuerpo se encuentra el vano de acceso con el portón de madera entablada y una reja de hierro forjado bajo el arco rebajado. El marco de cantera no señaló transición alguna entre las jambas y el arco, pero en cambio se labró una molduración muy original, sólo interrumpida por la clave al centro. En el segundo cuerpo, las tres ventanas de arcos pseudo-oviales también muestran marcos continuos.

Por su parte, las cuatro pilastras de la portada, de fuste poligonal, casi exento y sin gálibo, se apartan

todavía más de las convenciones. Los capiteles se resolvieron como dobles trompas molduradas, también poligonales, de los que emergen bulbos con vaga forma de capullo y connotación de flameros. Además, las pilastras no apoyan nada, como si el arquitecto hubiese decidido ser congruente con el carácter únicamente decorativo de estos elementos. No obstante, recurrió a discretas traspilastras con capiteles pseudo-toscanos que por lo menos apoyan una cornisa de grandes dimensiones que continúa en las que rematan los cubos de las torres.

Sólo el cubo norte está rematado actualmente por una torre, donde nuevamente abundan detalles de gran originalidad. Los vanos de medio punto se



Detalle del interior, en dirección al presbiterio.

resolvieron con elegantes arquivoltas, muy emparentadas con las de San Cosme y San Damián. En las esquinas también hay pilastras de fuste poligonal y capiteles en forma de trompa, que luego se transforman en bulbos. Más arriba de la cornisa hay pináculos todavía más elaborados, donde la libertad formal se impuso menos limitaciones. Sin llegar al

art-nouveau, el Patrocinio está a un paso de la renovación, la que después dio lugar a la arquitectura moderna.

Por último, en vez del cupulín, usual en estos casos, se construyó la base de un chapitel que no llegó a terminarse.



Portada poniente.

El Patrocinio

Obras de Arte

Por el abandono en que estuvo el edificio durante tanto tiempo no existen en su interior objetos muebles que valga la pena mencionar. Quedan restos, eso sí, de la decoración pictórica en muros y bóvedas, con diseños geométricos y vivos tonos verdes, característica de la época del obispo Gillow. También se aprecian las figuras de los evangelistas en las pechinas que soportan el tambor de la bóveda.

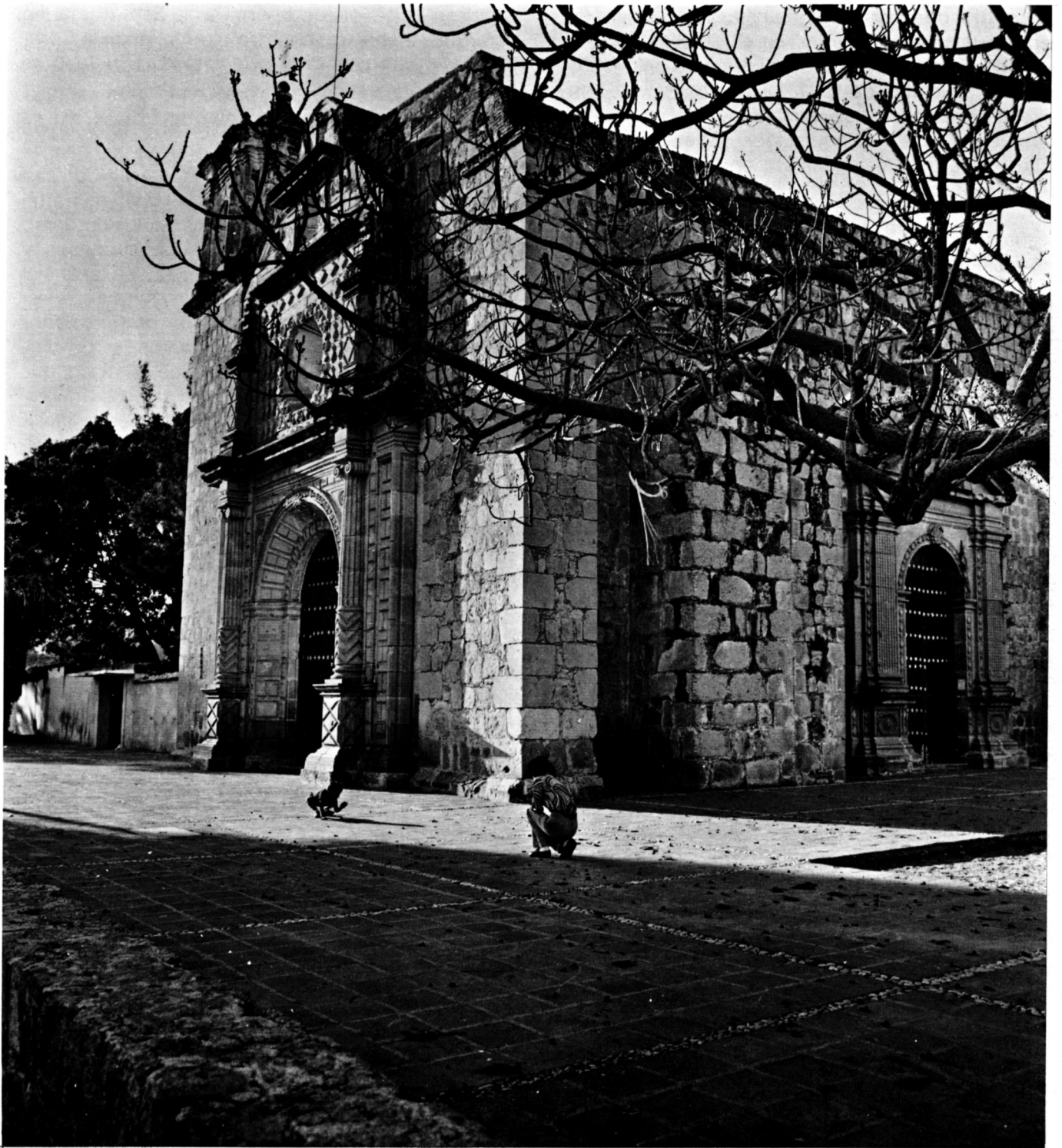
Aunque no se trata precisamente de objetos artísticos, también vale la pena apreciar la calidad artesanal con que fueron ejecutadas las puertas de madera entablada con la entrada principal y las entradas laterales. Los postigos están rematados por frontones de madera labrada. Los remates, abalaustrados al centro. Pocas puertas se hicieron en el siglo XIX con tanto cuidado e ingenio como éstas.



El Patrocinio

Detalle de puertas labradas.

San Matías Jalatlaco



Antecedentes

El pueblo de Jalatlaco, originalmente núcleo de habla zapoteca, ya existía en el valle de Oaxaca cuando llegaron las fuerzas de Francisco de Orozco el 25 de diciembre de 1521. Orozco lo convirtió en un enclave español al asentar allí mexicas reclutados para el ejército conquistador. Mientras tanto fundó su primer campamento en Oaxaca: Segura de la Frontera.

Según una versión, Orozco ocupó con indígenas mexicas también los asentamientos que luego llegarían a ser los pueblos de El Marquesado, San Martín Mexicapán, San Juan Chapultepec, Santa Anita, Ixcotel, Tepeaca, Jalatlaco y Xochimilco. Según otra versión, el establecimiento de Jalatlaco y del resto de las villas dentro de los límites de El Marquesado del Valle de Oaxaca ocurrió hacia 1530, como consecuencia de un litigio territorial entre Hernán Cortés y la villa de Antequera¹.

Una vez fundada la villa, comenzó el proceso de evangelización. Se fundaron casas-convento y templos de cada orden principal. Fuera de estas bases en la ciudad, había algunas misiones en los pueblos aledaños y hasta en regiones lejanas, donde se enseñaba el evangelio en las lenguas nativas. Algunos de estos establecimientos se convirtieron más tarde en parroquias.

Parece que en los primeros tiempos el pueblo de Jalatlaco no tenía templo propio. La primera ermita de Antequera, levantada sobre terrenos del pueblo, funcionó como ayuda de parroquia en esta comunidad, al menos hasta la llegada de los monjes juaninos a Oaxaca en 1698². A raíz de la fundación del hospital de San Juan de Dios, el capitán Díaz Masseda solicitó del cura y de los vecinos de

Jalatlaco la cesión de la ermita de Santa Catarina para que se construyera otro templo, el de la Coronación, a una cuadra al poniente de San Juan de Dios.

A los habitantes de Jalatlaco asistía también la orden jesuita. Los jesuitas disponían de una iglesita llamada San José, construida frente a La Soledad por los propios fieles entre 1588 y 1594³ en un terreno donado por una india rica conocida como María. El templo de San José fue abandonado y cedido al clero secular hacia 1612, en aras del conflicto sobre jurisdicción de parroquias que afectó a las órdenes religiosas desde los primeros años del mismo siglo. La orden jesuita fue, según dice Gay, "temiendo que la parroquia de Jalatlaco, que hacía tiempo administraba, crease algunas diferencias con el ordinario; la abandonaron a pesar de las súplicas del virrey"⁴.

El nuevo templo de Jalatlaco, originalmente consagrado a Santa Catarina Mártir, fue dedicado a partir de 1700 a San Matías. Es imposible fijar con exactitud la fecha de su construcción, pero ésta debe coincidir con los principios del siglo XVII. El aspecto actual del santuario es resultado de la reconstrucción iniciada a finales de ese siglo y concluida hacia 1713, según lo indica la fecha registrada en la clave de la puerta principal⁵. El cementerio del templo dejó de existir en la época de la Reforma.

Afectado por los temblores, el templo fue reconstruido por el obispo Buenaventura Blanco y Elguero, que tomó posesión de la diócesis el 4 de noviembre de 1754⁶. El 13 de marzo de 1941 la iglesia fue declarada monumento histórico por la Comisión de Bienes Nacionales.

1. BRADOMIN (s/f), pp. 4 a 5.
2. MARTINEZ GRACIDA, *passim*.
3. *Ibidem*.
4. GAY, p. 350.
5. INAH, Dictamen para declaratoria de Manuel Toussaint s/f.
6. GAY, p. 408.

Emplazamiento

La reciente expansión urbana de Oaxaca, que sobrepasó límites del centro histórico, ha transformado la fisonomía de muchos suburbios circunvecinos, con excepción de Jalatlaco, donde se encuentra el templo de San Matías.

Se trata de un asentamiento formado por una veintena de manzanas, hasta hace muy poco separadas de la traza virreinal de la antigua Antequera por el cauce del río Jalatlaco. Encima del río entubado se construyó la moderna Calzada de la República. Fuera de esta importante obra vial el barrio cuenta con la Calzada Niños Hérores de Chapultepec, ubicada un poco más al norte; esta arteria constituye ahora la principal salida hacia el Istmo.

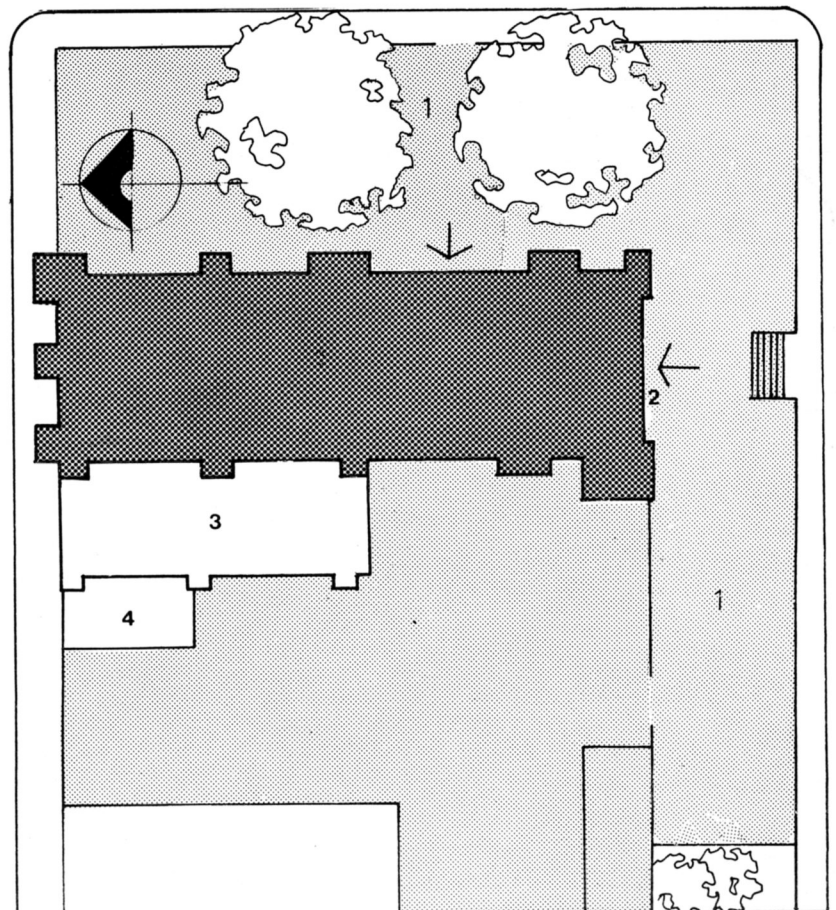
Muchas de las actividades artesanales, que desde hace tiempo han dado justa fama a sus laboriosos

habitantes, siguen practicándose en el barrio, con la diferencia de que ahora hay pequeñas industrias e incluso algunos bufetes o consultorios de profesionistas libres.

Predominan en el paisaje urbano las viviendas de un solo nivel, las fachadas pintadas en vivos colores, los balcones enrejados, y los frescos patios interiores. Algunas conservan los tejados que antaño eran signo de condición suburbana.

El atrio de la iglesia no solamente figura como tránsito de lo civil a lo religioso, sino también como un lugar de convivencia al que acuden los vecinos con frecuencia. Varios tulipanes africanos de extendido ramaje lo adornan de modo inmejorable.

- Contexto urbano*
1. Atrio
 2. Templo San Matías.
 3. Capilla
 4. Sacristía



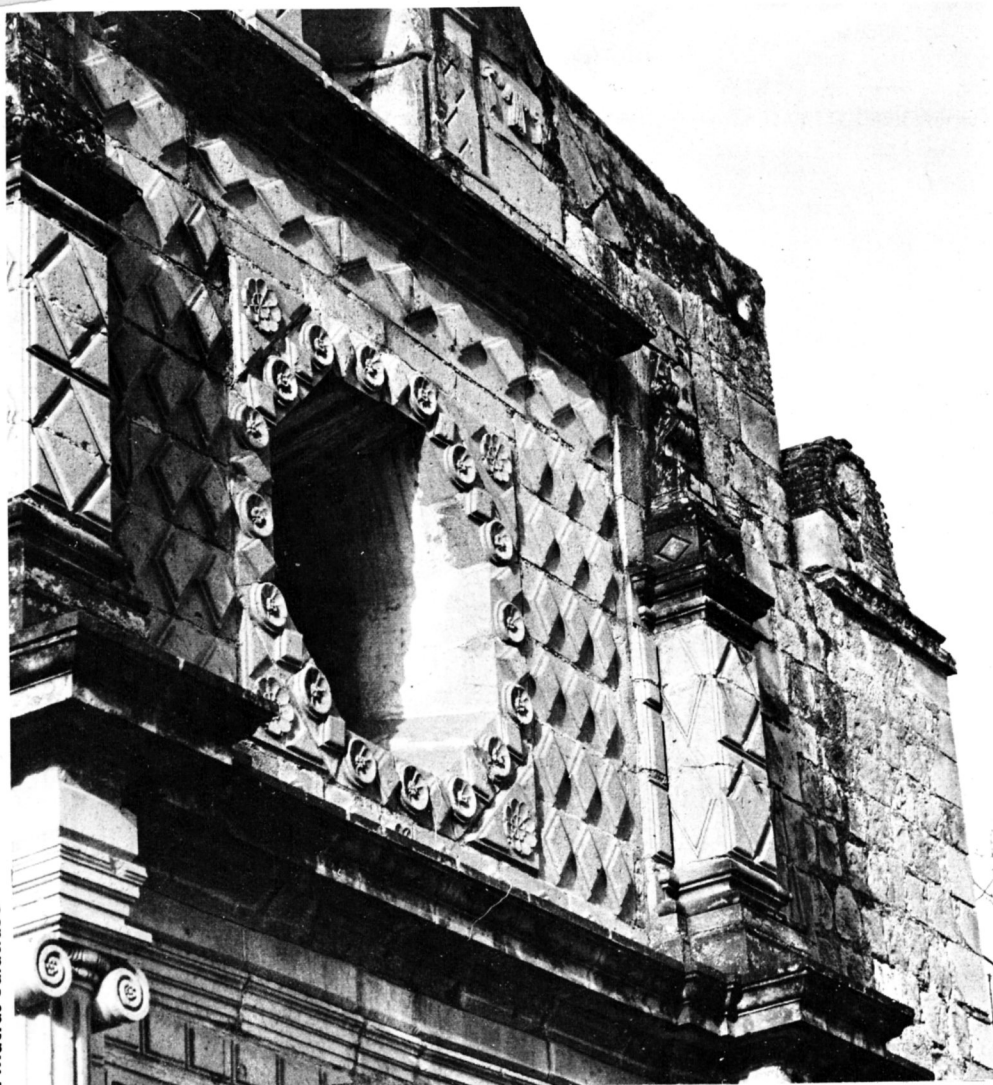
Descripción Arquitectónica

El templo es muy sencillo, ya que consta de una sola nave orientada de sur a norte, sin crucero y sin cúpula. Sus cuatro tramos están cubiertos por bóvedas semicilíndricas de cañón corrido con lunetos que permitieron ubicar ventanas laterales altas. Cada tramo está subrayado estructuralmente por pilastras y cornisamentos laterales, y por arcos fajones que cubren el claro de apenas nueve metros y medio.

En realidad, el encanto de este templo emana de sus fachadas, ante todo de la frontal. Es un marco

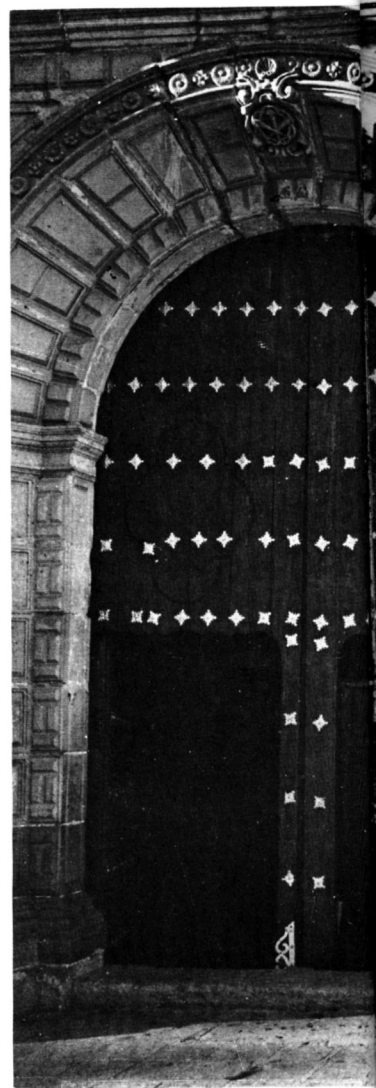
cuadrangular de sillares de piedra; de su lado izquierdo sale una torre de campanario con curiosas pilastras esquineras. En ellas el artesano indígena interpretó libremente las formas vegetales de los capiteles corintios.

La portada propiamente dicha es una verdadera joya por su original concepción y relieve. Consta de dos cuerpos y un remate. En el primero, las jambas y el arco de medio punto, que habitualmente flanquean el vano de ingreso, aparecen desarrolladas en



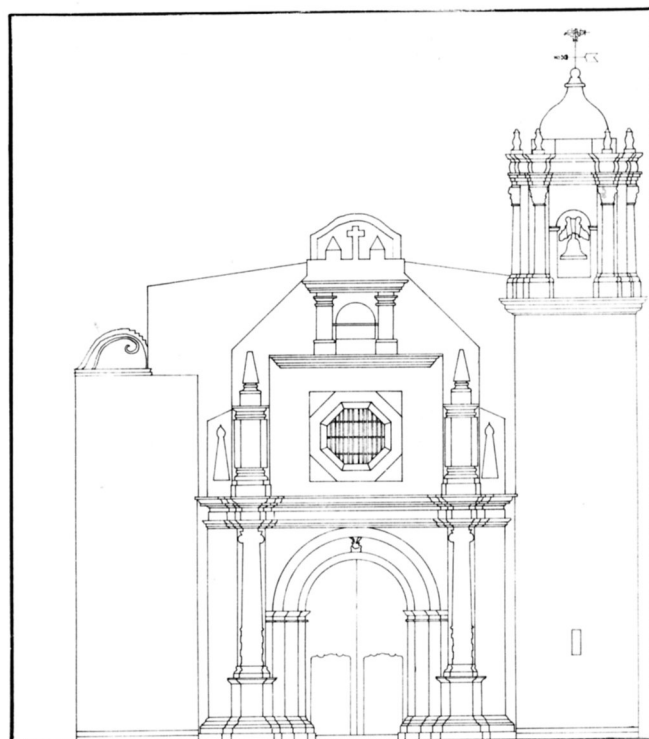
San Matías Jalatlaco

Perfil del Templo y óculo con decoración.

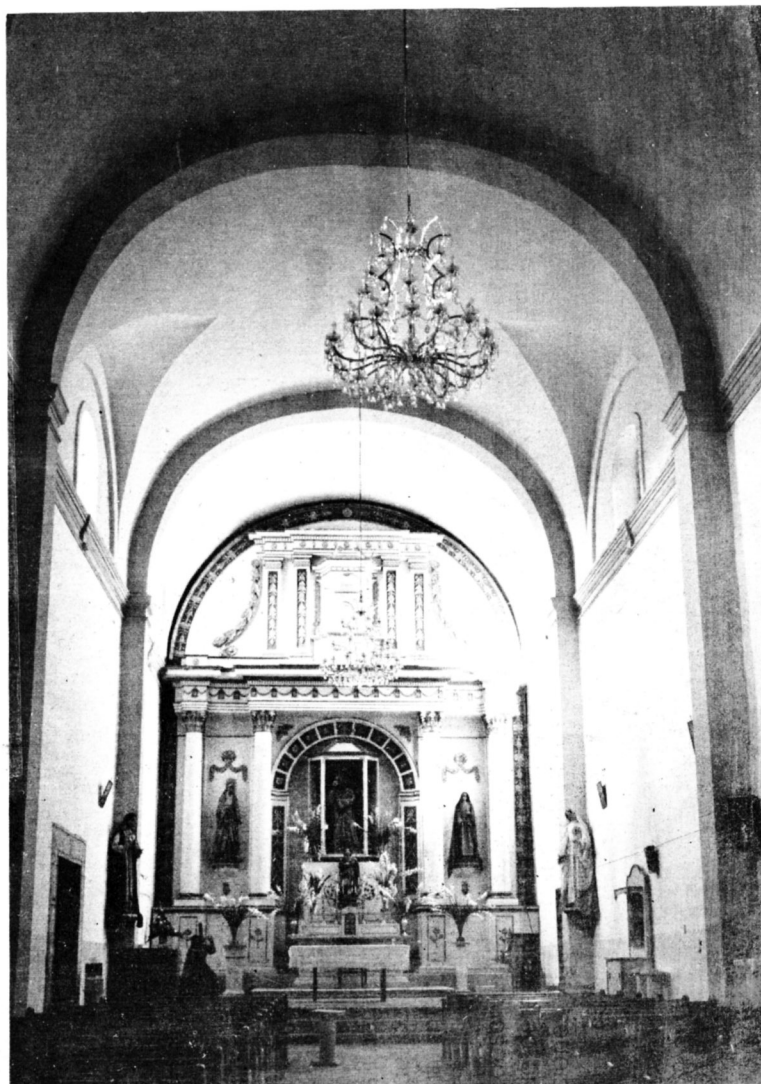
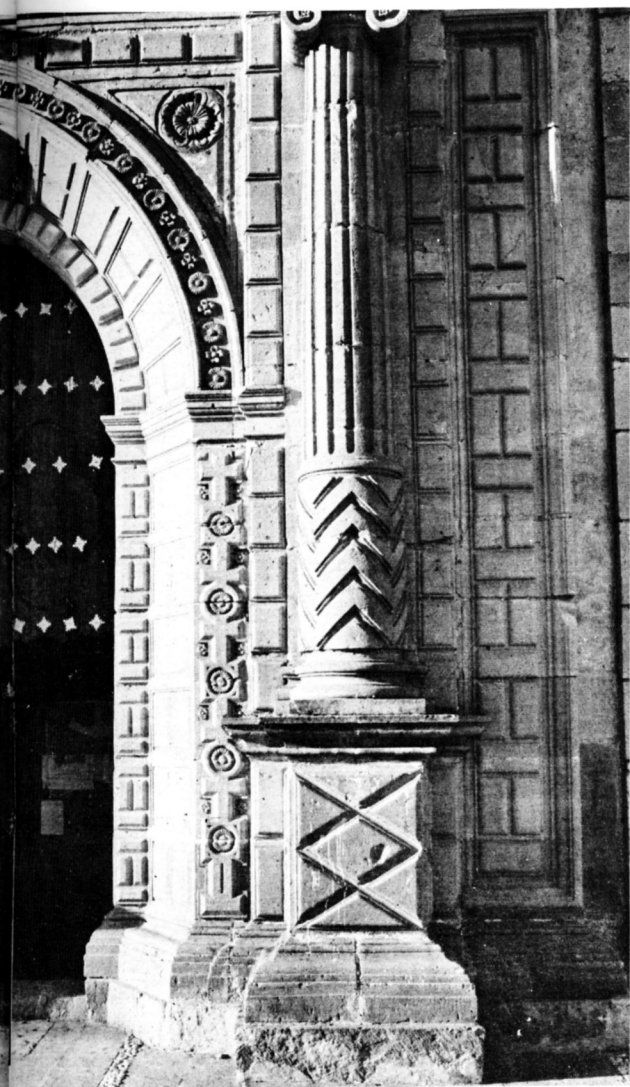


Vano de ingreso al templo.

varios plaños, con un intrincado diseño de almohadillados, y con un filete de cruces, medallas y flores. La clave de la arquivolta (arco moldurado) está labrada con excepcional cuidado, y lleva el escudo jesuita. Como no se quiso dejar un solo intersticio sin decoraciones, las enjutas sobre el arco se subrayaron con más almohadillados y sendos medallones floreados. Completan la composición del primer cuerpo columnas tritóstilas (fuste de la columna dividido en tercios) sobre plintos decorados con rombos. El tercio inferior del fuste está labrado en



Fachada



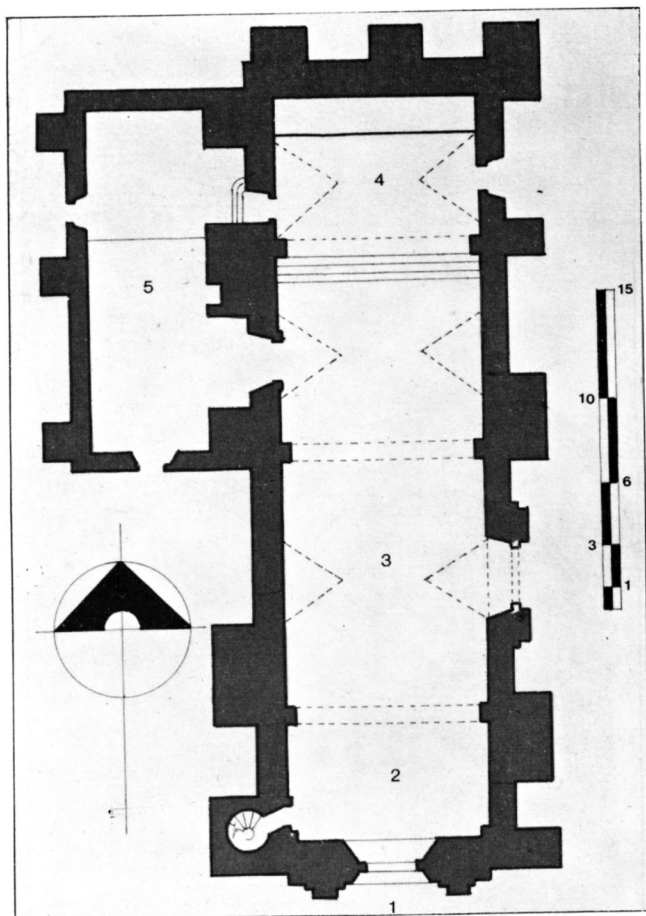
Vista interior de la nave.

zigzag y los dos tercios restantes llevan un estriado convencional que asciende hasta los capiteles jónicos.

El entablamento que separa el primer cuerpo del segundo es liso, como para dar un respiro a lo que sigue, y sólo lleva resaltos sobre las columnas, y una cornisa bien acusada.

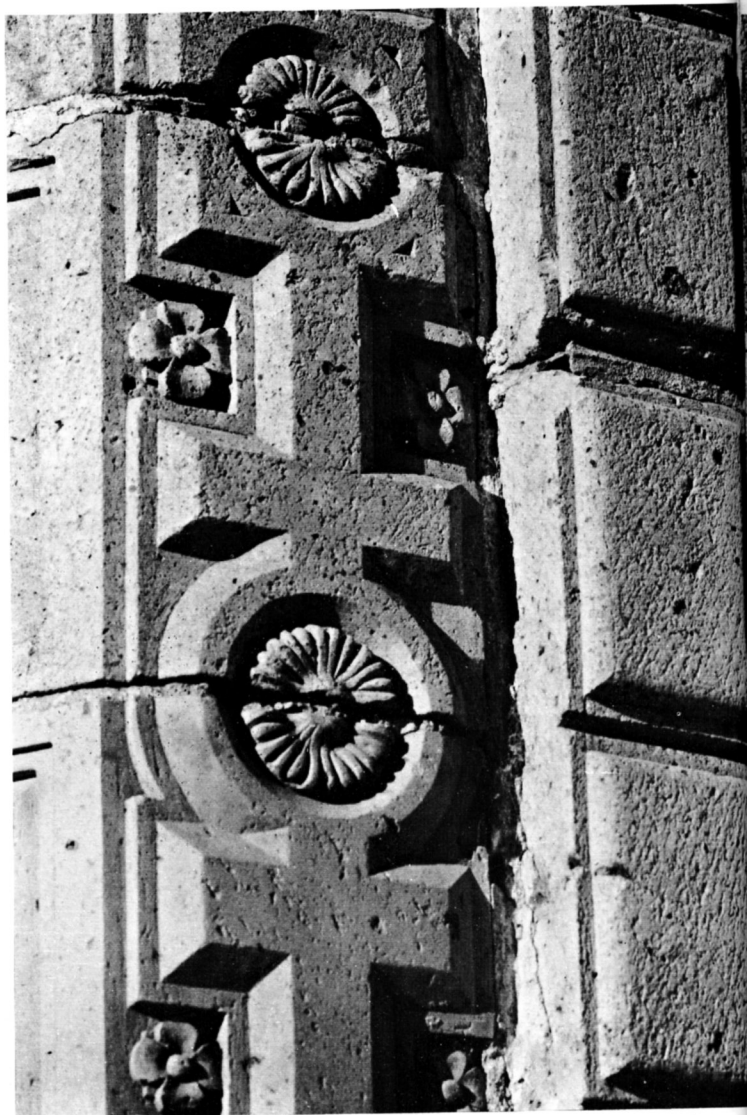
En el segundo cuerpo sólo hay un óculo octagonal y dos pilastras decoradas con rombos, pero el espacio entre el borde de la ventana circular y las pilas-

tras está decorado con gran ingenio, primero por un borde que combina rombos con rosetas, luego por cuatro esquinas floreadas, y después por más rombos que cubren el resto de la superficie. Es interesante observar cómo una de las variantes populares del "barroco rico" en Oaxaca no recurrió al lenguaje manierista de la filigrana con motivos vegetales y lazos, como en La Catedral o en San Felipe Neri, sino a este alucinante juego de formas geométricas, adelantándose así en más de dos siglos al arte geométrico de nuestros tiempos.



Planta arquitectónica.

1. Atrio
2. Coro
3. Nave
4. Presbiterio
5. Capilla



En el remate hay una hornacina vacía, flanqueada por sendas pilastras con rombos de relieve más directo, y arriba de la cornisa emerge una placa con una cruz en relieve.

La portada lateral es sencilla y su diseño es más popular. Consta de un solo cuerpo donde está el vano, de cuyas jambas surge un arco delicadamente ornamentado con rombos y botones. En la clave está labrado el monograma de Jesús. Flanquean el vano sendos paquetes de tres pilastras, una central

con estrías en zigzag, y dos laterales con rombos. El entablamento liso pasa por encima del conjunto, y soporta un frontón quebrado del que emerge una hornacina vacía, y dos flameros en relieve a los lados.

Izquierda: Perfil del templo y óculo con decoración geométrica.

Centro: Detalles de labrado de cantera.

Derecha: Detalle de la portada lateral.



Obras de Arte

El único retablo de este templo data de principios de siglo. Es de madera pintada con algunos detalles dorados y se encuentra en el presbiterio. Sobre el banco se levantan cuatro columnas corintias de fuste liso, que soportan un entablamento decorado con discretas guirnaldas. Entre las columnas encuentra acomodo una vitrina central, enmarcada por un arco decorado, con la figura del Señor de Tepeaca. A los lados, sobre peanas, están la Virgen de la Soledad y San Juan Evangelista. Sobre el entablamento hay otro nicho central, que estuvo ocupado por la figura de San Matías. Lo flanquean cuatro pilastras pintadas de rojo vivo y adornos dorados, y a los lados, guirnaldas y roleos.

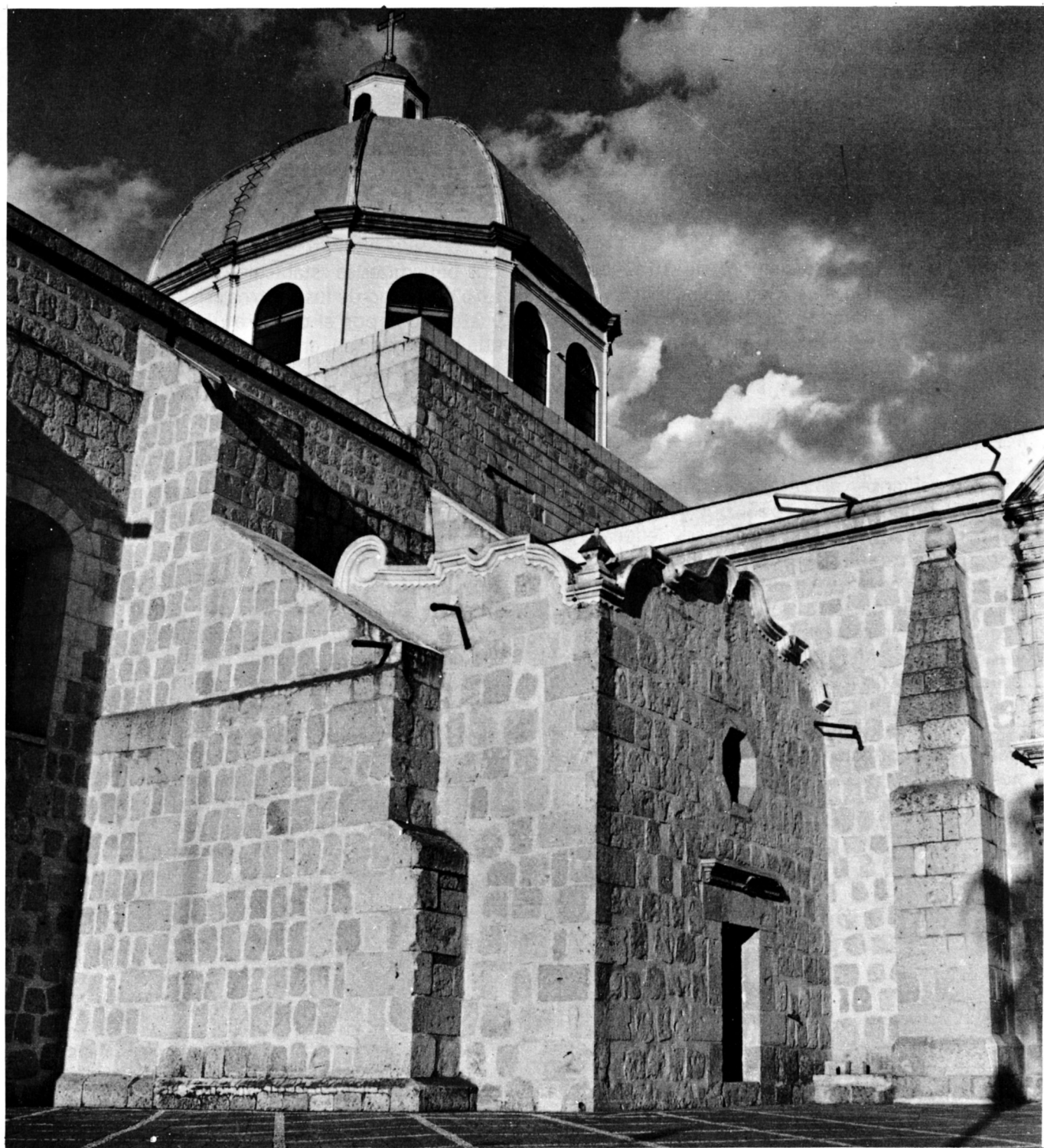
Son pocas pero interesantes las pinturas que adornan el templo. En la nave hay una buena representación del bautismo de Jesús, y en la sacristía se encuentra otra con el mismo tema, así como un retrato de San Ignacio de Loyola.

Tratándose de un templo ubicado en un barrio de tradiciones artesanales, es natural que en San Matías Jalatlaco se encuentren buenos muebles y obras de carpintería. Sus bancas son de buena factura, y el cancel-celosía en el acceso principal es una excelente pieza de ebanistería popular.

Otros accesorios dignos de mención son los dos candiles de cristal cortado en la nave, y el órgano de tubos en el coro.



Guadalupe y Capilla de Belén



Antecedentes

El origen del templo de Guadalupe data de 1644, fecha en que el Obispo Bartolomé Ledesma levantó una ermita construida en mampostería con la ayuda de los vecinos. También se levantaron celdas y oratorio, con objeto de que la ermita sirviese de hospital. Poco después, el Obispo Bartolomé De la Cerda Benavente y Benavides promovió la construcción de un templo mayor con la ayuda del vecindario. Este fue dedicado a la Virgen de Guadalupe y bendecido en 1650. La imagen de la Virgen fue donada el 12 de diciembre de 1657 por el Obispo Cuevas y Dávalos. Como, según la leyenda, la imagen fue rescatada indemne del incendio que tuvo lugar el 14 de noviembre de 1665, por el presbítero Juan Quintero, ésta se convirtió en objeto de devoción. El templo fue reconstruido por el Obispo Monterroso y reinaugurado un año más tarde¹.

La orden religiosa de Betlemitas fue fundada en Antigua (Guatemala), en 1653, por Fray Pedro de Betancourt, con fines asistenciales y educativos. Sus frailes se caracterizaron por el hábito de saco talar, con una cruz azul sobre la túnica blanca. Los permisos de fundación del hospital fueron concedidos por el Obispo de Guatemala, don Payo de Rivera, y por la Audiencia Territorial, pero la Real Licencia del Consejo de Indias llegaría después de la muerte de Betancourt, cuando Fray Rodrigo de la Cruz estaba a cargo de la obra. Se levantaron el hospital, el oratorio y convento, gracias a las limosnas de los fieles y se abrió la congregación como Instituto Betlemítico, uniéndoseles algunos hermanos de la Tercera Orden². En 1663 llegaron a Nueva España y fueron acogidos en el Hospital del Amor de Dios, Fray Francisco de la Misericordia, Fray

Gabriel de Santa Cruz, Fray Juan Gilbo y Fray Francisco del Rosario. En 1672 cambiaron su hábito e hicieron sus votos, obteniendo la aprobación para la orden de parte de Clemente X, quien en 1674, autorizó los estatutos y sujetó a los frailes bajo la jurisdicción de los ordinarios. A partir de entonces los religiosos profesarían obediencia, castidad, pobreza y, como cuarto voto de la cofradía³, el de hospitalidad.

Los betlemitas se establecieron en Oaxaca. Su instituto sería uno de los centros asistenciales, fundados y atendidos por el clero regular y secular, centros que funcionarían en esta ciudad hacia el último tercio del siglo XVII, entre los que se encontraba el Hospital de San Cosme y San Damián, frente a San Felipe Neri; el de San Juan de Dios, junto a la antigua ermita y primera catedral; y la Cofradía de la Caridad. Al tiempo que hacía obras de beneficencia, la orden de los betlemitas impartía instrucción primaria, con la aportación de los fondos del vecindario.

En 1674 fundaron en la Ciudad de México el hospital de San Francisco Javier y eligieron a Fray Rodrigo de la Cruz como prelado. Presentadas en Roma, las nuevas constituciones fueron aprobadas por Inocencio IX, quien designó a Fray Rodrigo como General. Asimismo, el Instituto Betlemítico quedó sujeto a una norma más estricta. La cofradía quedó confirmada como orden regular en mayo del mismo año, bajo la Regla de San Agustín. Los religiosos que profesaron, Fray Rodrigo de la Cruz y Fray Cristóbal de la Asunción, obtuvieron en México las mismas prerrogativas concedidas a la orden agustiniana en Europa.

1 y 2. MARTINEZ GRACIDA, *passim*.

3. GARCIA DE LA CONCEPCION, Libro 1, Cap. XII, p. 32.

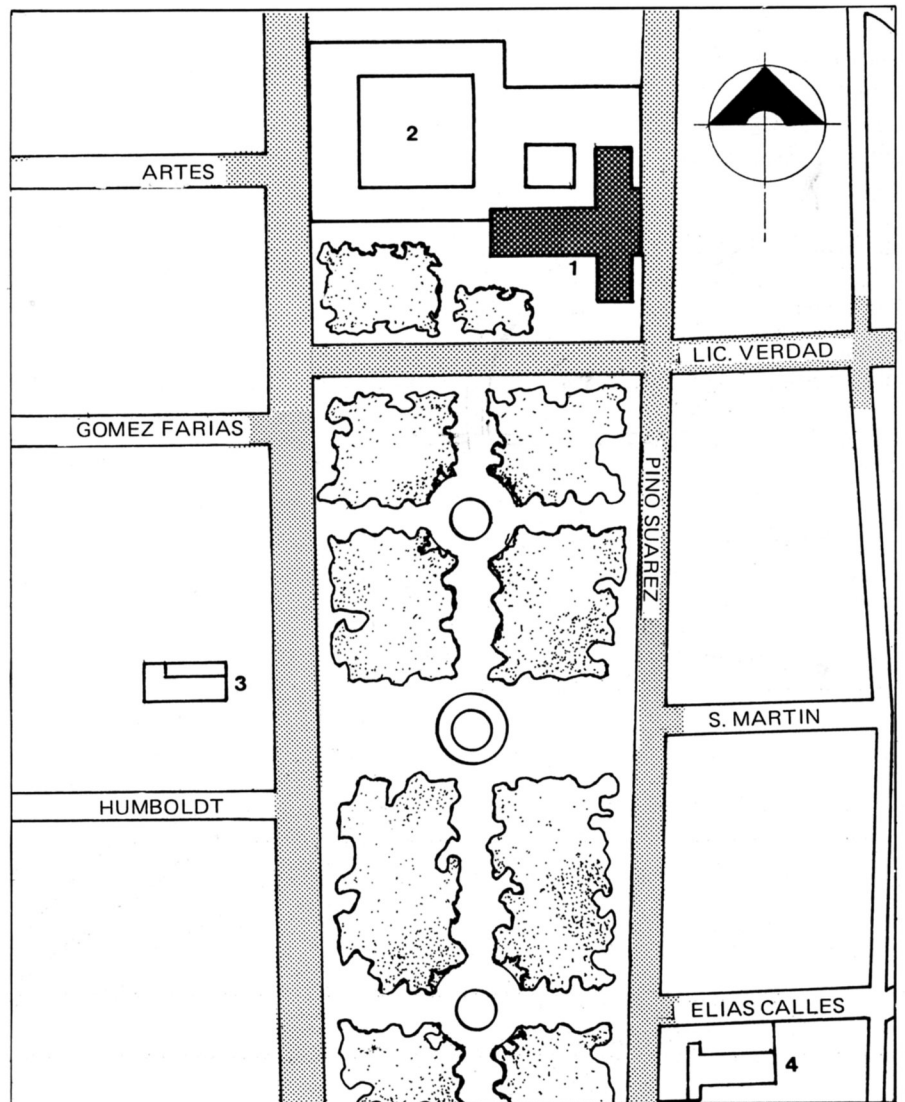
Emplazamiento

El conjunto monumental en torno a la iglesia de Guadalupe está situado frente al Paseo de Juárez, muy cerca de la esquina noreste de la zona histórica de la ciudad de Oaxaca.

El convento de betlemitas se fundó ya avanzada la época virreinal. La traza de manzanas cuadrangulares de Antequera data de 1529 y se atribuye a Alonso García Bravo.

El desarrollo tardío de esta parte de la ciudad per-

mitió que la Oaxaca del Siglo XIX contase con su "barrio moderno" precisamente en los alrededores del ejemplo que se comenta, donde todavía pueden verse muchas casonas de la época juarista y porfiriana. Algunas, especialmente sobre la calle de Juárez, son nobles construcciones de tabique aparente de excelente calidad, aunque sin mayores pretensiones. Otras, en cambio, reflejan el estilo académico y afrancesado que se imponía en los albores del presente siglo.



Contexto urbano:

1. Templo de Guadalupe y Capilla de Belén
2. Ex-convento (hoy Escuela de trabajadores)
3. Legislatura estatal
4. Templo El Patrocinio

Historia

Tras tomar posesión del antiguo templo de Guadalupe, los frailes, llegados del hospital de México, ampliaron instalaciones en la casa anexa y abrieron un hospital con la ayuda de varios ciudadanos, como el capitán Bartolomé Ruiz, Manuel Fernández Fiallo y el Obispo D. José Gregorio de Ortigoza. Entre 1685 y 1686 se iniciaron las obras de un nuevo templo, que se dedicó este último año.

La institución funcionó como hospicio durante tres años, mientras estuvo pendiente la aprobación de los estatutos en Roma. Fue necesaria la intervención del Virrey y del Cabildo ante el Consejo de Indias para la conclusión de las obras.

Una vez confirmados como orden regular en 1687, los betlemitas consiguieron que el Obispo Sariñana bendijera la iglesia en 1707. Reunido el Capítulo, eligió responsables para los cargos del hospital y ordenó la erección formal del convento.

En 1807, el templo anexo de Belén fue construido gracias a los fondos del español Manuel Capitán, formando una escuadra con el de Guadalupe, mismo que ostenta entre sus riquezas el retablo que realizó el tallador Jesús García, quien posteriormente trabajó en los retablos de Santo Domingo. El hospital betlemita fue clausurado en 1820, la orden religiosa se suprimió por decreto de las Cortes Españolas, y el Ayuntamiento se hizo cargo de la institución de beneficencia⁴.

Con la puesta en vigor de las Leyes de Reforma, el Gobierno del Estado asumió la administración del centro, instalando de 1862 a 1864 el Hospital Civil —que luego se trasladó al exconvento de San Francisco— y en 1867 el leprosnario y asilo de mendigos. El templo fue muy afectado por los temblores de 1801 y 1807. Permaneció, en consecuencia, cerrado algunos años hasta que se reconstruyó en 1845.

Ambos edificios sufrieron daños nuevamente; pero los vecinos del barrio volvieron a promover la reconstrucción de la bóveda. La obra fue realizada una y otra vez, debido a fuertes temblores ocurridos en 1870, 1876 y 1879. El 5 de diciembre de 1876, el convento betlemita fue rematado a particulares, por la Tesorería General del Estado, en 3,546 pesos.

Hacia 1884, el conjunto se encontraba nuevamente en pie, tal como lo conocemos actualmente: dos templos y el ex convento. De nuevo fue destruido en gran parte por el sismo de aquel año, entonces los vecinos, en particular el panadero don Francisco Ruiz, solicitaron al gobernador don Francisco Meixueiro la reconstrucción, que fue iniciada con fondos particulares, ya que la Mitra había retirado su ayuda económica. Hacia 1887, poco después de hacerse cargo de la diócesis, el Obispo Guillow compró el ex convento para instalar el Colegio Seminario y concluir las obras iniciadas por los vecinos; restauró la iglesia y la puso bajo la administración del capellán presbítero Othón Núñez; restauró también el viejo convento, dotando al Colegio Seminario de los más modernos aparatos de física y química, así como el primer aparato de rayos X. En este lugar se realizó, además, la primera transmisión radiotelegráfica de América Latina.

El seminario funcionó hasta 1916, cuando el exconvento fue ocupado por tropas del General Castro, quien destinó el edificio para hospital militar. De 1915 a 1918, la escuela "Hijos del Ejército" funcionó en un ala del claustro. Hacia 1927 la Oficina Federal de Hacienda embargó el predio a la sucesión de Guillow y lo rentó a la Secretaría de Guerra y Marina, para cuartel. En 1931 los temblores sucesivos acabaron por derribar la capilla de Belén. Quedó en ruinas y tuvo que ser totalmente reconstruida. De 1931 a 1939 se procedió al juicio de nacionalización del inmueble, que se resolvió a favor del Estado⁵.

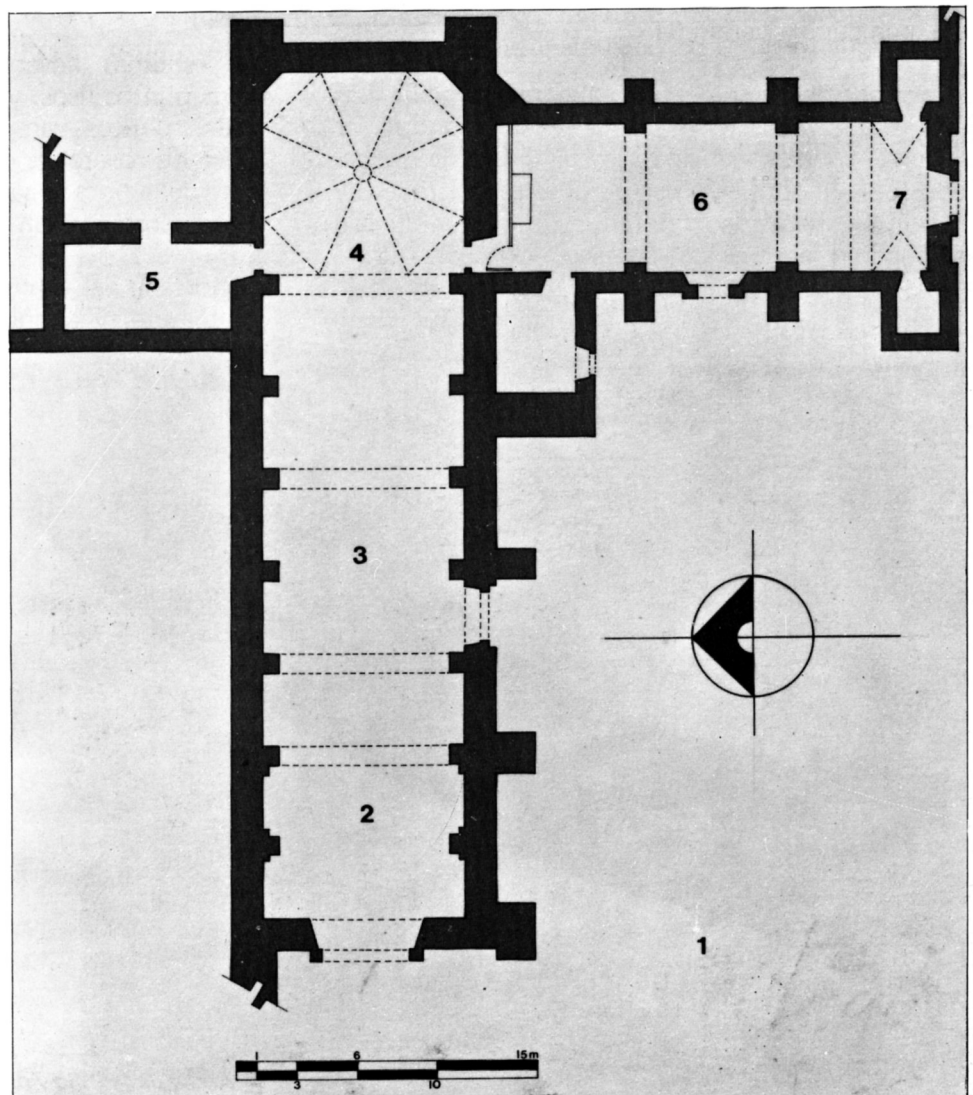
4. ALVAREZ, Tomo II, p. 217.
5. SEDUE, Legajo No. 18093.

Descripción Arquitectónica

El templo de Guadalupe conserva principalmente su aspecto exterior, porque el interior está despojado de la decoración que alguna vez tuvo. La disposición es de una sola nave, resuelta con una bóveda de cañón corrido, y como carece de crucero, la cúpula —apoyada en un tambor octagonal sobre pechinas— se levanta directamente sobre lo que viene a ser al mismo tiempo ábside y presbiterio. La nave es muy alta, como lo es también el coro, y tiene dos accesos, uno principal y otro lateral, siendo este último el que se usa con mayor frecuencia.



Templo de Guadalupe. Portada principal



Planta arquitectónica:

1. Atrio
2. Sotocoro
3. Nave principal
4. Presbiterio
5. Sacristía
6. Capilla de Belén
7. Sotocoro de la Capilla

El mismo ábside sirve de respaldo a la capilla de Belén, a la cual, contrariamente a lo que ocurre en la mayor parte de disposiciones de este tipo, no hay ingreso principal desde el interior del templo, sino desde su propia portada y su coro, del lado opuesto, así como por una entrada lateral. Esto hace que la comunicación entre ambos recintos sea apenas una portezuela.

La volumetría de esta disposición da como resultado un espacio atrial de muy buen tamaño para ambos templos y con una excelente perspectiva hacia las masas exteriores de piedra vercosa, sus contrafuertes y la gran cúpula peraltada.

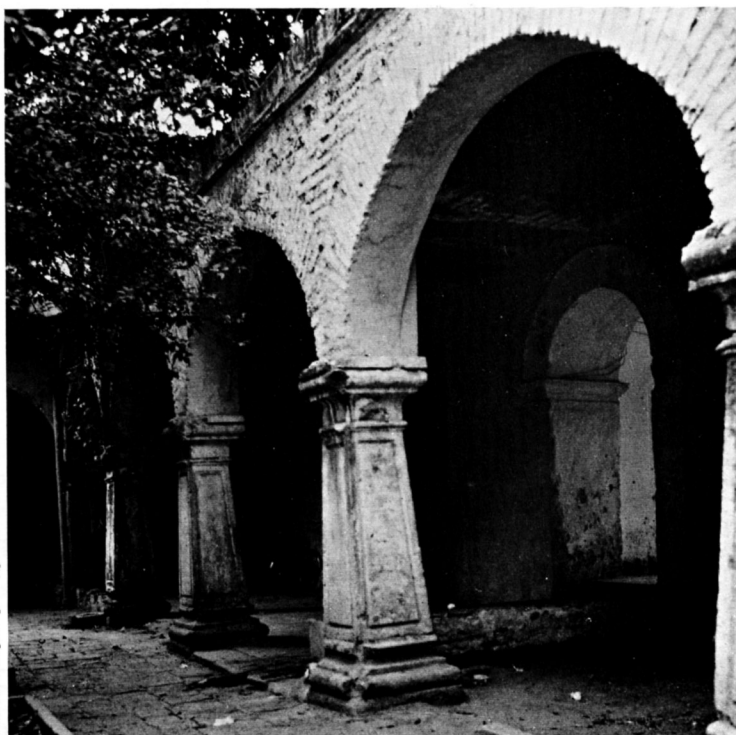
La portada del templo principal es muy sencilla. Las jambas del vano de la puerta y el arco que las prolonga son uno de los escasos elementos decorados con rombos. Un par de pilastras en relieve y un entablamento completan este primer cuerpo y preparan el ascenso del segundo, constituido apenas por sendos pináculos en relieve y un óculo lobulado al centro. Más arriba, sin ningún elemento

de transición de por medio, aparece un tercer cuerpo donde hay un nicho central vacío, flanqueado por pilastras y pináculos, que a su vez custodian otro nicho menor, más arriba. Hacia los lados, dos relieves flamígeros, que más bien parecen medias muestras abalaustradas, completan este tercer cuerpo. Una línea quebrada prepara el coronamiento donde un medallón central aparece arriba, rematado por una moldura sinuosa con roleos.

El campanario es de época más reciente, probablemente de principios de siglo, y muestra un diseño muy cuidadoso.

Las esquinas llevan columnas corintias exentas sobre plintos lisos, y los vanos del campanario, de medio punto, van enmarcados por alfices con delicados rosetones en las enjutas. El autor de esta parte de la obra es seguramente el mismo del templo de San Cosme y San Damián.

La portada del ex convento forma escuadra con la del templo, y aunque es de menores dimensiones.



Guadalupe y Capilla de Belén

Arcos de ladrillo y pilastras piramidales en el ex-convento

tiene más interés. Dos pilastras flanquean al vano con sus jambas y arco de medio punto. En la clave pinjante del arco, aparecen grabadas las tres coronas de la Orden Betlemita. Más arriba, una cornisa desciende en la parte central y abre un espacio donde va una peana, sobre la que a su vez se levanta un relieve de muy buena calidad, que representa a la Sagrada Familia, sobre un fondo aconchado. Sendos pináculos a ambos lados y un pretil curvado rematan esta portada que, por cierto, sirve de acceso a la actual escuela.

En su interior hay dos patios. Uno muy grande, porticado todo alrededor, y otro más pequeño, también porticado, pero con arcos. Este último debió

haber sido el claustro más antiguo de los betlemitas, y todavía pueden apreciarse en él las curiosas pilastras de perfil piramidal que se encuentran en otras partes de la ciudad.

La portada lateral del templo de Guadalupe carece de interés. En cambio, las de la capilla de Belén merecen atención. La portada principal es muy sencilla. El vano de medio punto muestra sendas jambas de donde surge el arco, que lleva al centro una clave pinjante delicadamente labrada con una concha de donde emerge, coronado, el monograma de María. Dos pilastras y un entablamento completan el primer cuerpo, mientras que en el segundo, otras pilastras apenas insinuadas en relieve flanquean un



Capilla de Belén. Portada lateral

óculo y van rematadas por un entablamento discretamente decorado, de cuya cornisa emerge un frontón. Las dos torres de campanario con un par de pilastras corintias en cada esquina y vanos de perfil gótico-flamígero forman una variante interesante respecto de otras soluciones tradicionales.

La portada lateral de la capilla no está exenta de interés, comenzando por los dos contrafuertes que la flanquean, a los que se dio una forma de grandes pináculos, rematándolos incluso con esferas. El

vano de la puerta lleva las consabidas jambas y el arco de medio punto, en cuya clave va el monograma de Jesús, y un corazón. Sendas pilastras y un entablamento terminan al primer cuerpo, del que emerge un espacio intermedio y luego una cornisa, sobre la que se apoyan dos pilastras decoradas con rombos y otras figuras. Al centro hay una ventana, y encima un entablamento con su cornisa, rematado por un frontón donde una placa lleva una inscripción del año 1876, probablemente la fecha de terminación de la obra.



Guadalupe y Capilla de Belén

Aspecto interior de la Capilla de Belén.



Portada lateral.

Obras de Arte

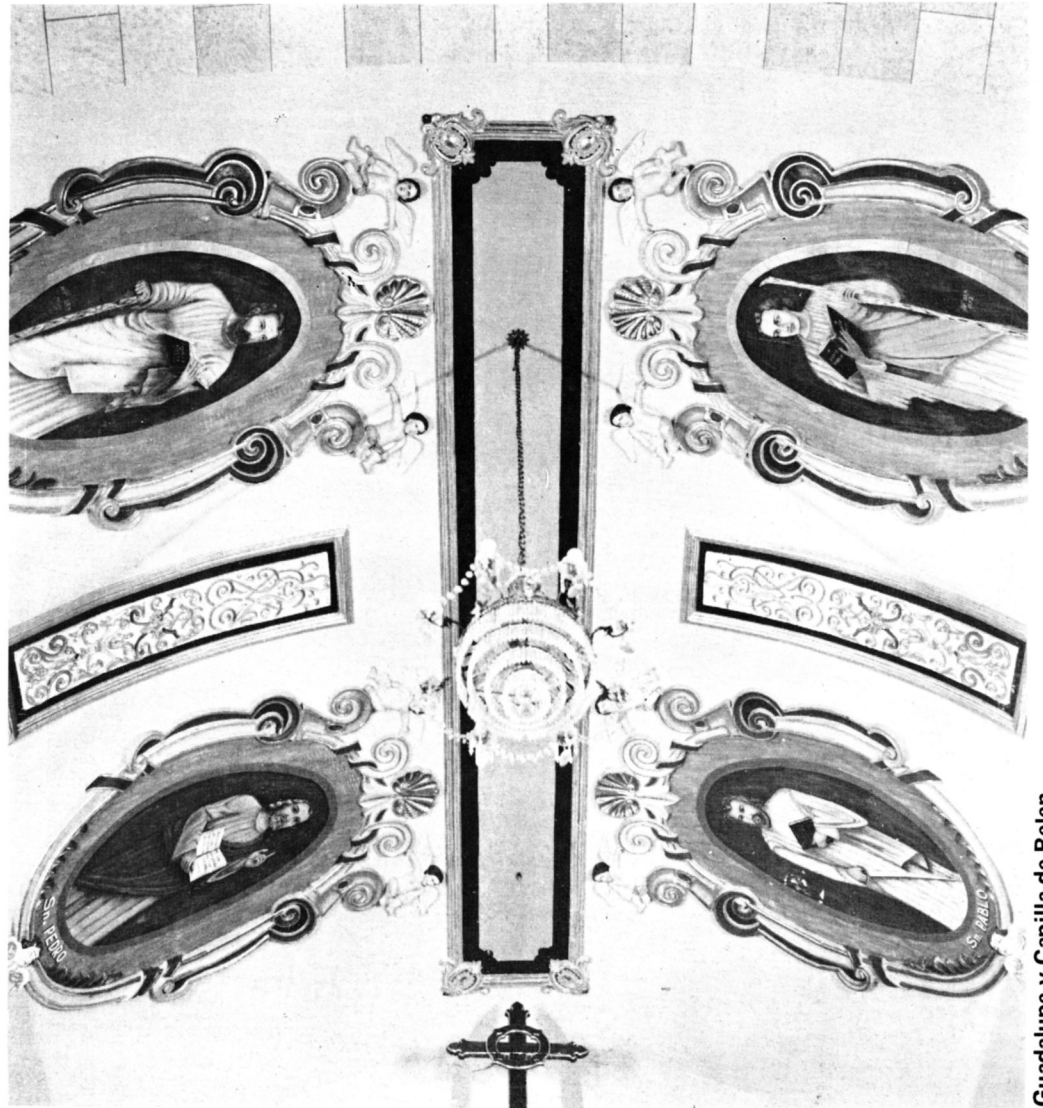
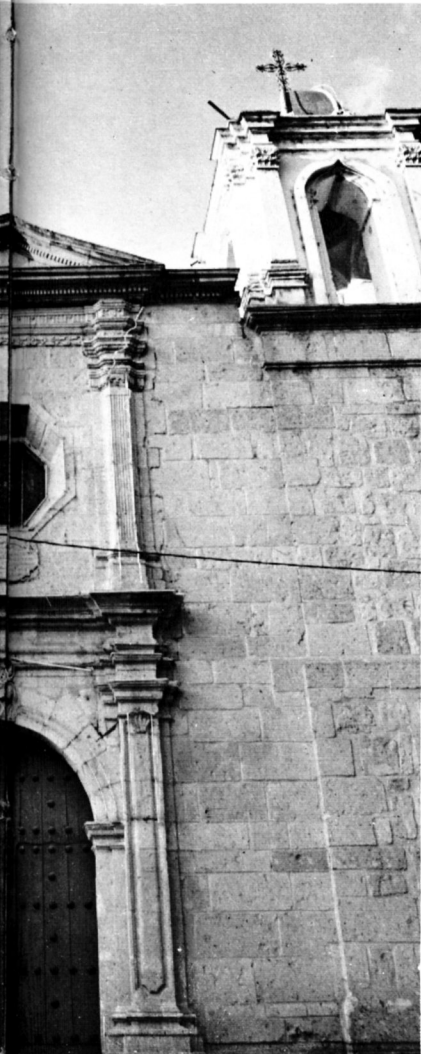
Son pocas las obras de arte que quedan en el interior del templo de Guadalupe. No obstante, subsiste en la nave una excelente pintura del siglo XVIII, que muestra a la Santísima Trinidad coronando a la Virgen.

Tanto la venerada imagen de la Guadalupana como el marco en el que la obra se encuentra destacan por sus méritos artísticos. El sagrario, del que conviene señalar su diseño moderno, es una pieza de orfebrería de muy buena calidad, de concha y de latón.

En la sacristía puede admirarse una pintura de gran formato donde la Virgen de Guadalupe y dos ángeles aparecen frente a un personaje moribundo.

El interior de la Capilla de Belén es más homogéneo y más completo en sus decorados estilo neogótico, no obstante que son de factura reciente.

En la bóveda de la nave, cuatro medallones con apóstoles y otros adornos van en cada uno de los tres tramos del cañón corrido, hasta completar el apostolado. También el sotocoro va decorado con



Decoración en la bóveda de la Capilla de Belén.

Antecedentes e Historia

El origen del barrio de La Trinidad en Oaxaca se relaciona con las necesidades de mano de obra indígena que tuvieron las primeras ciento veinte familias de españoles vecindadas en la antigua Antequera a partir de 1529. Al principio, los indios llamados "naboríes" constituían un contingente de mano de obra prácticamente esclava, proporcionada temporalmente por los numerosos pueblos circunvecinos para las tareas de urbanización y edificación de la nueva ciudad. Como su presencia era necesaria por las obras que continuamente se requerían, muchos de ellos fueron fijando su residencia poco a poco en las afueras de la traza, cuya extensión, a mediados del siglo XVI, iba desde Santo Domingo hasta San Juan de Dios, de norte a sur, y de la ermita de San Marcial a la de San Sebastián (donde hoy se encuentran los templos de la Merced y de la Soledad, respectivamente) de oriente a poniente. Ya eran libres, no pagaban tributo e inclusive el municipio les había ofrecido repartimientos de solares para sus casas. Como pasaron tres décadas sin que la promesa se cumpliera, y como ellos mismos habían contribuido una vez más, en 1561, a las obras de desviación hacia el sur del cauce del río Atoyac, lo que permitió la expansión de la ciudad en esa dirección, elevaron sus quejas al virrey Luis de Velasco I, quien el 7 de julio de 1653 ordenó —pese a la resistencia de algunos españoles— que se repartiesen los solares ofrecidos, dando así motivo a la fundación, al sur de la traza, del pueblo de indios de la Santísima Trinidad¹.

Para esa época, la ciudad contaba con seiscientas cincuenta familias², número que garantizaba una demanda apreciable de productos hortícolas. Los indígenas recién asentados comenzaron a desempeñarse como agricultores y hortelanos para abastecer esa demanda creciente, de ahí que, casi desde el principio, el poblado comenzó a conocerse como Trinidad "de las Huertas".

A fines del siglo XVII, Oaxaca alojaba ya a dos mil familias, pero en el curso del siglo siguiente, gracias a la explotación de tinturas como el añil y la grana extraída de la cochinilla, se registró un auge regional que la hizo crecer hasta cerca de los 18,000 habitantes en 1777³.

Durante todo ese tiempo, el pueblo de La Trinidad no se consideró integrado a los límites de la ciudad, a diferencia de lo que ocurrió con los barrios de indios en torno a los templos de Siete Príncipes, la Defensa y la Consolación. En 1796, durante el virreinato del Marqués de Branciforte y con motivo de la división de Oaxaca en cuatro cuarteles mayores y ocho menores, para los que se designaron alcaldes ordinarios y de barrio, la Trinidad aparece todavía como pueblo colindante con el cuarto cuartel mayor y los cuarteles séptimo y octavo menores⁴. No es sino hasta 1842, con motivo de la elaboración de un padrón de habitantes, cuando se menciona por primera vez a La Trinidad como barrio de la ciudad. En esa época contaba apenas con 95 familias, casi todas dedicadas a la horticultura⁵.

El templo de La Trinidad es uno de los más modestos del barrio. No se tiene información para determinar su desarrollo. La primera capilla de fines del siglo XVI fue casi con toda seguridad de una sola nave, con muros de adobe y cubierta de armaduras de madera. El edificio que existe actualmente podría haberse levantado de cal y canto durante el siglo XVIII, pero el suelo blando y fácilmente inundable de la parte sur de la ciudad le debe haber acarreado problemas similares a los que afrontaron los templos de la Defensa y la Consolación con motivo de los terremotos que se registran periódicamente en la zona. La necesidad de reconstrucciones sucesivas, y el estilo de la fachada, permiten suponer que, todavía a mediados del siglo pasado, el templo estuvo sometido a obras mayores. Algunos detalles menores son mucho más recientes, ya del presente siglo.

1. GAY, p. 208.
2. ESPARZA (1981 B), p. 1.
3. Ibidem.
4. ESPARZA (1981 A), p. 6.
5. ESPARZA (1981 C), pp. 218 a 220.

derecho a el dicho Oriente basta llegar a la Calle de los Arquitos en donde se halla una Cruz de madera con peana de adobes. Que por el oriente lindan con tierras del Defunto Chantre Don Benito Montolla; que por el Norte lindan con los de Xuchimilco en el Zerro, y la Hazienda de Panzacola, en donde se halla una Cruz; pero que toda esta tierra es llena de peñascos, que ni aun sacate nase. Que por el sur lindan con tierras de la labor de Don Joseph Carrio, y siguiendo a rreconoser del oriente, con la calle del Arbol Grande de la Ciudad de Oaxaca. . .

(*) AGNM, Hospital de Jesús, leg. 119, exp. 11, f. 8v.-9.

SIGLAS:

- AGN. Archivo General de la Nación.
 SEDUE. Archivo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
 INAH. Archivo de la Dirección de Monumentos Históricos del INAH en Churubusco.

BIBLIOGRAFIA:

- ACUÑA, René (editor): *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Antequera*. Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM. México, 1984.
- AJOFRIN, F: *Diario de viaje a la Nueva España*. Introducción, selección y notas de Heriberto Moreno, Cien de México, SEP. México, 1986.
- ALVAREZ, José Rogelio (Dir.): *Enciclopedia de México*. Tomos II, VII, VIII y IX, México, 1978.
- ARROYO, Fray Esteban: *El monumental convento de Santo Domingo*. Oaxaca, Oax. 1955.
- AVILA BLANCAS, Luis: "Vicente de P. Andrade (1844-1915) Historiador del Oratorio" en Noticias y documentos históricos No. 3 Organo de la Comisión de Historia de la Federación de los Oratorios de San Felipe Neri en la República Mexicana, México, 1980.
- BERLIN, Heinrich: *Arquitectura y arquitectos coloniales de Oaxaca. La Catedral*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Diego Velázquez, Madrid.
- BRADOMIN, José María: *Monografía de Oaxaca*. Imprenta Camarena, Oaxaca, 1960.
- *500 años de historia de Oaxaca*. Mecanuscrito inédito, proporcionado por el autor. s/f.
- BURGOA, Fray Francisco: *Geográfica descripción*: A.G.N., México, 1934.
- CHANCE, J: *La ciudad de Oaxaca de 1630 a 1750*, en ROMERO FRIZZI, op. cit. (1986).
- CHAUVET, Fray Fidel de Jesús: *Los franciscanos en México 1523-1980*. Provincia del Santo Evangelio de México. Ed. Tradición, México, 1981.
- CHEVALIER, François: *La formación de los latifundios en México*. Fondo de Cultura Económica, 1976.
- ESPARZA, Manuel: *Ordenanza para el establecimiento e instrucción de los alcaldes de barrio de la ciudad de Oaxaca*. Centro regional del INAH, Oaxaca, 1981 (A).
- *Padrón de casas de la Ciudad de Oaxaca, 1824*. Estudios de Antropología e Historia No. 26. Centro Regional del INAH, Oaxaca, 1981 (B).
- *Padrón general de los habitantes de la ciudad de Oaxaca, 1842*. Estudios de Antropología e Historia No. 29. Centro Regional del INAH, Oaxaca, 1981 (C).
- GARCIA DE LA CONCEPCION, Fray Joseph: *Historia Bethlemitica*. J. de la Puerta, impresor. Sevilla, España, 1723.
- GARCIA MANZANO, Guillermo: *Espacios Culturales*. Gobierno del Estado de Oaxaca, Oax. 1982.
- GAY, José Antonio: *Historia de Oaxaca*. Ed. Porrúa, Sepan Cuántos, No. 373, México, 1982.
- GRIJALVA, Juan de: *Crónica de la orden de nuestro padre San Agustín en las provincias de la Nueva España*. Imprenta de Joan Ruyz, 1524.
- HELLENDORRN, Fabienne Emilie: *Influencia del manierismo nórdico en la arquitectura virreinal religiosa de México*. UNAM, Delft (Holanda), 1980.
- ITURRIBARRIA, Jorge Fernando: *Historia de Oaxaca*. Comité Organizador del CDL Aniversario de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. (Edición facsimilar de la original, Gobierno del Estado de Oaxaca, 1939). Tomos I, II y IV, Oaxaca, 1982.
- KUBLER, George: *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México, 1982.
- LAWRENCE, D. H.: *Viva y muera México*. Prólogo y selección de Emmanuel Carballo, Ed. Diógenes. México, 1970.
- MARTINEZ GRACIDA, Manuel: *Documentos para la historia de Oaxaca*. Manuscrito en la Casa de la Cultura en Oaxaca, Oax. escrito entre 1895 y 1906.
- MEDINA, Fray Baltasar de: *Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México de religiosos descalzos de N.S.P.S. Francisco*. Impresión de Juan de Ribera. México, 1682.
- MORENO, Dionisio Victoria: *El Santo desierto de los carmelitas de la provincia de San Alberto de México*. Biblioteca enciclopédica del Estado de México. México, 1978.
- MURIEL, Josefina: *Conventos de monjas en Nueva España*. Editorial Santiago, México, 1946.
- NICOLAU, Armando, et. al.: "Oaxaca", Número monográfico, *Artes de México* No. 70/71. México, 1965.
- OBREGON, Gonzalo: *San Felipe Neri de Oaxaca*. Dirección de Monumentos Coloniales, INAH. México, 1968.

- PORTILLO, Andrés: *Oaxaca en el centenario de la Independencia Nacional*. Oaxaca, 1910.
- PALLADIO, Andrea: *I Quattro Libri dell'Architettura*. Dominico de Franceschi, Venezia, 1570. (Edición facsimilar de Ulrico Hoepli, Milano, 1980.)
- RIBERA, Fray Francisco de: *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*. Imprenta de Luis Sánchez. Madrid, 1618.
- RICARD, Robert: *La conquista espiritual de México*. Editorial Jus. México, 1947.
- ROBLES GARCIA, Nelly y MOREIRA QUIROZ, Alfredo: *Proyecto Mitla. Restauración de una zona arqueológica en su contexto urbano*. Tesis de maestría en Restauración Arquitectónica. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Churubusco. México, 1984.
- ROMERO FRIZZI, Ma. de los Angeles: *Más ha de tener este retablo*. Estudios de Antropología e Historia, no. 9. INAH, Centro Regional de Oaxaca, 1978.
- *Fragmentos del Testimonio de Ibarra, 1717*. Estudios de Antropología e Historia, No. 19. INAH. Centro Regional de Oaxaca, 1979.
- *Lecturas históricas del Estado de Oaxaca, Epoca Colonial*. Colección regiones de México, INAH. México, 1986.
- SILVA Herzog, Jesús: *El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria*. Exposición y crítica. Fondo de Cultura Económica, 1959.
- TAYLOR, W.: "Los cacicazgos coloniales en Oaxaca" en ROMERO FRIZZI, op. cit. (1986).
- TOUSSAINT, Manuel: *Paseos coloniales*. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. México, 1962.
- *Pintura Colonial en México*. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. 2a. Edición. México, 1982.
- *Arte Colonial en México*. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. 2a. Edición. México, 1983.
- TOVAR DE TERESA, Guillermo: *México Barroco*. SAHOP. México, 1981.
- ULLOA, Daniel: *Los predicadores divididos. Los dominicanos en la Nueva España, Siglo XVI*. Ed. El Colegio de México. México, 1977.
- VAZQUEZ, Genaro V.: *Obras escogidas*, Comité Organizador del CDL Aniversario de la Cd. de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. México, 1982.
- VAZQUEZ VAZQUEZ, Elena: *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en Nueva España*. UNAM. México, 1965.

FE DE ERRATAS

PRIMERA PARTE

PAGINA	PARRAFO	RENGLON	DICE:	DEBE DECIR:
XIV	1	5	hasta la traza	hasta que la traza
XXII	3	10	más. Fray	más, Fray
XXIV	2	2	población,	poblaron,
XXIV	2	6	al Marqués	el Marqués
XXIV	5	4	emprenderse en las	emprenderse las
XXIV	5	5	Atoyac, 1561,	Atoyac en 1561,
XLI	1	3	ragos	rasgos
LII	Encabezado del cuadro		Tran- Crucero septo o Falso	Crucero Tran- o Falso Cr. septo

SEGUNDA PARTE

PAG.	COL.	PARRAFO	RENGL.	DICE:	DEBE DECIR:
6		pie de foto <i>infra</i> (agregar		Cortesía del Museo Nacional	de Arte)
9	der.	único	11	espacio la	espacio de la
14	izq.	único	7	pilastra	pilastras
27	der.	único	9	cañón	canon
32	izq.	3	4	mas extensiones	extensiones
32	der.	1	12	Albuquerque	Alburquerque
33	izq.	único	9	vecino. El Carmen Alto y	vecino: El Carmen Alto, y
41		leyenda en fig.		2. Atrio	2. Capilla del Rosario 3. Claustro de Santo Domingo
43	der.	único	8	desmerecía	desmerecería
51	izq.	1	3	edificado en un	edificado un
72	der.	2	10	La orden jesuita fue,	Los jesuitas,
72	der.	2	13	ordinario; la	ordinario, la
77	der.	pies de foto (suprimir el		que se refiere a parte	izquierda)
91	izq.	1	3	prácticamente a	G. Bolaños,
92	der.	pie de foto		mitad de, Vista de la nave hacia el coro.	Detalle del campanario.
93	der.	1	1	estructura	escultura
146	izq.	2	9	domingo	Domingo
148	der.	1	3	Raquel	Ragüel
150	der.	3	2	del barrio.	de la ciudad.
151	izq.	único	10	alternan, nuevos	alternan con nuevos
151	der.	1	3	laures	laureles
153	izq.	1	8	crucesitas	crucecitas
158	der.	3	10	Almansa	Almanza
160	izq.	3	13	(agregar al final)	Compañía.
161		(Falta pie de figura)			Conjunto de la Compañía en 1870, según Diego Silva.
166	der.	1	6	suavidas	suavidad
168	izq.	3	2	deterioro, de	deterioro y de
187	der.	único	4	lastras almohadillas	pilastras almohadilladas
188	der.	único	9	buenas	buenas
201	der.	2	4	utilizaban	utilizan
246		pie de foto		(agregar Cortesía del Centro de Información. Gráfica del Archivo General de la Nación).	

CREDITOS

Esta edición fue realizada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por conducto de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.

El Arq. Alberto González Pozo tuvo a su cargo el proyecto, elaboración y coordinación de los trabajos. La Lic. María del Rosario Pizarro Celis realizó la investigación histórica. Las fotografías son del D. I. Luis Arias Ibarrondo. Renato González Mello, transcribió el documento del Archivo General de la Nación. Los arquitectos Antonieta Sánchez, Saúl Alcántara y Pablo Coluya hicieron los dibujos.

La corrección de estilo fue realizada por el Prof. Rafael Rodríguez y el Lic. Leopoldo Pérez Pérez, quien además supervisó la formación de cartones y el diseño, llevado a cabo por Rogerio Ramírez.

La supervisión editorial y la coordinación general del proyecto fue responsabilidad de la Subdirección de Catalogación, a cargo de la Arq. Anthinea Blanco Fenochio.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología tuvo a su cargo la presente edición, que se terminó de imprimir en los talleres de Impresos Pérez, S.A. Roa Bárcena No. 82, Col. Obrera, México, D.F. La edición consta de 950 ejemplares.